

# disputas

revista

## ¿Tiempos de crisis?

Debates en torno al presente  
político en América Latina

Imagen: Javier Vergara "Chile resiste"



facultad de ciencias  
**sociales**



**UNC**

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Revista Disputas  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba

Dirección: Av. Valparaíso s/n. CP: 5000.  
Córdoba Capital, Córdoba, Argentina.  
Correo electrónico: [revistadisputas@fcs.unc.edu.ar](mailto:revistadisputas@fcs.unc.edu.ar).

## Revista Disputas

### Equipo editorial

#### *Dirección*

Servent Mateo; Baraldi Lucia

#### *Coordinación editorial*

Garabano Capporosi Juana; Sanchez Hector; Boisrolin Yanick

#### *Comité editorial*

Rey Caro, Conrado; Tossolini, Celeste; Meyer Paz, Guadalupe;  
Mielniczuk, Tadeo Orlando; Barrios, Florencia.

### Comité académico

Cordoba, María Liliana (Secretaría de Investigación, Facultad de Ciencias Sociales); Gonzalez, Lucas (Universidad Nacional de San Martín, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina); Cristiano, Javier (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina); Brusco, Valeria (Universidad Nacional de Cordoba); Assusa, Gonzalo (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina); Britos, Nora (Universidad Nacional de Cordoba); Segura, Soledad (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina, Universidad Nacional de Córdoba); Piñero, María Teresa (Universidad Nacional de Cordoba); Soldevilla, Alicia (Universidad Nacional de Cordoba); Echeverry-Mejía, Jorge A. (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina).

### Equipo de producción editorial

#### *Diseño y maquetación*

Fumarola, Antonella; Kreiman, Roberta.

#### *Comunicación*

Parano, Matias; Cuadros, Agustina; Fumarola, Antonella; Kreiman, Roberta.

ISSN: 2796 - 8065



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.

## Sumario

7

### EDITORIAL

### LATINOAMÉRICA

10

Un rey sin peones: La inestabilidad política del presidente peruano y su relación con el sistema de partidos

*Kieffer, Valentín*

24

Estructuras desiguales en América Latina: Consecuencias históricas de las estructuras de poder y ejemplificaciones en mujeres afrocolombianas

*Mancilla, Gabriela*

35

Hacia una crítica de las ciencias sociales latinoamericanas al régimen hegemónico de paz

*Fernández, Thiago Vicino*

### ARTÍCULOS

45

Democracias de la Fe: La religión evangélica como la clave electoral en Brasil y Colombia mirando hacia el 2022

*D'agrosa Okita, Sebastián; Diforti, Bruno Adrián*

56

La Constitución Nacional, ¿un obstáculo para la solución pacífica de la cuestión Malvinas?

*Elintropio, Agustín*

63

Pensamiento estratégico. Pactos y alianzas. El futuro

*González, Cesar Daniel*

74

Ucrania: Una mirada del conflicto desde los estudios de la seguridad feminista

*Moriconi, Oriana*

86

"Amor para un rato": Un acercamiento al amor romántico en la cumbia pop

*Schaffino, Eva*

94

La política habitacional para personas con discapacidad: Una mirada desde el análisis de interfaces

*Cónsul Gómez, Ramiro; Fantoni, Maira y Lucero, Juan Pablo*

## **ACTUALIDAD**

- 104 La nueva derecha en Argentina: La obvia popularidad de la antipolítica  
*Ben, Tobías*

## **RESEÑA**

- 114 Reseña de "Diario de una temporada en el quinto piso: Episodios de política económica en los años de Alfonsín"  
*Tossolini Fernández, Celeste*

## **ENTREVISTAS**

- 118 Redes de investigación científica en América Latina: "Empezar a colaborar es encontrar a alguien que tiene un mismo tipo de obsesiones"  
*Servent, Mateo*

- 125 Comunicación política de la ciencia en Argentina: "Cuestionamos que la ciencia sea solamente lo que sucede en los laboratorios o investigaciones. Ciencia es cualquier forma de discutir un campo disciplinar"  
*Sánchez, Héctor J.*

## Editorial

### Dossier temático: ¿Tiempos de crisis? Debates en torno al presente político en América Latina

Estimados lectores y lectoras,

Nos agrada presentarles el segundo volumen de Revista Disputas, que incluye el dossier temático “¿Tiempos de crisis? Debates en torno al presente político en América Latina”. En un momento convulsionado de la historia global, poner el foco en nuestro Sur nos parecía una tarea ineludible por tres motivos. Primero, como publicación estudiantil latinoamericana resulta relevante encontrar puntos de encuentro editorial en las diferentes discusiones que se dan a nivel regional. En segundo lugar, la responsabilidad política por pensar los problemas acuciantes que nos atraviesan como habitantes del territorio. Y, en tercer lugar, por el hecho de que, como ciertos investigadores e investigadoras han resaltado, América Latina empezó a cobrar en el último tiempo menor gravitación académica en publicaciones de alto impacto y circulación global.

En este segundo número reiteramos nuestro interés por sostener un espacio que nos permita adquirir habilidades de lectura y escritura académica, como también formarnos en producción y circulación de conocimiento. Si bien no pretendemos ser una revista científica de Ciencias Sociales, buscamos publicar manuscritos inéditos, bajo un control de calidad estudiantil, que incluya bibliografías actualizadas y nos permita conocer qué y cómo estamos pensando los jóvenes en la región. Así también como tener al menos un acercamiento al universo editorial previo a la graduación. En tal sentido destacamos que todos los envíos en formato artículos fueron sometidos a un proceso de peer-review, doble ciego simple, realizado por estudiantes de grado de la Universidad Nacional de Córdoba.

Este nuevo número incorpora el abordaje de temáticas como inestabilidad política, desigualdad, estudios culturales, políticas públicas, entre otros. Asimismo, la reseña de “Una Temporada en el Quinto Piso” de J. C. Torre y dos entrevistas sobre comunicación pública de la ciencia y redes académicas en Latino América. La diversidad también se vio reflejada entre las y los autores, en esta ocasión estudiantes de grado de Brasil, Colombia y diferentes latitudes de Argentina presentan sus producciones.

Destacamos que desde el primer número se ha doblado el número de estudiantes que conformamos la publicación y realizamos el trabajo editorial. Hemos incorporado, además, el indicador de descargas de cada manuscrito con la intención de transparentar para lectores y autores la circulación de cada texto en particular. Por último, y no menos importante, agradecemos el invaluable apoyo recibido por los profesores y profesoras que confían en nosotros dándonos su asistencia, escucha y, sobre todo, su tiempo.

*Mateo Servent*

*Lucía Candelaria Baraldi*

Dirección de Revista Disputas

# ¿Tiempos de crisis?

Debates en torno al presente  
político en América Latina

# Un rey sin peones

## La inestabilidad política del presidente peruano y su relación con el sistema de partidos

*Kieffer, Valentín\**  
Universidad de Buenos Aires

Recibido:  
13 de mayo de 2022  
Aprobado:  
23 de junio de 2022

### Resumen

**P**erú ha vivido recientemente períodos de gran inestabilidad política. En menos de cinco años, el Congreso de la República ha iniciado seis pedidos de vacancia contra la Presidencia por incapacidad moral del titular del ejecutivo. Como consecuencia del enfrentamiento entre Legislativo y Ejecutivo, tres de los últimos cinco presidentes han debido abandonar sus cargos, ya sea por la concreción del proceso de vacancia o por renuncia ante la inminencia del mismo. Este trabajo intenta vincular la inestabilidad política de los presidentes peruanos entre 2016 y 2022 con la baja institucionalización del sistema de partidos. Se busca argumentar que, como consecuencia de la baja institucionalización, los presidentes del país andino han sido incapaces de articular mayorías, coaliciones o al menos un bloque sustantivo de diputados que les permita construir un escudo legislativo que los proteja en sus cargos.

### Palabras clave

*Perú, Pedido de vacancia, Sistema de partidos, Institucionalización.*

\* Estudiante de Lic. en Ciencia Política, Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina. Correo electrónico: valentinkieffer2124@gmail.com

## Introducción

La República del Perú ha adoptado para sí un sistema presidencial de gobierno. No obstante, los constituyentes peruanos han incluido una serie de cláusulas en la Carta Magna que le imprimen un sesgo parlamentario al régimen, creando una especie híbrida compleja. Una de esas cláusulas constitucionales es el pedido de vacancia del Poder Ejecutivo por parte del Legislativo, que se suma como mecanismo de destitución presidencial al típico juicio político presente en la mayoría de los presidencialismos. El artículo 113 de la Constitución peruana detalla diversas causales por las cuales la presidencia puede quedar, momentáneamente, vacante. Todas estas causales son objetivas (muerte del presidente, aceptación de su renuncia, traición a la patria, entre otras), excepto la referida a la vacancia por incapacidad moral permanente, la cual deja un amplio espacio para la interpretación (Jaramillo, 2021, p. 16). La vaguedad del concepto, librado a la lectura que de él hagan los diputados de turno, ha llevado a que el presidente quede a merced de la voluntad de los legisladores, asemejando esta causal a una moción de censura parlamentaria.

A diferencia del juicio político, el procedimiento de vacancia consta de menos y más sencillos pasos administrativos y, fundamentalmente, requiere magras motivaciones para ponerse en marcha. De acuerdo al reglamento interno del Congreso, el pedido de vacancia debe ser presentado como una moción de orden durante una sesión. Esta moción debe estar firmada mínimamente por el 20% del número legal de congresistas (26 diputados) e incluir los motivos que suscitan el pedido, junto con alguna documentación que lo respalde. Superada esta instancia, en la próxima sesión del Congreso se somete a votación la admisión del pedido de vacancia. Esta requiere para su aprobación el voto afirmativo de al menos el 40% del total de la cámara (52 diputados). De ser admitida la vacancia, el pleno del Congreso define el día de la sesión para la votación que destituirá o mantendrá en el cargo al presidente. Llegada dicha sesión, se requiere una mayoría calificada de dos tercios del total de los diputados, que corresponde a 87, para declarar que la titularidad del Ejecutivo se encuentra vacante. En caso de resultar afirmativa la votación, asume la presidencia de la Nación el primer vicepresidente. De no poder hacerlo el primer vicepresidente, el proceso de acefalía prevé que lo haga el segundo vicepresidente y luego de éste el presidente del Congreso. Agotadas todas las instancias, la constitución prescribe un llamamiento inmediato a elecciones.

Sin embargo, a pesar del vacío conceptual de la incapacidad moral y de su temprana introducción en el régimen de gobierno peruano en 1839, antes del 2016 esta causal solo se empleó en un caso: la renuncia de Fujimori (rechazada por el Congreso y destituido por vacancia) y su salida del país tras un escándalo de corrupción en los años 2000 (Jaramillo, 2021, p. 16-17). Exceptuando este episodio, y tomando los períodos estrictamente democráticos, el Congreso nunca había hecho uso de esta facultad. En contraste, entre

2016 y 2022, el Poder Legislativo inició seis procesos de vacancia por incapacidad moral contra la presidencia.

Este fenómeno puede inscribirse en lo que Aníbal Pérez-Liñán (2009) denominó como “un nuevo patrón de inestabilidad presidencial en la región” de América Latina (p. 18), en el cual los militares ya no son los protagonistas y donde la caída del gobierno no supone la ruptura del régimen. En este nuevo patrón de inestabilidad presidencial son los legisladores quienes tienen un papel preponderante. De acuerdo al autor, las crisis presidenciales, definidas como “casos graves de conflicto entre el Ejecutivo y el Legislativo en los cuales una de las dos ramas electas de gobierno busca la disolución de la otra”, pueden conducir a una activación de mecanismos constitucionales o desencadenar acciones inconstitucionales. En el caso peruano, desde el comienzo de la última etapa democrática estas crisis se han resuelto por medio de la vacancia. Sin embargo, surge la pregunta de por qué recién a partir de 2016 comienza a aparecer este patrón en la política peruana. Este trabajo tiene el objetivo de vincular la inestabilidad política de los presidentes peruanos entre 2016 y 2021 con la baja institucionalización del sistema de partidos. Se buscará argumentar que, como consecuencia de la baja institucionalización del sistema de partidos, los presidentes han sido incapaces de articular mayorías, coaliciones o al menos un bloque sustantivo de diputados que les permita construir un escudo legislativo que los proteja en sus cargos.

## El sistema de partidos

Mainwaring y Scully (1997) definen al sistema de partidos como “un conjunto de interacciones normadas en la competencia entre partidos” (p.92). El concepto de interacciones normadas “sugiere que se observan ampliamente —acaso no se aceptan uniformemente— algunas reglas y regularidades en el cómo compiten los partidos, aun si esas reglas y regularidades son cuestionadas y sometidas a cambios”. A su vez, sostienen que la idea de sistema también implica continuidad de las partes que lo componen.

Los autores postulan que una de las principales diferencias entre los distintos sistemas de partidos es su grado de institucionalización. Definen a esta última como “un proceso a través del cual se afianza y se da a conocer efectivamente, acaso no es universalmente aceptada, una práctica u organización. Los actores desarrollan expectativas, orientaciones y conductas basándose en la premisa de que esa práctica u organización prevalecerá en el futuro previsible” (Mainwaring y Scully, 1997, p. 92). Fundamentalmente, la institucionalización reduce la incertidumbre, estabiliza en el tiempo la conducta de los actores y tiende a hacer que éstos cooperen entre sí para alcanzar acuerdos. Por sobre todas las cosas, “institucionalizar un sistema de partidos es una parte importante del proceso de consolidación democrática” (p. 92). En cierto sentido, la naturaleza de los partidos dependerá del sistema en el cual se inserten.

La institucionalización del sistema de partidos, como concepto, es enteramente abstracto. Por ello, Mainwaring y Scully proponen

cuatro condiciones que debe cumplir un sistema de partidos para encontrarse institucionalizado, junto con una serie de indicadores para medir el grado en que cada una de estas condiciones está presente. Desde luego, la respuesta a si un sistema de partidos se encuentra institucionalizado no puede ser dicotómica, sino que debemos imaginarnos un continuum en el cual se ubican los distintos sistemas de partido, donde algunos estarán débilmente y otros fuertemente institucionalizados.

La primera y más importante de las condiciones es que el concepto de sistema de partidos institucionalizado supone estabilidad en las reglas y regularidad en la naturaleza de la competencia entre los partidos. Donde los partidos importantes aparecen y desaparecen con facilidad encontramos sistemas con baja institucionalización. Los autores sugieren medir esta condición mediante el índice de volatilidad electoral de Pedersen “(1979)”, el cual mide el cambio neto de la participación por bancas o votos de todos los partidos de una elección a otra.

La segunda condición descrita por Mainwaring y Scully “(1997)” plantea que los partidos más importantes deben poseer raíces relativamente estables en la sociedad, puesto que de otra forma no son capaces de estructurar las preferencias políticas a lo largo del tiempo y solo se encuentra una regularidad limitada en el modo en cómo vota la población. Aquí lo importante es que las etiquetas partidarias hayan adquirido valor en la sociedad, de manera tal que exista un lazo entre los ciudadanos y los partidos, donde los primeros puedan asociar fácilmente a los segundos con determinadas políticas, posturas, intereses e ideologías. Para medir dicha condición, los autores indican observar la diferencia entre las votaciones presidenciales y legislativas. De acuerdo a este razonamiento, allí donde los partidos son actores principales en dar forma a las preferencias políticas, la diferencia de votos que los partidos reciben para la elección presidencial y legislativa debería ser reducida, lo que mostraría que los partidos han logrado penetrar en la sociedad y que los ciudadanos votan sobre la base de las etiquetas partidarias. Para calcular esta diferencia se utiliza el porcentaje de votos recibidos por los partidos para la elección ejecutiva y el porcentaje de escaños obtenidos en la cámara baja; ahora bien, si se dispone de los datos, lo ideal es usar el porcentaje de votos válidos para ambas elecciones. A su vez, los autores complementan el análisis con otros indicadores, tales como datos brindados por encuestas de opinión y la longevidad de los partidos influyentes en el régimen político.

Como tercera condición, para que un sistema de partidos democrático esté institucionalizado, los ciudadanos y los intereses organizados deben asignarle legitimidad a las elecciones y a los partidos. Cuando el sistema se encuentra institucionalizado los partidos son los vehículos de acceso al poder. Asimismo, “son las elecciones abiertas las que deben constituir el proceso real para determinar quién gobierna, y los principales actores deben contemplarlas como tales”. (Mainwaring y Scully, 1997, p. 93). El medio más indicado para medir estas percepciones lo constituyen

las encuestas de opinión.

Por último, la cuarta condición que debe cumplir un sistema de partido para estar institucionalizado es que los partidos que lo conforman adquieran un status independiente y valor propio. Los autores señalan que las estructuras partidistas están firmemente establecidas cuando son territorialmente extensas, cuando están bien organizadas y cuando poseen recursos propios (Mainwaring y Scully, 1997, p. 93). Aunque no detallan un indicador claro para la medición de esta condición, se trata de una observación sumamente compleja, que excede los objetivos y recursos de estas líneas.

## El caso peruano

La hipótesis que sostiene el presente artículo es que el sistema de partidos peruano se encuentra débilmente institucionalizado o profundamente desinstitucionalizado, lo cual tiene consecuencias sobre la estabilidad presidencial. Para demostrar esto, se aplicarán las cuatro condiciones detalladas por Mainwaring y Scully "(1997) al caso peruano.

Haciendo referencia a la primera condición, los autores afirman que la mejor forma de medir la estabilidad en las reglas y la regularidad en la naturaleza de la competencia entre los partidos se encuentra en la volatilidad electoral. Para realizar este cálculo se utilizó el índice de volatilidad de Pedersen (1979), aplicado a las elecciones legislativas y ejecutivas a nivel nacional desde el año 2011 hasta el 2021. El procedimiento consiste en sumar la diferencia neta de votos o bancas recibidas por los partidos de una elección a otra y luego dividirlo por dos. A pesar de la simpleza de la operación, la dificultad se encuentra en que, en el caso de un país con un sistema de partidos escasamente institucionalizado, "la condición de que todos los partidos que participaron en un proceso electoral (T1) participen en el siguiente proceso electoral (T2) termina siendo un supuesto demasiado exigente" (Aragón e Incio, 2015, p. 14). Para resolver este conflicto, a los partidos que no participaron en la primera o segunda elección se les asignó un valor de 0% de votos recibidos. A pesar de que esta "solución" puede traer consigo algunas distorsiones o sesgos en el resultado final de la volatilidad, la precisión derivada de dicho cálculo se presume aceptable para los objetivos del trabajo.

**Tabla 1:** Volatilidad electoral para las elecciones de Congresales

Elección de Congresales		Elección presidencial		Promedio ambas elecciones
Volatilidad 2011-2016	51.82	Volatilidad 2011-2016	49.63	50.72
Volatilidad 2016-2020	59.15	-	-	-
Volatilidad 2020-2021	32.24	Volatilidad 2016-2021	68.95	50.58
Promedio	47.74	Promedio	59.29	53.51

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Oficina Nacional de Procesos Electorales<sup>1</sup>.

1 Oficina Nacional de Procesos Electorales(<https://www.onpe.gob.pe/>).

La tabla 1 muestra que el sistema de partidos peruano presenta, tomando los parámetros de Mainwaring y Scully “(1997)”, niveles altos de volatilidad electoral. Tanto para las elecciones de congresales como de presidente las preferencias del electorado varían ampliamente de un período electoral al otro. Aún más, la volatilidad parece tender a aumentar con el correr los años. La elección de congresales de 2021 registra una caída importante en la volatilidad respecto al período anterior, pero es posible inferir que esto se debe a la corta diferencia de tiempo entre los comicios extraordinarios de 2020<sup>2</sup> y los generales de 2021. Si vemos la elección presidencial, que respeta el intervalo normal de 5 años entre una elección y la otra, la volatilidad está claramente en alza. Tomando al período en su conjunto, se puede observar que a los partidos les cuesta retener el apoyo electoral entre una elección y la otra, existiendo poca regularidad en la naturaleza de la competencia entre estos.

El segundo punto marcado por Mainwaring y Scully “(1997)” para evaluar el nivel de institucionalización de un sistema de partidos señala que los partidos más importantes deben poseer raíces relativamente estables en la sociedad, penetrar en ella y lograr una identificación con los ciudadanos; de forma tal que, al acercarse a las urnas, los votantes elijan por etiquetas partidarias más que por candidatos. Siguiendo a los autores, se calculó la diferencia entre los votos válidos recibidos por los partidos en sus listas para las elecciones de congresales y los sufragios recibidos por los candidatos a presidente que esos mismos partidos postularon. Una diferencia reducida indicaría que los partidos son capaces de dar forma a las preferencias políticas del electorado eficientemente, que han establecido un lazo con la sociedad y que su sello ha adquirido valor propio. Por el contrario, una marcada diferencia mostraría que los partidos son menos influyentes en este sentido.

**Tabla 2:** Diferencia de votos (2011-2021).

Diferencia en % de votos válidos recibidos por los partidos	
Elección de congresales vs presidencial	
2011	13.95
2016	17.67
2021	28.42
Promedio	20.01

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Oficina Nacional de Procesos Electorales.

<sup>2</sup> A fines de 2019 el Congreso fue constitucionalmente disuelto por el presidente Martín Vizcarra, por lo que en 2020 se llamó a elecciones legislativas extraordinarias. Para más información ver [https://elpais.com/internacional/2019/10/01/america/1569885710\\_959879.html](https://elpais.com/internacional/2019/10/01/america/1569885710_959879.html)

De acuerdo a los datos de la tabla 2, podemos observar una diferencia considerable entre los votos recibidos por los partidos para las elecciones legislativas y ejecutivas, superior al registrado por Mainwaring y Scully "(1997)" para el período 1980-1990 (11.7%). A su vez, de manera congruente con la volatilidad electoral mostrada previamente, la diferencia de votos aumenta con el correr de los años.

Para complementar el análisis de la segunda condición, resulta interesante consultar algunos datos de encuestas de opinión. La ONG Latinobarómetro<sup>4</sup> aporta significativa información al respecto, con encuestas a nivel nacional y una amplia gama de preguntas de índole político. A pesar de no contar con una extensión temporal importante, dos preguntas realizadas por Latinobarómetro contribuyen a reforzar lo planteado en párrafos previos.

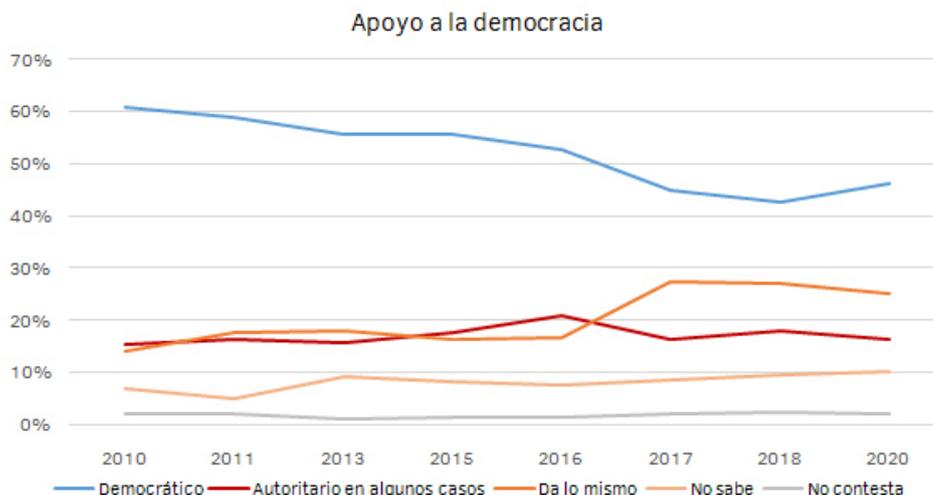
Al ser consultados por Latinobarómetro<sup>3</sup> en 2010, el 29,30% de los peruanos respondió que la democracia puede funcionar sin partidos políticos, mientras que el 57,30% afirmó que sin partidos no puede haber democracia. Cuando la pregunta fue repetida en 2013, el 36,20% consideró que los partidos no son fundamentales en una democracia, mientras que el 49,40% aún sostuvo que son cruciales para el régimen democrático. Lamentablemente, la pregunta no fue incluida en posteriores cuestionarios. Sin embargo, la información disponible sirve para poner el ojo en alerta sobre una tendencia: la creencia cada vez mayor de que puede prescindirse de los partidos políticos en una democracia. En la misma línea, cuando Latinobarómetro consultó en 2015 a los ciudadanos del país andino si se sentían representados políticamente en el Congreso de la República, solo un 7,60% respondió que sí, mientras que un 85,80% contestó que no.

Ambas preguntas y sus respectivas respuestas, sumadas a la información de la tabla 2, respaldan la afirmación de que los partidos peruanos poseen escasas raíces en la sociedad. Las etiquetas partidarias poseen poco valor para la ciudadanía peruana, las agrupaciones políticas no han podido afirmarse establemente en la sociedad y han carecido de la capacidad de dar forma a las preferencias políticas a lo largo del tiempo. A pesar de no contar con datos actualizados, las encuestas presentadas nos dan una pauta del estado de situación en Perú.

En cuanto a la tercera condición, Mainwaring y Scully "(1997)" sostienen que, para que un sistema de partidos democrático esté institucionalizado, los partidos políticos deben ser vistos como el vehículo de acceso a las instituciones de gobierno, las elecciones deben constituir el proceso legítimo para determinar quién gobierna y los actores del sistema deben percibir los puntos anteriores como tales. Para medir esta condición, las encuestas de opinión representan el medio más preciso. En este sentido, nuevamente resulta instructivo recurrir a los datos aportados por Latinobarómetro.

3 Latinobarómetro (<https://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>)

**Gráfico 1: Apoyo a la democracia en una década.**



Fuente: Latinobarómetro. Los datos corresponden a la pregunta ¿Con cuál de las siguientes frases está Ud. más de acuerdo? 1. La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno; 2. En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible; 3. A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático; 4. No sabe; 5. No contesta.

El gráfico 1 muestra el apoyo al régimen democrático que declararon entre 2010 y 2020 los peruanos encuestados. Como puede observarse, el grupo de quienes creen que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno decrece hasta 2018 y luego presenta una leve recuperación; aun así, se encuentra 15 puntos porcentuales por debajo de la fecha de inicio (2010). Quienes consideran que un gobierno autoritario puede ser deseable en algunas circunstancias representan una porción nada despreciable de los encuestados. Exceptuando el pico registrado en 2016, este grupo se mantiene relativamente estable a lo largo de la década. El dato más preocupante lo aporta el conjunto de encuestados al que le da lo mismo un gobierno democrático o autoritario, el cual registra un aumento importante a lo largo del decenio.

Ligado con el gráfico 1, ante la consulta de si “apoyaría a un gobierno militar en reemplazo del gobierno democrático si las cosas se ponen muy difíciles”<sup>4</sup> en el año 2011 el 38,10% de los peruanos respondía que sí, mientras que el 53,50% sostenía que no lo haría bajo ninguna circunstancia. Para el año 2020 estas proporciones habían cambiado, pasando a un 47,80% de apoyo a un posible gobierno de facto en ciertos casos y un 47,60% en ningún caso. El consenso generalizado de que la democracia constituye the only game in town parece aquí, cuanto menos, dudoso.

<sup>4</sup> La pregunta completa de Latinobarómetro dice “¿Apoyaría Ud. a un gobierno militar en reemplazo del gobierno democrático si las cosas se ponen muy difíciles, o no apoyaría Ud. en ninguna circunstancia un gobierno militar?”

### Linz y Stepan (1996) afirman:

“Actitudinalmente, la democracia se vuelve el único juego posible cuando, incluso frente a una crisis política y económica severa, la inmensa mayoría de la población cree que cualquier cambio político debe surgir dentro de los parámetros de una fórmula democrática”. (p. 5)

Lo dicho por los autores parece verificarse de manera parcial en el caso peruano, cuando la mayoría de los encuestados en 2020 afirman que apoyaría a un gobierno militar en una situación de crisis severa. Por último, y como agravante de lo antes dicho, la ciudadanía peruana expresa una bajísima confianza hacia los partidos políticos. Al ser consultados al respecto por Latinobarómetro en 2020, el 91,2% de los encuestados afirmó que tiene poca o ninguna confianza hacia los partidos políticos; valor que, dicho sea de paso, aumentó casi un 9% respecto a los resultados que arrojó ante la misma pregunta en 2011. No parece aventurado decir que a tan baja confianza le corresponde igualmente una baja legitimidad.

Adicionalmente, en cuanto a la asignación de legitimidad al proceso electoral por parte de los principales actores, son dignas de mención las declaraciones de la candidata presidencial Keiko Fujimori. La hija del último dictador de Perú, y competidora serial<sup>5</sup> en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, arrojó sospechas de fraude sobre los comicios de 2021<sup>6</sup>. A pesar de no presentar ninguna prueba de respaldo, la lideresa del partido Fuerza Popular cuestionó la validez del recuento de votos que dio como ganador a Pedro Castillo. Lo mismo había hecho en las elecciones de 2016, cuando fue superada por una mínima fracción de votos por Pedro Pablo Kuczynski.

El cuarto criterio que determina la medida en que un sistema de partidos está institucionalizado refiere, en pocas palabras, al grado de institucionalización propio de cada partido. Para medir esto los autores que han servido de guía para el presente análisis no mencionan un indicador claro. Por otro lado, cualquier intento de poner a prueba la institucionalización individual de cada partido que ha ingresado en la arena electoral nacional peruana en los últimos años excede en tiempo y espacio el objetivo de este escrito.

Sin ánimos de dar una respuesta y únicamente a modo ilustrativo, se encuentra interesante acercar el siguiente comentario. Margarita Battle y Jennifer Cyr, en su estudio sobre el sistema de partidos peruano (2014), afirman que a partir de los años 2000 los partidos tradicionales<sup>7</sup>, quienes se presume deberían encontrarse entre los más institucionalizados, tuvieron un bajo predominio en los cargos gubernamentales. En el período 2016-2021, a nivel nacional,

5 Participó en el ballottage de las elecciones presidenciales de 2011, 2016 y 2021.

6 Para más información ver <https://elpais.com/internacional/2021-06-08/keiko-fujimori-denuncia-sin-pruebas-fraude-electoral-y-agita-el-tramo-final-del-escrutinio-de-votos-en-peru.html>

7 Los partidos políticos que las autoras consideran como tradicionales son los siguientes: el Partido Aprista Peruano (PAP o APRA), Acción Popular (AP), Partido Popular Cristiano (PPC) e Izquierda Unida (IU).

es posible sostener que de un bajo predominio se ha pasado a un predominio prácticamente nulo de los partidos tradicionales. Únicamente Acción Popular ha mostrado signos de vitalidad, aunque sus logros han sido escasos. Aún más, los históricos Partido Aprista Peruano y Partido Popular Cristiano perdieron su inscripción ante el Jurado Nacional de Elecciones de Perú tras los comicios generales del 11 de abril de 2021, puesto que no reunían todas las condiciones que exige la ley peruana para mantener la vigencia del partido<sup>8</sup>.

La suma de las cuatro condiciones examinadas da como resultado un sistema de partidos escasamente institucionalizado, que presenta un lento pero continuo deterioro. El análisis histórico aportado por diversos autores demostró que el sistema de partidos peruano nunca mostró niveles altos de institucionalización. El argumento que aquí se sostiene es que el sistema de partidos se encuentra menos institucionalizado que antes.

### **Consecuencias sobre la estabilidad presidencial**

Según Mainwaring y Scully (1997), la institucionalización del sistema de partidos no asegura, per se, el buen funcionamiento del régimen democrático. Sin embargo, un sistema de partidos de baja institucionalización o incipiente trae problemas. Allí donde se hallan sistemas de partidos de este tipo la democracia se vuelve más errática, la incertidumbre crece, la legitimidad es más difícil de establecer y la gobernabilidad más compleja.

En ausencia de un sistema institucionalizado los lazos entre el presidente, los legisladores y los líderes partidarios son más débiles. Y aunque un sistema de partidos institucionalizado no asegura en modo alguno al ejecutivo el apoyo del legislativo, sí aumenta su probabilidad. Por otro lado, cuando el sistema está firmemente establecido, los partidos entienden que los problemas que aquejan al gobierno no les son ajenos, por lo que “un abandono en masa del Ejecutivo queda totalmente descartado” (Mainwaring y Scully, 1997, p. 105). Fundamentalmente, en un contexto de baja institucionalización, en lugar de dirigir sus esfuerzos a ganar elecciones, los actores socavan el proceso electoral al cuestionar su legitimidad y tomar parte en acciones que implican rechazar la legitimidad del gobierno (Mainwaring y Scully, 1997).

En un régimen que prevé dos mecanismos distintos para destituir constitucionalmente al presidente (juicio político y vacancia), el apoyo legislativo resulta imprescindible para la supervivencia del Ejecutivo. Más aún, cuando uno de esos procedimientos requiere pocas justificaciones para ponerse en marcha, asegurarse un contingente mínimo de legisladores es determinante. Esto se debe a que el Congreso tiene, como mínimo, la capacidad de bloquear el proceso de vacancia o juicio político. La composición partidaria del Congreso interactúa con las normas constitucionales que definen las mayorías requeridas en cada caso, lo que determina el número de

---

8 Para más información ver el artículo 13 de la Ley de Organizaciones Políticas.

congresistas necesarios para la formación de un escudo legislativo que proteja al presidente (Pérez-Liñán, 2009, p. 216).

Como se mencionó en la introducción, para concretar un pedido de vacancia presidencial deben superarse tres instancias. La primera requiere la firma de 26 congresistas (20% del total), por lo que bloquearla parece altamente improbable en un Congreso democrático. La segunda necesita del voto afirmativo de 52 diputados (40% de la cámara) para ser superada, lo cual implica una mayoría considerable para frenar la iniciativa. Finalmente, la última y definitiva instancia del procedimiento de vacancia exige una mayoría calificada de dos tercios del total legal de los diputados. De lo anterior se deduce que, para asegurar su continuidad en el cargo hasta la finalización de su mandato, el presidente debe contar con al menos un 34% de legisladores leales.

De acuerdo a Milagros Campos (2020), desde el retorno a la democracia en el 2000 hasta el 2016, la mayoría de los presidentes peruanos no contaron con una bancada mayoritaria, pero impidieron exitosamente una coalición opositora, lo que les permitió concluir con sus mandatos. A su vez, la mayoría de estos contó con un número de legisladores suficiente para protegerse. A partir de 2016 esta lógica se rompe. Durante los mandatos que se suceden entre 2016 y 2022, por momentos el presidente contó con una bancada minoritaria o inexistente, por otros el número de actores relevantes con los que negociar en el Congreso se incrementó en gran medida y en otros momentos ambos fenómenos se dieron de manera conjunta. Lo que se mantuvo constante durante todo el período fue que aquellos legisladores leales al presidente no superaron en número al mínimo de congresistas necesarios para formar un escudo legislativo que proteja al titular del ejecutivo en su cargo.

**Tabla 3:** Composición del Congreso peruano al inicio de cada gobierno (2001-2021).

Período de gobierno	Bancada oficialista	Bancada opositora mayoritaria	Total de congresistas	Escudo legislativo mínimo	Número efectivo de partidos en el Congreso
2001 - 2006	45 (37,5%)	28 (23,3%)	120	41	4,81
2006 - 2011	36 (30%)	45 (37,5%)	120	41	3,78
2011 - 2016	47 (36,1%)	37 (28,4%)	130	44	3,98
2016 - 2020	18 (13,8%)	73 (56,1%)	130	44	2,74
2020*	0	25 (19,2%)	130	44	7,56
2020**	25 (19,2%)	22 (16,9%)	130	44	7,56
2020 - 2021	9 (6,92%)	25 (19,2%)	130	44	7,56
2021 - 2026	37 (28,4%)	24 (18,4%)	130	44	6,24

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Oficina Nacional de Procesos Electorales. El cálculo del NEP se hizo siguiendo a Laakso y Taagepera (1979).

\*El presidente no pertenecía a ningún partido político, por lo que no tuvo una bancada propia. Al ser vicepresidente, asumió la presidencia luego de la renuncia de Kuczynski.

\*\*El presidente solo estuvo en el cargo una semana. Al ser presidente del Congreso y ante la ausencia de un vicepresidente, asumió la presidencia de la Nación luego de la vacancia de Vizcarra.

Los distintos indicadores de la desinstitucionalización del sistema de partidos se combinan entre sí y con reglas constitucionales y electorales, generando la inestabilidad presidencial. La alta volatilidad electoral produce, por un lado, que ningún partido pueda sostener su nivel de apoyo electoral a lo largo del tiempo, impidiendo que estos consigan bloques legislativos importantes. Por otro lado, la enorme volatilidad genera que los actores relevantes al interior del Congreso sean siempre distintos y muchas veces nuevos. Esto se ve agravado por la renovación total de la cámara, así como por la cláusula constitucional que le permite al presidente, en ciertos casos, disolver el Congreso<sup>9</sup>.

Por otra parte, la creciente desconfianza hacia los partidos lleva a que conseguir una mayoría legislativa sea algo sumamente difícil. El fracaso de éstos a nivel gubernamental, junto con reglas electorales que empujan a la competencia en este sentido, ha producido una multiplicación de la oferta partidaria y la fragmentación del voto.

A su vez, la creciente polarización y fragmentación del sistema de partidos provoca que las coaliciones entre partidos sean complejas. Debido a la primera, los partidos se encuentran ideológicamente a mayor distancia relativa los unos de los otros, por lo que amalgamar sus ideales, intereses y objetivos resulta una tarea ardua. Debido a la segunda, la cantidad de actores en el Congreso se multiplica, distribuyendo las bancas entre más partidos. Como consecuencia de ello, muchas de las coaliciones ideológicamente viables entre el partido del presidente y otro no logran reunir una cantidad de legisladores significativa, por lo que es necesario sumar un tercer partido. Si lograr un acuerdo, y sostenerlo en el tiempo, entre dos es dificultoso, entre tres mucho más. Esto se suma a las ya conocidas complicaciones del presidencialismo para la formación de coaliciones gubernamentales, tales como la falta de pagos e incentivos para los miembros menores de la coalición, el reparto de carteras ministeriales susceptibles al decreto presidencial, la posibilidad de los partidos de abandonar la coalición sin hacer caer el gobierno y la incierta disciplina partidaria (Mainwaring y Shugart, 1992).

Asimismo, la diferencia de votos que reciben los partidos para sus candidatos al legislativo y al ejecutivo, junto a la exigencia de una mayoría absoluta en primera vuelta para ganar la presidencia, conduce a que los presidentes electos en ballottage cuenten con una postrísima cantidad de legisladores. Todo lo descrito anteriormente obstaculiza profundamente la obtención de un contingente mínimo de congresistas que le permita al presidente crear un escudo legislativo.

---

9 De acuerdo al artículo 134 de la Constitución de 1993, El Presidente de la República está facultado para disolver el Congreso si éste ha censurado o negado su confianza a dos Consejos de Ministros.

## Conclusiones

La mayoría de los sistemas presidenciales de gobierno contemplan en sus constituciones un mecanismo para destituir institucionalmente al presidente ante una falta grave: el juicio político. El régimen peruano incluye en su constitución, además del juicio político, la posibilidad de que el Congreso declare la vacancia de la presidencia por incapacidad moral permanente del titular del ejecutivo. El pedido de vacancia, en comparación al juicio político, consta de menores y más sencillos pasos, al igual que requiere escasas justificaciones para ponerse en marcha. La interpretación de incapacidad moral, al ser altamente subjetiva, queda librada al entendimiento de los congresistas.

Frente a este escenario, la relación del presidente con el Poder Legislativo es clave para su supervivencia, puesto que “si el presidente logra mantener el control del Congreso, su destitución por medio de la Constitución es virtualmente imposible” (Pérez-Liñán, 2009, p. 230). La formación de un escudo legislativo que lo proteja en su cargo resulta de vital importancia para cualquier presidente que aspire a terminar su mandato.

El argumento que aquí se sostiene es que la falta de institucionalización del sistema de partidos le impide al presidente peruano contar con una mayoría, una coalición o un bloque mínimo de diputados que le permita construir un escudo legislativo para bloquear los pedidos de vacancia.

Al aplicarle los distintos indicadores propuestos por Mainwaring y Scully, el sistema de partidos peruano muestra un nivel de institucionalización realmente bajo. La alta volatilidad electoral, el descenso en el apoyo a la democracia, la desconfianza hacia los partidos y su falta de raíces estables en la sociedad se combina con reglas electorales y elementos típicos de un diseño presidencial, produciendo una situación en la cual obtener una mayoría legislativa resulta improbable. Ninguno de los últimos cinco presidentes peruanos ha logrado hacerse con al menos un tercio del Congreso de la República, quedando todos por debajo del mínimo de legisladores leales para formar un escudo legislativo.

A tan solo cuatro meses de haber asumido en julio de 2021, el Presidente Pedro Castillo debió enfrentarse a un pedido de vacancia por incapacidad moral. A pesar de haber sobrevivido al mismo tras rechazarse la admisión de la moción, el Legislativo no tardaría mucho en volver a la carga. Tres meses más tarde un nuevo pedido de vacancia fue llevado al pleno del Congreso y tratado hasta su última instancia. Aunque nuevamente el presidente salió airoso de la situación, las condiciones estructurales y coyunturales auguran un futuro turbulento para el primer mandatario del país andino. La pregunta que impone el contexto es: ¿cuántas veces más puede doblarse sin quebrarse el régimen democrático del Perú?

## Referencias bibliográficas

- Aragón, José e Inicio, Jorge. (2015). La medición de la volatilidad electoral en sistemas de partidos escasamente institucionalizados. Análisis del caso peruano. En Tanaka, Martín y Dargent, Eduardo (Eds.): *¿Qué implica hacer ciencia política desde el sur y desde el norte?*, pp. 39-63. Lima: Escuela de Gobierno de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Battle, Margarita C. y Cyr, Jennifer. (2014). El sistema de partidos multinivel: el cambio hacia la incongruencia y el predominio de nuevos partidos en Perú (1980-2011). En F. Freidenberg y J. Suárez Cao. Territorio y Poder (Eds.): *Nuevos actores y competencia política en los sistemas de partidos multinivel en América Latina*, pp. 223-259. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Campos, Milagros. (2020). La Parlamentarización del Presidencialismo Peruano. En Landa, César (Ed.): *Actas de las V Jornadas Nacionales de Derechos Fundamentales*, pp. 19-56. Lima: Palestra.
- Jaramillo, Cristhian. (2021). *La crisis político institucional peruana en 2020*. Documento de Trabajo N° 17. México: Observatorio de Reformas Políticas en América Latina, IIJ-UNAM, Organización de los Estados Americanos (OEA).
- Mainwaring, Scott y Shugart, Matthew. (1992). *Presidencialismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- Mainwaring, Scott y Scully, Timothy R. (1997). La institucionalización de los sistemas de partidos en América Latina. En *América Latina Hoy*, Vol. 16: 91-108.
- Laakso, Markku y Rein Taagepera. (1979). *Effective Number of Parties: A Measure with Application to West Europe*. En *Comparative Political Studies*, Vol. 12: 3-27.
- Linz, Juan J. y Alfred Stepan. (1996). *Problems of Democratic Transition and Consolidation. Southern Europe, South America and Post-Communist Europe*. Baltimore and London: The Johns Hopkins University Press.
- Perdersen, Mogens. (1979). *The dynamics of West European party systems: Changing patterns of electoral volatility*. En *European Journal of Political Research*, Vol. 7: 1-26.
- Pérez-Liñán, Aníbal. (2009). *Juicio político al presidente y nueva inestabilidad política en América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

# Estructuras desiguales en América Latina: Consecuencias históricas de las estructuras de poder y ejemplificaciones en mujeres afrocolombianas

*Mancilla, Gabriela\**  
Universidad Santo Tomás

Recibido:  
17 de mayo de 2022  
Aprobado:  
02 de junio de 2022

## Resumen

**E**l proceso de colonización en Latinoamérica fue el inicio de una transformación histórica que desajustó dinámicas tradicionales de existencia que se concebían en el territorio, estos cambios y formas nuevas de relacionamientos a partir de acciones violentas impartidas por colonizadores, dieron paso a estructuras de poder que incluso en la actualidad pueden organizar y determinar el funcionamiento de las prácticas sociales que conocemos; estas relaciones de poder que alguna vez fueron maleables, hoy en día tienen la capacidad de sumergirse dentro del sistema social afectando de manera categórica ámbitos como el político, económico y personal. Sociológicamente, las categorías raza, clase y sexo son de las más analizadas en cuanto a relaciones asimétricas, pues se evidencia cómo a partir de éstas existen problemáticas tales como el machismo, el patriarcado, el racismo, el clasismo, la xenofobia y la misoginia; lo que conlleva a fijar la atención en un grupo poblacional que complejamente puede sufrir de cada una de estas problemáticas de forma simultánea: las mujeres negras, en este caso en el contexto latinoamericano específico de Colombia, sirviendo como ejemplo para problematizar las desigualdades que dejan a esta población en un lugar complejo para habitar el mundo en sociedad.

## Palabras clave

*Raza, clase, sexo, afrocolombiana, desigualdad.*

\*Estudiante de Lic. en Sociología de la Facultad de Sociología de la Universidad Santo Tomás (USTA), Sede Bogotá. Correo electrónico: gabrielamancilla@usantotomas.edu.co

## Introducción

### Proceso de colonización y establecimiento de estructuras de poder

AbyaYala<sup>1</sup>, un referente en perspectiva decolonial en la actualidad conocido como el continente Americano<sup>2</sup>, específicamente la región de América Latina, es un territorio que ha sido atravesado por procesos de colonización histórica en los que se ha posibilitado determinar factores tales como su distribución geográfica, sus procesos políticos y sus prácticas socioculturales, algunos reiterando sistemas de dominación adquiridos y heredados del linaje colonial, lo cual ha creado estructuras sociales que permean la existencia de los individuos en cuanto a sus libertades, acciones, oportunidades, limitaciones y agencia a lo largo de su vida.

Las estructuras mencionadas, aunque no siempre sean evidentes, persisten en dinámicas del diario vivir, éstas, aparte de pretender organizar la vida de los sujetos que se relacionan en un sistema, jerarquizan la realidad de algunos, permitiendo una dicotomía entre 1) la posibilidad de la reproducción del sistema a favor de un grupo privilegiado, el cual goza de los beneficios y la intención de perpetuación de estas dinámicas, y 2) la afectación de quienes sufren las consecuencias como víctimas y desposeídos del poder a partir del despojo por parte de los otros; según autores como Fanz Fanon en textos como *Piel negra máscaras blancas*<sup>3</sup> estos hechos pueden reflejarse de manera particular y personal, en la medida en la que se evidencian situacionales con relación al diario vivir, hasta situaciones complejas y sistemáticas donde un grupo de personas que comparte características físicas, etarias, geográficas, cognitivas, económicas u otras, resultan oprimidos, discriminados o apartados por quienes representan la hegemonía (Boaventura Sousa Santos, 2008, p. 38).

La hegemonía es uno de los elementos importantes que componen estas relaciones de poder, es la supremacía de dos o más caracteres, en este caso referidos a grupos de personas y como anteriormente mencionado, estas agrupaciones pueden ser asociadas a la edad, sexo, clase gustos, etc.; Este concepto aunque puede estar relacionado con la cantidad de personas pertenecientes a estas agrupaciones, a su vez, normalmente corresponde con el poder que este grupo de personas posea sobre el resto y la legitimidad<sup>4</sup> social que se tenga.

---

1 Hasta el momento el nombre más antiguo asignado a del territorio actual de América, originario de los indios Cuna en lo que hoy conforma Panamá; es una manera significativa de nombrar el territorio haciendo énfasis en que era un territorio habitado y reconocido antes de la conquista.

2 América, nombrado así por el navegante conquistador y cosmógrafo Americo Vesputio.

3 Capítulo V La experiencia vivida del negro (p. 111).

4 Legitimidad tomada según Max Weber en el texto *Economía y sociedad* (1964), es un concepto que se refiere a una creencia de carácter dominante que aprueba una serie de mandatos, prestigios y obediencia que individuos o grupos dentro de un sistema social pueden ser considerados válidos.

La hegemonía aunque puede variar en cuanto a sus factores, suele estar relacionada con espacios de poder que muchas veces se remiten a la clase dominante, como explica Boaventura Sousa, "... hegemonía es un instrumento crucial en la dominación de clases en las sociedades complejas, es un concepto igualmente crucial en las luchas contra dicha dominación" (Boaventura de Sousa, 2008, pág. 38) se puede hablar de la hegemonía como un espacio existente en relación con la contrahegemonía, concepto que refiere al grupo antagónico, el cual resiste y lucha por la desarticulación del poder ejercido y que según Gramsci (1967) pretende establecer una nueva hegemonía pero esta vez a su propio beneficio.

## **El Estado, la hegemonía del poder y la violencia**

De acuerdo con lo referido, el poder no es accidental, sino que por el contrario corresponde a objetivos concretos que construyen un procedimiento, y para ello, los vínculos y aliados son importantes, por ende es valioso traer a colación una de las ideas del sociólogo e historiador Max Weber, quien evoca a la consideración del Estado como una herramienta que hace parte fundamental de este funcionamiento sistemático, pues tiene la capacidad de modificar las configuraciones sociales a partir de su preeminencia como institución.

Weber (1967/1997) describe al estado como una asociación de dominación con carácter institucional que ha tratado, con éxito, de monopolizar dentro de un territorio el monopolio de la violencia legítima como medio de dominación y que con este fin, ha reunido todos los medios materiales en manos de sus dirigentes y ha expropiado a todos los seres humanos que antes disponían de ellos por derecho propio, sustituyéndolos con sus propias jerarquías supremas. (p. 92)

Si bien se refiere al estado moderno como herramienta de poder y menciona asu paso la violencia, se debe referenciar la violencia como parte fundamental de las relaciones de poder, las cuales constantemente pretenden validación por diferentes vías; existen modos de validación dentro de aspectos tanto culturales, como políticos, o morales, un ejemplo de ello es como la industria cultural<sup>5</sup> hace que se relacione a los hombres blancos con el poder, el dinero y el mandato por lo que sería habitual e incuestionable contemplar a un hombre blanco siendo una importante figura política o religiosa; mientras por el contrario no es habitual que estos espacios lo ocupen por ejemplo, mujeres indígenas. Ahora bien, más allá de la deslegitimación que pretende que ciertas personas no sean consideradas de igual forma 'dignas de poder', es importante hacer énfasis en la definición de violencia porque ésta refiere precisamente la exclusión de estos espacios y la inequidad al acceder a los mismos; la acción violenta no corresponde únicamente al ejercicio de daño de forma física, de hecho, con base en consideraciones descentralizadas, de diáspora y afín con cosmovisiones no hegemónicas, se entiende la violencia como

5 Concepto extraído de Theodor Adorno y Max Horkheimer acerca de las industrias que se dedican a la creación de contenidos y producciones que contribuyen a la cultura, tales como la televisión, el cine, los libros etc.

forma de daño de maneras variables, las cuales pueden ser ejercidas también por medio de la pobreza, el despojo, el daño a los recursos naturales, el desplazamiento, el desamparo, la falta de oportunidades, entre otras acciones que fácilmente podrían relacionarse con las funciones del estado, por lo que si en este orden de ideas se entiende que las relaciones de poder se ejercen desde la hegemonía, el estado genera complicidad a la vez que suscita violencia estructural.

En la sociología es importante analizar las estructuras de poder porque éstas permean de manera categórica lo que en esta ciencia es trascendental respecto a acción social<sup>6</sup>, la forma en la que las personas se comportan, el porqué, y las consecuencias de los hechos, es por eso que escuelas tales como la teoría del conflicto, son profundamente importantes para su complejización, por lo que a lo largo de la historia, desde el mismísimo inicio de la sociología con August Comte, se ha teorizado la existencia de estructuras tales como para definir desde perspectivas particulares dominantes, un orden y progreso; así mismo generando una examinación acentuada respecto a sistemas de diferenciación específicos en este caso particular, de los más referenciados: la 'raza', la clase y el sexo, los cuales evidencian cómo a partir de su impacto, tienen la capacidad de causar afectaciones sociales y preponderancia, dando paso a tres estructuras de dominación que son foco de atención en la sociología: el racismo, clasismo/lucha de clases y el patriarcado que llevan consigo otras problemáticas derivadas y que tienen gran afectación en entorno colectivo.

### **'Raza' y racialización**

La "raza" es un concepto creado desde la colonialidad para referirse a la otredad, es un concepto que como nos dice Aníbal Quijano (2008), es heredado de la colonialidad del poder<sup>7</sup> pues categoriza de forma eurocéntrica y violenta a las personas no blancas como "otra raza". Sin embargo, desde algunas perspectivas decoloniales y antropológicas, es invalidada debido a que entre los humanos solo existe la raza humana, haciendo de la "raza" un concepto afín a las relaciones de poder con correspondencia a la dominación colonial y que se respalda bajo las diferencias fenotípicas de un grupo de personas en específico; esas diferencias están enfocadas mayoritariamente en el color de piel, los rasgos físicos y particularidades corporales. La teoría decolonial y algunos activistas antirracistas proponen el término "racialización" para referir a las personas que sufren los rezagos del racismo pero a su vez, deslegitima la 'raza' como concepto por el legado de su creación; la racialización refiere específicamente a las personas que no cumplen con las características hegemónicas

6 Acción social: refiere a un concepto utilizado por Max Weber para llamar una acción humana que está orientada por otro/s de forma directa o indirecta.

7 Colonialidad del poder es un término propuesto por el sociólogo Aníbal Quijano que referencia al colonialismo europeo del siglo XVI que supone tiene la finalidad de producir un dominio en el sistema-mundo.

enclave racial, en este caso, una categoría usada para referirse a personas no blancas: asiáticos, indígenas, indios, negros, etc, este término también es óptimo en uso pues refieretambién a la ubicación geopolítica de los individuos haciendo posible mayor problematización racialmente hablando. Ejemplo: En algunos países latinoamericanos como Colombia la hegemonía racial son las personas mestizas (personas de ascendencia racial mezclada entre una persona blanca y otra persona india/indígena) las personas mestizas representan la hegemonía en países donde la hegemonía no es blanca y donde tienen acceso a estructuras de poder, pero si estas personas viajan a Europa o EEUU normalmente se enfrentan a consecuencias de tipo racial por no ser blancos, quedando racial y geopolíticamente desposeídos del poder hegemónico en clave racial.

La dominación en clave racial y las estructuras a su favor hacen que sistemáticamente existan patrones en las posiciones de poder, es decir, desde el momento de la colonia y poderío sobre las personas indígenas en América Latina o la trata trasatlántica en donde secuestraron personas africanas con el fin de la esclavización en territorios por colonizar, las personas racializadas como negros e indígenas han tenido desventajas, desde la creación del estado como lo conocemos, dejando a las personas negras e indígenas en precariedad y opresión, esto llevado hasta la actualidad da cuenta de la solidez de las estructuras racistas que no solo dejan a las personas racializadas relegadas, sino que también hace que tengarepercusiones de clase sobre ellos.

### **Clase en vía racial**

La clase y en específico la clase social, es un tipo de categorización a partir de los medios que poseen las personas o grupos sociales permitiendo una estratificación, oportunidades, opciones y características compartidas respecto al ámbito económico, estas se relacionan con la racialización en la medida en la que históricamente, la clase alta, quien posee el poder y la propiedad sobre los medios de producción, (normalmente legitimados por el estado) se apoyan bajo la figura de la hegemonía pero esta vez de forma económica. En lo que se relaciona la clasificación racial y la clase social en Latinoamérica, desde las estadísticas se pueden ver notar las desigualdades que relacionan la racialización con la pobreza, haciendo de las personas racializadas, personas violentadas por el sistema de clases produciendo así violencias específicas y estructurales tales como el hambre, la desposesión, la inequidad laboral, la limitación educativa etc, representando problemáticas de desigualdad basadas en consideraciones coloniales, que hasta en la actualidad vienen a colación, por lo que se cree se tiene una deuda histórica con los pueblos racializados y sus territorios debido a las ventajas históricas, sólo para ejemplificar, se presentan algunos indicadores del empobrecimiento de grupos racializados<sup>8</sup>:

8 Informe Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

- Según la comisión la CIDH Brasileño 50% de los negros posee factores desiguales de distribución de los ingresos, tiene una renta menor de dos salarios mínimos, mientras que el 16% de los blancos reciben más de 10 salarios mínimos.

- Venezuela la población indígena del Amazonas representa indicadores negativos de salud entre el 58 y 84% de la población.

- En Bolivia, las provincias que poseen mayor cantidad de grupos indígenas poseen peores indicadores de salud: 70% vs 11% .

- En Ecuador solo el 53% de las personas indígenas acceden a educación primaria y 15% a secundaria, dejando solo el 1% de acceso a educación superior. ○ En Ecuador más del 80% de los grupos poblacionales indígenas vive en situación de pobreza.

- El 25,7 por ciento de los negros en Salvador están desempleados frente al 17% del resto de los habitantes.

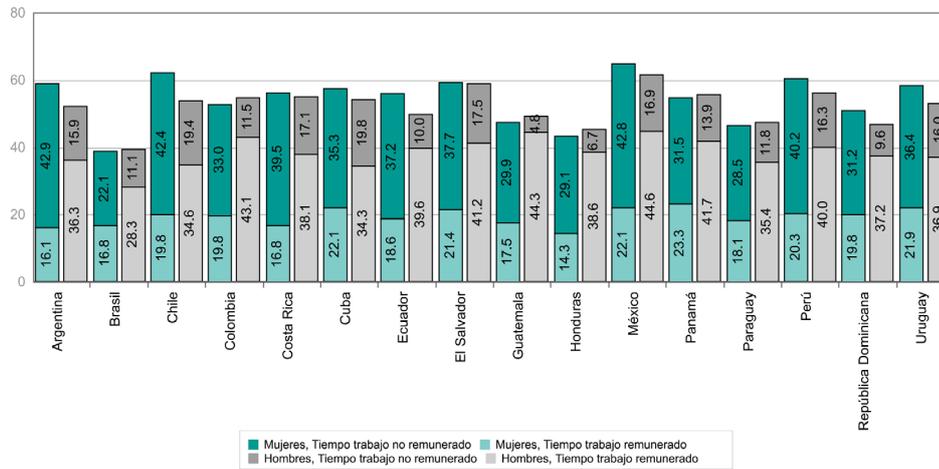
Los grupos poblacionales compuestos por personas indígenas y afro (latinos y caribeños, poseen indicadores económicos y sociales que en gran medida, son los más pobres de la región (Psacharopoulos y Patrinos, 1994). Entonces se logra evidenciar la brecha socioeconómica existente entre ser una persona racializada (en este caso negra o indígena) en el territorio latinoamericano y la pobreza, el empobrecimiento y la distribución de recursos desigual o nula, lo que complejiza la existencia para las personas racializadas respecto al ascenso social y la vida digna en diferentes contextos de sus vidas, presentando desigualdades socioeconómicas desde su nacimiento, su infancia, su vejez, hasta su fallecimiento.

## Sexo

La categoría de “sexo” entendido como la diferencia entre los animales machos y las hembras, es también entendido en función de los humanos, la diferencia corpórea entre hombres y mujeres que les agrupa y determina diferencias que en principio eran consideradas físicas, pero que con el tiempo han ido siendo cuestionadas en otros aspectos tales como las habilidades, los placeres, capacidades entre otras; han sido entendidas como análisis ‘científicos’ de las diferenciaciones existentes entre estos dos grupos, el punto es mucho sobre esa información ha sido creado bajo la premisa cultural de la dominación del hombre, quien históricamente fue el primero, y en algunos espacios, el único en acceder a un espacio de poder en clave académica, del conocimiento y la ciencia, relegando a las mujeres de estos espacios y permitiendo a su vez, que el campo del conocimiento creara estereotipos y juicios de valor sobre las mujeres, sus capacidades y habilidades en desventaja frente a los hombres, algunas veces refiriéndose a las mujeres como humanas de segunda en su comparación. A pesar de que las mujeres representan el 51% de la población (hasta el 2016 según la CEPAL) en teoría, mayor cantidad de personas frente a los varones, la vida social de las mujeres frente a los hombres presenta grandes esbozos de desigualdad, evidenciando así como la estructura se ha establecido a favor de los hombres y que esa supremacía que en algún momento fue en el campo de el acceso al conocimiento y a la investigación hoy tiene frutos de desigualdad

en términos educativos, laborales, educativos y en general de calidad de vida. A continuación algunos ejemplos en referencia a América Latina extraídos de la CEPAL.

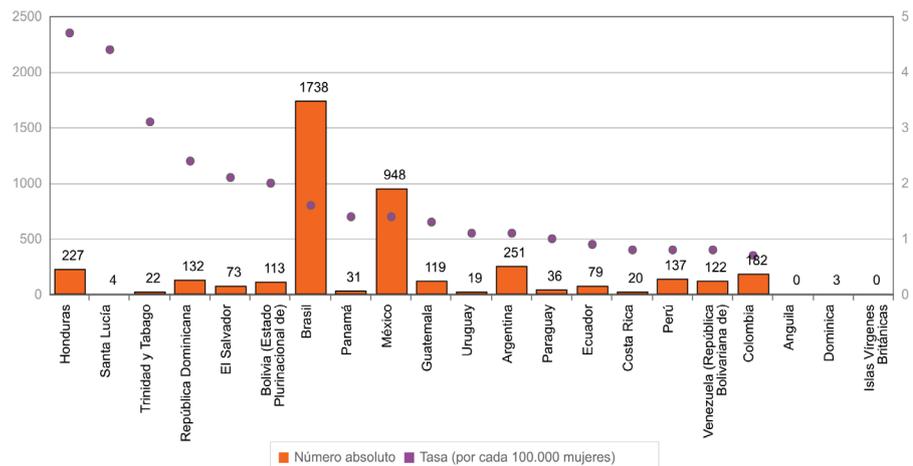
**Tabla 1: Brecha salarial en América Latina**



Fuente: Informe Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Ser mujer más que significar todas estas desigualdades sociales en comparación con los hombres es cargar con un sinnúmero de violencias ejercidas por el sistema machista que es un tipo de comportamiento y visión que sobrepone al hombre en la mujer, esto aprendido y se aprende por familia, por herencia o por la influencia de la industria cultural argumento de existencia y persistencia de estas dinámicas es anclada bajo el patriarcado, un sistema al cual desde la sociología se le atribuye la desigualdad estructural entre hombres y mujeres en el que la vida en general es regida bajo la visión y mando masculinista que permite el poderío de los hombres en lo político, económico, el sistema de valores, lo religioso, lo político y en social en general, permitiendo una estructura casi impenetrable para el grupo antagonico, las mujeres. Dentro de este existente sistema de valores sociales y personales, se permite entonces la complicidad de las instituciones a favor del sistema patriarcal para la propagación y acción de este, posibilitando más fácilmente las violencias dirigidas a las mujeres por serlo, mientras el patriarcado funciona como un sistema que se alimenta de las relaciones de poder y sus ventajas, algunos hombres gozan de estos privilegios para ejercer violencia sobre ellas y actos deshumanizantes.

**Tabla 2: Femicidios en América Latina**



Fuente: Informe Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

### Mujeres negras en contexto colombiano

Después de entender el funcionamiento de las dinámicas opresivas y discriminatorias sellega el caso específico sobre un grupo poblacional que habita la realidad anteriormente mencionada en un solo cuerpo, si bien cada una de las problemáticas posibilita entender loque algún grupo poblacional enfrenta y atraviesa por la condición de su existencia, el caso de las mujeres afrocolombianas es un claro ejemplo de lo que significa vivir en función del peso de las relaciones de poder, como fue anteriormente analizado tanto por ser mujer, como una persona empobrecida y racializada es en el contexto latinoamericano unacuestión extenuante en lo que respecta a la pulsión de vida<sup>9</sup>. El caso de Colombia viene acolación debido a que aparte de ser el ejemplo más personal y cercano respecto a laexperiencias de quien redacta este artículo, reúne características aquí ya mencionadas, como lo son la historia colonial y el establecimiento del estado como herencia de estasdinámicas, el sistema social en relación a la clase social y los factores empobrecedores delas personas racializadas dentro de este territorio y sin lugar a dudas también la experienciade estar regido por un sistema patriarcal y con dinámicas machistas que relegan a lasmujeres afrocolombianas a espacios complejos de existencia.

Además de las muchas diferencias de estas opresiones se puede mencionar los niveles de mutabilidad de los mismos, dos de ellas características físicas inmutables y de nacimiento, aunque hoy en día estas tengan posibilidades de cambiar, la socialización primaria genera en las personas un tipo de consecuencia directa por nacer en un cuerpo determinado, de lo contrario con lo que pasa con la clase, la cual aunque se pueda nacer en una posición de poder o no, esta puede ser cambiada a partir del ascenso o descenso social a lo largo de su vida, por lo que está a pesar de ser una característica adherida

<sup>9</sup> Concepto freudiano con relación a la auto-conservación de manera psíquica.

y relacionada con la persona, no es en totalidad un condicionante de por vida pues esta es la más mutable de las anteriores, que además genera otro tipo de ventajas, sin embargo según algunos autores puede ser el sistema social desigual más importante, autores como Karl Marx la complejizan poniéndola en primera posición respecto a las demás formas opresivas, pues se cree la clase como una posibilidad para cambiarlo todo, se cree que no por ser blanco se tiene automáticamente una posición de poder, tampoco por ser hombre pero por ser rico lo es más fácilmente, pero en el caso de ser una mujer negra siempre se va a tener otras formas de opresión inmutables como lo son su sexo y racialización.

La experiencia que conlleva ser una mujer negra en Colombia está fuertemente vinculada con todos los desequilibrios sistémicos que desde diferentes aspectos, pueden ser vistos, la sociología más que comprometida son la complejización del sistema social puede evidenciar los desequilibrios sistemáticos con la finalidad de que estos sean abolidos, mejorados, reestructurados o modificados, si bien existe teoríasociológica que alude a el deber de solo investigar, también hay teoría que habla de la importancia de participar en lamovilidad social como aporte, siendo la producción de conocimiento y la visibilización del mismo, una herramienta tangible para la deslegitimación del sistema histórico estructural, aquel heredado de la colonia, del poder adquirido del estado, de los rezagos del establecimiento de clases sociales, de grupos racializados, etc. A lo largo de la historia se ha podido evidenciar el posicionamiento de muchos sociólogos y sociólogas, los cuales no han dejado de lado su opinión personal de las problemáticas que analizan, esto ha conllevado a tener teorías que además de comprender pretenden tener un plan de acción con la finalidad de establecer una vida social en determinado funcionamiento, si bien estas posiciones y proyectos, ideas y objetivos pueden solo teorizarse, hay varios que luego del análisis sociológico pertinente, se crean teorías, movimientos sociales, colectivos y conceptos en pro de la movilidad social, algunas veces contrahegemónica, dentro de esos ejemplos se puede considerar el afrofeminismo. El afrofeminismo es una corriente de pensamiento, ideas y acción que complejiza la doble y a veces la triple discriminación y opresión, en referencia a los temas analizados anteriormente: raza, clase y sexo, a pesar de que el afrofeminismo es una teoría de pensamiento creada en el contextode EE.UU, en la actualidad logra un reconocimiento globalizado que permite complejizar el ser mujer negra en diferentes contextossocio geográfico, por lo que no excluye los contextos latinoamericanos y en particular, el ejemplo traído a colación como muestra de las desigualdades en triple vía.

En Colombia la desigualdad para las mujeres negras sobrepasa los límites temáticos, pues en la mayoría de los indicadores estadísticos se encontró inequidad para este grupo. En primera instancia en ámbitos de salud se indicó que la mortalidad materna para las mujeres negras es mayor y en especial si el proceso de nacimiento/parto, es llevado a cabo en un centro de salud perteneciente a un territorios afro, que alude a su vez a la poca

cobertura que existe entre centros de salud en territorios como estos, que normalmente en Colombia, comprende regiones como la región pacífica, insular, vallecaucana y caribe; dentro de estos territorios en términos de salud materna y prenatal la violencia obstétrica cuenta como una de las problemáticas más invisibilizadas, específicas de territorios como el Chocó y el Cauca, que a su vez son lugares donde el índice de pobreza equivale al 51% en relación a la tasa nacional<sup>10</sup>. Si bien la desigualdad y pobreza es un tema para hacer énfasis en cuanto a pueblos racializados en el territorio colombiano, esta se evidencia en temáticas como la posibilidades de acceso a espacios de poder, la posibilidad y tiempo para el ocio, el acceso limitado a la educación, condiciones laborales y acceso al trabajo, entre muchos otros, que estadísticamente arrojan resultados como que según estadísticas de la CEPAL, la tasa de desempleo de las mujeres negras es 2 puntos más alta, a comparación de las mujeres y hombres no racializados, y debido a la lectura colonial del trabajo y la herencia de la esclavitud, muchas mujeres son remitidas al trabajo doméstico como una de las principales opciones, donde se puede observar que 2 de cada 3 empleadas domésticas en Colombia, son mujeres negras y a su vez teniendo la segunda tasa más alta del país respecto a el trabajo no remunerado, indiscutiblemente un factor desigual a la hora de convivir y competir con la sociedad pues además de ello se muestra que las mujeres afrocolombianas entre los 15 y 29 años no están ocupadas, de forma laboral o educativa, representando una inmovilidad respecto a el avance de estas poblaciones respecto al resto. generando que el -8,7% de las afrocolombianas, tengan posibilidades de acceder a la educación en comparación con las mujeres blancas y un -7,3% respecto al resto de la población (2014) no obstante, aunque cuenten con el 6% de menor posibilidad de acceso a la educación superior y cuando este grupo poblacional logra llegar a un nivel de acceso a la educación de tipo profesional o técnico, las estadísticas muestran que en cuestión de remuneración, este grupo ganan solo la cuarta parte a comparación con el resto de personas respecto a la tasa nacional. Como lo evidencia la estadística, las mujeres afrocolombianas están en una posición compleja de desigualdad que aqueja la mayoría de los aspectos de su vida y que no se quedan atrás respecto a violencias estructurales respecto a la clase, la categorización y violencia por ser mujeres y la racialización de las mismas, generando una alarma en cuanto a la justicia de como pueden y deben vivir las personas en sociedad, y es allí donde la sociología juega un papel que puede concebirse de carácter emancipatorio, pues desde la teoría sociológica se critica y señala las falencias de este sistema de a propósito, desprotege y deshumaniza grupos poblacionales específicos, dando paso al conocimiento, que conlleva luego a la acción, y que pretende de este modo si bien resistir, posibilitar que a partir del análisis de las dinámicas estructurales, las relaciones de poder, la discriminación, opresiones y los hechos históricos determinados, servir como herramienta académica y

10 Cifras del informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), 2021. Sobre los indicadores de pobreza monetaria con enfoque diferencial para los 24 departamentos de Colombia.

popular con la posibilidad de ser un conocimiento aliado y funcional para desarticulación de relatos históricos, maneras de concebir el mundo y a su vez apoyar a la construcción de relaciones humanas más conscientes y justas.

## Referencias bibliográficas

- Adorno, T. W. y Horkheimer, M. (1998). La industria cultural. Ilustración como engaño de masas. *Dialéctica de la Ilustración*. Madrid: Editorial Trotta.
- CLACSO (2014). *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires.
- Curiel, O. (2009). Hacia la construcción de un feminismo descolonizado. A propósito de la realización del Encuentro Feminista Autónomo: haciendo comunidad en la Casa de las Diferencias. <https://mujeresixchel.wordpress.com/2011/10/12/hacia-la-construccion-de-un-feminismo-descolonizado/>
- Curiel, O. (2007). Los aportes de las afrodescendientes a la teoría y la práctica feminista. *Desuniversalizando el sujeto "Mujeres" en perfiles del feminismo Iberoamericano*. Catálogos, III.
- Davis Angela. (2019). *Mujeres, raza y clase*. Madrid: Ediciones Akal.
- De Sousa Santos, B. (2012). *De las dualidades a las ecologías*. La Paz: Red Boliviana de Mujeres Transformando la Economía REMTE.
- Frantz, F. (1952). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Ediciones Akal.
- Freud, S. (1976). *Más allá del principio del placer*. OC XVIII.
- Gramsci, A. (1986). *El Materialismo Histórico y la Filosofía de Benedetto Croce*. México: Juan Pablos Editor.
- hooks, b. (2004). *Mujeres Negras. Dar forma a la teoría feminista. Eskalera La karakola. Otras Inapropiables. Feminismos desde la Frontera*. Madrid, Editorial Traficante de sueños.
- Marx, K. (2005). *El capital*. México: Siglo XXI.
- Psacharopoulos, G y Patrinos, H. A. (1994). *Indigenous people and poverty in Latin America: An Empirical Analysis*. Washington, DC: Banco Mundial.
- Rangel, M. (1998). Condición migratoria, raza y género en el mercado de trabajo brasileño: el caso de las regiones metropolitanas de Río de Janeiro y Sao Paulo. *Notas de Población* (67-68). <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/12682>
- Santos, B de S. (1998). *De la mano de Alicia: Lo social y lo político en la postmodernidad*. Colombia: Siglo del Hombre Editores, Ediciones Uniandes.
- Santos, B de S. (2009). Una epistemología desde el Sur. México: CLACSO y Siglo XXI.
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Editorial Prometeo Libros.
- Weber, M. (1964). *Economía y sociedad*. Esbozo de sociología comprensiva. México Fondo de Cultura Económica.

# Hacia una crítica de las ciencias sociales latinoamericanas al régimen hegemónico de paz<sup>1</sup>

Recibido:  
23 de diciembre  
de 2021  
Aprobado:  
04 de marzo  
de 2022

*Fernandes, Thiago Vicino\**  
Universidad Estatal Paulista

## Resumen

### Palabras clave

*Epistemología,  
Relaciones  
internacionales,  
Paz,  
Descolonización*

\*Estudiante de la Lic. en Relaciones Internacionales, Universidad Estatal Paulista (Unesp), Franca, Brasil. Correo electrónico: thiago.vicino@unesp.br.  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7540-884X>.

El presente trabajo plantea que la centralidad del binomio guerra-paz en las Relaciones Internacionales está intrínsecamente plasmada en la colonialidad del saber, poder y ser, así que limita nuevas perspectivas de liberación de cuerpos y regiones colonizadas. En este sentido, invita a que los/as investigadores/as de las ciencias sociales latinoamericanas interpelen desde otras epistemologías y ontologías la racionalidad hegemónica de la paz. Con este fin, el artículo busca, en un primer momento, aportar a la discusión miradas de distintos autores y autoras que puedan contribuir con la problematización de las elaboraciones epistemológicas dominantes. A continuación, se reflexiona sobre algunos presupuestos acerca del régimen hegemónico de paz y finalmente sostiene la necesidad de repolitizar los Estudios para la Paz en sintonía con una *praxis* decolonial.

1 Trabajo final elaborado en el marco del seminario “Desafíos epistemológicos actuales de las Ciencias Sociales Latinoamericanas. Perspectivas poscoloniales y decoloniales para la construcción teórica crítica”, ofertado por la Profesora Dra. Inés Ksiazienicki (FCS/UNC). Agradezco a la docente por sugerir la posibilidad de publicarlo en esta revista. Mis agradecimientos también a Camila Farías por su ayuda en la revisión de este artículo.

## Introducción

En términos generales, el pensamiento decolonial desentraña el “proyecto” moderno, fundado ineludiblemente por la invención y conquista de América. El poder disciplinario sobre las culturas del continente americano no solo forma la identidad geocultural europea, sino que también introduce por primera vez en la historia las categorías raciales y de género como distinciones biológicas y culturales insuperables (Lugones, 2008; Quijano, 2000a). Hubo un proceso de jerarquización de la heterogeneidad de existencias, trabajos y autoridades en una misma estructura de poder, conocimiento y ser que todavía sirve para subalternizar cuerpos y subjetividades en el mundo.

Tal operación no sería exitosa sino por la violencia epistémica que naturaliza los mitos de una Europa autogenerada, de una raza superior y civilizada por delante de otros pueblos. Aunque a la fuerza, las otredades deberían teleológicamente abandonar su “estado de naturaleza” hacia la racionalidad europea, supuestamente neutra, objetiva y universal. Mientras tanto, jamás llegarán a alcanzarla dada la diferencia colonial por “raza” y “género” que introduce el dimorfismo biológico y la organización patriarcal, racial y heterosexual de las relaciones sociales en la periferia, reservando el trabajo asalariado al modelo de ciudadano hombre blanco de posesiones en tanto la esclavitud, la servidumbre y la pequeña producción mercantil se reservan a los “incivilizados” (Lugones, 2008; Quijano, 2000a), cuyas voces son desautorizadas (Spivak, 1998). Por tanto, el Estado moderno juega un papel central, constituyéndose y siendo constituido por el dualismo ciudadano-bárbaro, concretamente reglamentado a través de sistemas disciplinarios: leyes, escuelas, universidades, sistemas filosóficos y “científicos”, religiones, cárceles, manicomios, etc. (Castro-Gómez, 2000).

Aunque las agendas de investigación decoloniales hayan profundizado la reflexión sobre el entramado de poder que se actualiza en articulación con las transformaciones al interior de los Estados y la acumulación de capital (Castro-Gómez, 2000; Quijano, 2000a), se observa que aún no analizaron suficientemente cómo el binomio guerra/paz limita nuevas perspectivas de liberación. El presente trabajo tiene el objetivo de ofrecer un panorama sobre ello y plantear la necesidad de vincular la crítica epistemológica a una práctica política de construcción de otras formas de paz.

Con este propósito, el artículo está estructurado en tres momentos. En el primer apartado se busca demostrar la importancia y los desafíos de un pensamiento crítico latinoamericano por medio de autores y autoras que contribuyeron con la problematización de las elaboraciones epistemológicas hegemónicas. En el apartado siguiente se reflexiona sobre algunos de los presupuestos del régimen hegemónico de la paz. Por último, el tercero sostiene la necesidad de repolitizar los estudios para la paz en sintonía con una praxis decolonial.

## Desnaturalizando miradas desde las ciencias sociales

*“La experiencia nos enseña a no dar por sentado que lo obvio es claramente entendido.”*

Paulo Freire en *Acción Cultural para la Libertad* (1975)

La modernidad está compuesta de muchos mitos fundacionales: el mito de un “estado de naturaleza” donde la pasión y la razón instrumental egocéntrica gobiernan el comportamiento humano; el de su superación por la organización centrada en el Estado, mediador de los conflictos internos y formado por una unidad territorial, política, militar, social y cultural; el de la formación del sistema capitalista desde una Europa autogenerada; entre otros. Esta epistemología atravesó el tiempo y el espacio hasta la actualidad, siendo reproducida cotidianamente con sus particularidades histórico-sociales por medio de las diversas instituciones modernas que forman las intersubjetividades, como las de enseñanza, de comunicación, de la administración pública, eclesiales y demás.

Esta racionalidad hegemónica en las ciencias sociales funciona en sentido dicotómico y lineal de modo a justificar históricamente una supuesta neutralidad enunciativa mientras que al mismo tiempo impone un sistema jerárquico del poder basado en la idea de división de raza/género. Asimismo, borra otras formas de subjetivación de las sociedades subalternizadas del mundo, operación tanto más eficiente porque deliberadamente busca eliminar a quienes no se someten a una lógica de fijación identitaria. Dicho mecanismo es útil al ejercicio del poder una vez que permite a los operadores de la dominación establecerse a sí mismos como las únicas autoridades epistémicas racionales. A su vez, así fija a los “casi” (o no) sujetos: los “bárbaros”, “primitivos”, “premodernos”, “subdesarrollados”, “en desarrollo” tal cual objetos del saber (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007).

Por otra parte, algunos intelectuales de tradición crítica principalmente marxista situados en Europa efectivamente cuestionaron las condiciones de producción histórica y material de una racionalidad dicha “universal” con sus supuestos “apriorísticos” y de “neutralidad” valorativa a partir de la (des)construcción epistémica “desde los de abajo” u otras miradas. En contrapartida, no lograron — aunque tampoco se podría haber esperado — la radicalidad de desapropiarse como portadores de los sentidos de existencia de las otredades geoculturales, muchas veces “desaparecidas” en un esencialismo (Spivak, 1998). En ese sentido, los teóricos decoloniales cuestionan los casos en que la crítica a la racionalidad moderna recompone *a posteriori* un supuesto universalismo ya sea de los enunciadores (Grosfoguel, 2007), ya sea de las opresiones, como el patriarcado universal (Espinosa Miñoso, 2014, 2016).

Sin embargo, las ciencias sociales latinoamericanas también pueden padecer de un doble peligro. De un lado, permanecer importando acríticamente las más recientes agendas de investigación de los espacios hegemónicos de (des)construcción del saber considerado científicamente válido olvidando los hallazgos

y las cuestiones levantadas por las generaciones anteriores de intelectuales latinoamericanos que todavía no están suficientemente desarrolladas. De otro, rogar para sí el deber homérico (“civilizatorio”) de nombrar las identidades “originarias” y categorías de carácter “verdaderamente” nacional o regional sin observar sus límites o el delicado proceso que exige traducir distintas cosmovisiones coetáneas a la racionalidad considerada científica.

En otros términos, no se puede olvidar que tanto las teorías científicas (productos) como la composición y exigencias de pertenencia y méritos de las comunidades científicas (procesos) del quehacer de las ciencias sociales son partes estructurantes del entramado global de poder y reproducen la colonialidad (Maffía, 2007). Por extensión, está el riesgo de que las mejores intenciones en realidad atrapen y homogeneicen identidades colectivas, lo que fácilmente puede estar al servicio de nuevas formas de conquista (dominación).

Así, ni el universalismo abstracto, ni el patriotismo provinciano. El proceso de descolonización pasa por un distanciamiento crítico ante las prácticas y procedimientos de las ciencias sociales, por la articulación del conocimiento más allá de la disciplinarización y por la producción y visibilización de las epistemes disidentes que señalan prácticas de transformación política, social y económica. Un ejemplo es pensar ¿cuáles son las condiciones de posibilidad que se dan actualmente para las personas racializadas de ascendencia trabajadora, provenientes de países del sur en los espacios de decisión, investigación o enseñanza a nivel local, nacional, regional e internacional? ¿Y de qué modo las ciencias sociales toman en cuenta los aportes de estos saberes?

### **Sobre la paz hegemónica como paz tutelada**

*“La ciudad está en calma,  
Pero ¿por qué hay gente armada?  
El palacio del Gobernador está en paz,  
Pero ¿por qué es una fortaleza?”*

Bertold Brecht en El Círculo de Tiza Caucásico (1944)

¿Cuál es el principal desafío para la paz? En general, la trayectoria del pensamiento occidental piensa la paz como la ausencia de guerra, la cual, sin embargo, siempre permanece en el horizonte. La paz en ese contexto solo puede ser interpretada a la sombra de la guerra, siendo por tanto una paz negativa.

La centralidad de hecho está en la guerra (Maso y Rocha, 2020). Entre las condiciones que posibilitaron la hegemización de dicha perspectiva en los más diversos ámbitos políticos están justamente los presupuestos de la racionalidad moderna: una cierta concepción de “naturaleza humana” solipsista y egocéntrica; la idea de igualdad formal entre unidades políticas modernas, los Estados nacionales; la invención ontológica de la división social en razas; la jerarquización de los saberes; la linealidad temporal-espacial (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007).

En la práctica de las ciencias sociales, por mucho tiempo se borraron las condiciones histórico-geográficas de producción del saber. Dentro del proceso de disciplinarización del conocimiento, el campo de las Relaciones Internacionales (RRII) es posiblemente el que más francamente adopta dicha ontología de la naturaleza humana y epistemología del dualismo guerra-paz en el marco de los “Estudios de Paz, Defensa y Seguridad Internacional”. En esa área, el régimen de paz hegemónico es planteado por las teorías realistas y liberales como formado por un “sistema internacional anárquico”, en el que los Estados-nación soberanos, es decir, los más poderosos, establecen el “conjunto de principios implícitos o explícitos, normas, reglas y procedimientos de toma de decisiones en torno de los cuales cada actor converge sus expectativas” (Krasner, 1983, pp. 2).

Si la guerra es más bien un posible resultado de la competencia entre Estados autocentrados, en esta epistemología utilitarista sólo hay espacio para una paz que sea la continuación de la guerra por otros medios, principalmente en contra de aquellos con menor “capacidad”. Actualmente, en tiempo de paz, la centralidad de la competencia internacional está cada vez más definida en términos de desposesión, mayormente durante las crisis de sobreacumulación (Harvey, 2004). Pero si las expectativas sobre una crisis parecen permanentes o insolventes en el corto plazo, la guerra puede volverse una aventura rentable a los principales grupos económicos que se sirven del aparato militar de los Estados, cuya función es mantenerse preparados para el despliegue inmediato.

Tales grupos financieros son diligentemente blindados por los gobiernos de las más diversas esferas sea por complicidad o por amenaza. Concretamente, logran aumentar sus rentabilidades a lo largo de los años bajo la racionalidad neoliberal y neo-desarrollista de los gobiernos del sur global, sobretudo de América Latina (Araoz, 2010), ya que los principales players económicos globales están vinculados a las industrias del carbón, petróleo, gas y a las minerías.

Además, esta paz no da margen al cuestionamiento de las relaciones intraestatales fundamentalmente en aquellos países cuya cartilla supone instituciones liberales y formalmente “democráticas”, reconocimiento que es al mismo tiempo condición para la no intervención militar extranjera en “asuntos internos”. Siendo ahistórico, el régimen de paz hegemónico comprende decenas de indicadores estandarizados por el concierto de naciones occidentales “liberal-democráticas” bajo los cuales aquellos Estados que no logran alcanzar los patrones, como el de reivindicar el monopolio legítimo de la violencia sobre un territorio, son fijados como “frágiles”, lo que inmediatamente implica que se justifique un único tipo de paz posible: una paz tutelada.

El envío de misiones para pacificar (controlar) eventuales flujos migrantes en estos “no-lugares”, o sea, en las regiones del mundo percibidas como “vacíos” políticos (Agier, 2006), es el ejemplo más claro de todos los tipos de racismo, incluso el epistemicidio (Santos, 2003), los cuales son operados a nivel global y actualizan cotidianamente la sujeción de millones de personas a la división internacional del trabajo, sus recursos y productos. La paz hegemónica

es un juego de cartas marcadas. Queda en evidencia que funciona solamente para la minoría dominante del planeta.

No obstante, los aportes poscoloniales y decoloniales interrogan esta concepción hegemónica de paz en las RRII. El giro decolonial pone al descubierto los dualismos epistémicos que producen, clasifican, jerarquizan y niegan las sociedades subalternizadas, reconociendo la permanencia de la guerra en los períodos de “paz”, por medio del dominio, explotación y despojo eficaces en la periferia del sistema-mundo moderno/colonial. En otras palabras, la colonialidad es intrínseca al régimen de paz hegemónico. Así, es imprescindible inventar otras paces posibles que busquen transformar no sólo la explotación económica y la división internacional del trabajo, sino también el racismo y el patriarcado, que son centrales para la articulación de la violencia dentro y fuera de fronteras imaginadas.

## Hacia la constitución de paces plurales

*“Crear no es deformar o inventar personas y cosas. Es establecer entre personas y cosas que existen, y tal como existen, relaciones nuevas”.*

Robert Bresson en Notes sur le cinématographe (1975)

La percepción de la trampa de la paz hegemónica implica un compromiso con una praxis política de liberación. Este trabajo pasa por reinventar la paz, que según Maso y Rocha (2020) no existe:

”sin conciencia de la alteridad, es decir, sin la capacidad de escuchar la voz del/de la Otro/Otra, de desmontar las barreras de la opresión del sistema vigente que se presenta en la propia constitución de la existencia de cada persona y de los pueblos. [Esta práctica es] tan difícil como posible, si hay un compromiso real y efectivo con su propósito”. (p.20)

El ejercicio de la alteridad implica el reconocimiento del *Otro* como existencia autónoma, por tanto *locus* de enunciación válido y productor de significados sobre su propia existencia y *sobre la nuestra*. Este movimiento dialógico *repolitiza* los Estudios para la Paz porque *provincializa* los mitos de la epistemología utilitarista, que ven la paz como una utopía inalcanzable en la mejor de las hipótesis. En otros términos, la alteridad es una condición *sine qua non* para superar el dualismo occidental dominante, que filosófica e históricamente se autodesigna la autoridad racional y moral revelada del individuo encerrado en sí mismo, mientras se exige violentamente de cualquier compromiso con otras voces no autorizadas, fijándolas como “incivilizadas”, “precapitalistas”, “subversivas”, etc.

De esa manera, el concepto de alteridad reincorpora lo particular y lo contingente del régimen hegemónico de “paz”, que hasta entonces pretendía tener alcance universal pues se suponía que era neutral y racionalmente superior. Por tanto, no hay lugar para una paz única y estrecha que sólo satisfaga las autoridades

dominantes académicas, militares, políticas o económicas. La condición de alteridad de las epistemologías descentradas — ¡y más antiguas! — hacen un llamado hacia la *transformación de los conflictos sin violencia*. No se propone como agenda, de modo ingenuo o autoritario tratar de resolverlos de una vez por todas, porque al proponer el diálogo y la reflexión permanentes *incorpora el conflicto como un medio para la construcción activa de la paz* (Maso y Rocha, 2020). Así, la paz baja del campo abstracto para acercarse hacia lo material y lo cotidiano de las personas, construida desde abajo. Por eso, desde una perspectiva decolonial paz es sustantivo plural, porque es contingente, dinámica y está en constante refinamiento dentro de las condiciones de posibilidad materiales, históricas, políticas, sociales, territoriales y espirituales.

Por tanto, el conflicto no puede seguir siendo considerado parte inherente de una naturaleza humana agresiva, competitiva, impulsiva, narcisista. Estos son comportamientos sociales, habilitados por las condiciones históricas del capital, que se articula mundialmente por medio de la colonialidad (Quijano, 2000b). De hecho, representaciones negativas fueron fijadas históricamente sobre cuerpos racializados, cuya diferencia colonial se hace atravesada también por una no-existencia a nivel ontológico (Fanon, 2009), mirada estructurante que da cohesión política, moral y material a la blanquitud.

De este modo, muchos pueblos originarios plantean “pacificar al blanco”, o sea, sacar su agresividad, relativizar su cosmovisión, superar la prisión del saber que aleja el conocimiento científico de la práctica social (Maso y Rocha, 2020). A este respecto, los pueblos amazónicos tienen mucho que enseñar por medio de lo que Viveiros de Castro (2002) ha traducido como perspectivismo amerindio en contraposición al relativismo cultural. De un lado, el relativismo clasifica al ser humano por encima de otras especies, porque ontológicamente su particularidad como sujeto se da por la posibilidad de subjetivación. Así, el mismo mundo físico es observado por lentes epistemológicos tan distintos como lo son las formas de subjetivación (culturas).

Ya en el perspectivismo, la *humanidad es el origen cosmológico común* de todo lo que existe. Al encarnarse como planta, animal u otro ser, es el cuerpo que particulariza lo humano, porque funcionamos según las condiciones de posibilidad que el cuerpo nos ofrece. Por este proceso, el espíritu humano común a todos los seres accede a *mundos diferentes* (Viveiros de Castro, 2002). Por ende, la diferencia no es de punto de vista, sino de mundos que para existir impregnan los propios cuerpos y sus modos de existencia, lo que equivale al reconocimiento de la otredad de todos los seres que habitan el cosmos, una premisa radicalmente solidaria.

## Consideraciones finales

La racionalidad dominante en las ciencias sociales está acostumbrada a excluir todo aquello que no comprende o a representar al otro con aspectos ajenos a su forma específica de dar sentido al mundo material y espiritual. En los Estudios para la Paz,

esta epistemología puede significar la invalidación de la complejidad social e incluso la justificación de más masacres, epistemicidios, genocidios y ecocidios en regiones del sur global con el fin de aplastar demandas legítimas de los pueblos subalternizados. Al mismo tiempo, muchas veces sitúa un velo sobre regiones supuestamente pacíficas o pacificadas, donde la convivencia en realidad acumula tensiones no resueltas que en cualquier momento pueden explotar violentamente.

Así, la paz no puede estar asociada con el “orden” ni tampoco la conflictividad inmediatamente con la percepción de amenaza, el uso de la violencia o la “anarquía”. Más allá de examinar sus propias condiciones de producción y tensionar los paradigmas dominantes en su campo de investigación, las ciencias sociales latinoamericanas son presentadas al desafío de identificar y transformar las formas de sujeción que se dan en el marco del régimen hegemónico de paz internacional. A su vez, se plantean algunas interrogantes que se desprenden de estas reflexiones y no pudieron ser profundizadas o abordadas en el trabajo: ¿De qué forma la crítica de la paz hegemónica se articula con la crítica al régimen de la democracia liberal? ¿Qué prácticas y saberes involucran formas de transformación de los conflictos y habilitan políticamente grupos racializados y generificados principalmente en el sur geopolítico?

Todavía hay mucho que recorrer, pues el pacifismo decolonial no es sinónimo de pasividad. De este modo, es necesario seguir construyendo cuadros sociales capaces de pensar críticamente e interculturalmente la paz (Maso y Rocha, 2020). En efecto, solamente con el reconocimiento de la alteridad los/as investigadores/as de las ciencias sociales podrán avanzar hacia la reflexión epistemológica crítica del paradigma moderno y la constitución desde abajo de paces plurales, inclusivas y posibles para transformar las estructuras de poder que encarcelan y limitan el futuro de los pueblos de *nuestra América*.

## Referencias bibliográficas

- Agier, M. (2006). Refugiados diante da nova ordem mundial. *Tempo Social*, 18(2), pp. 197-215. <https://doi.org/10.1590/S0103-20702006000200010>
- Araoz, H. M. (2010). El agua vale más que el oro: Grito de resistencia decolonial contra los nuevos dispositivos expropiatorios en *Ecología política de la minería en América Latina: aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la mega minería*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, pp.59- 96.
- Castro-Gómez, S. (2000). Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la “invención del otro” en Lander, E. (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: Clacso. pp. 145-161.

- Castro-Gómez, S. & Grosfoguel, R. (2007). Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico en Castro-Gómez, S. & Grosfoguel, R. *El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar, pp. 9- 23.
- Espinosa Miñoso, Y. (2016). De por qué es necesario un feminismo descolonial: diferenciación, dominación co-constitutiva de la modernidad occidental y el fin de la política de identidad. *Solar*, Año 12, Volumen 12, Número 1, Lima.
- Espinosa Miñoso, Y. (2014). Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica. *El Cotidiano*, núm. 184, marzo-abril, pp. 7-12.
- Fanon, F. (2009). *Piel negra, máscaras blancas*, Madrid: Akal.
- Grosfoguel, R. (2007). Descolonizando los universalismos occidentales: el pluri-versalismo transmoderno decolonial desde Aimé Césaire hasta los zapatistas en Castro-Gómez, S. & Grosfoguel, R. *El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar, pp. 63- 77.
- Harvey, D. (2004). El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist Register*, núm. 40, El nuevo desafío imperial. Buenos Aires: Clacso.
- Krasner, S. (1983). *International regimes*. Ithaca: Cornell University Press.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y Género. *Tabula Rasa*, (9), 73-102. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-24892008000200006&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-24892008000200006&lng=en&tlng=es)
- Quijano, A. (2000a). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina en Lander, E. (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: Clacso. pp. 201-244.
- Quijano, A. (2000b). Colonialidad del poder y clasificación social. *Journal of World-Systems Research*, 6, 2, 342-386.
- Maffía, D. (2007). Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12(28), pp. 63-98.
- Maso, T. F. & Rocha, E. S. (2020), Alteridad: la reinención de la paz en las Relaciones Internacionales, *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 121, publicado a 15 abril 2020 <http://journals.openedition.org/rccs/10084>
- Santos, B. de S. (2003). *Crítica de la razón indolente: Contra el desperdicio de la experiencia. Para un nuevo sentido común: la ciencia, el derecho y la política en la transición paradigmática*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Spivak, G. C. (1998). ¿Puede hablar el sujeto subalterno? *Orbis Tertius*, año 3 no. 6, p. 175-235.
- Viveiros de Castro, E. (2002). *A inconstância da alma selvagem*. São Paulo: Cosac Naify.

# Artículos

**d**

revista

# Democracias de la Fe: La religión evangélica como la clave electoral en Brasil y Colombia mirando hacia el 2022

Recibido:  
16 de mayo de 2021

Aprobado:  
14 de junio de 2022

*D'agrosa Okita, Sebastián\**; *Diforti, Bruno Adrián\*\**  
Universidad de Buenos Aires

## Resumen

### Palabras clave

*Democracia,  
Evangelio,  
Elecciones, Brasil,  
Colombia.*

\* Licenciado en  
Ciencia Política  
por la Universidad  
de Buenos Aires  
(UBA), Buenos Aires,  
Argentina. Miembro  
de la Red Argentina  
de Profesionales  
para la Política  
Exterior (REDAPPE).  
Además, integrante  
de las Comisiones de  
Trabajo de Integración  
Regional y América  
Latina y de Malvinas,  
Atlántico Sur y  
Antártida. Correo  
electrónico: sebastian.  
okita96@outlook.  
com.ar

Identificador ORCID:  
0000-0002-6902-  
3505.

\*\*Licenciado  
en Planificación  
Comunicacional  
y Profesor en  
Comunicación  
por la Universidad  
Nacional de La Plata  
(UNLP), Buenos  
Aires, Argentina.  
Integrante del equipo  
de comunicación del  
Centro de Estudios de  
Política

El ascenso de la Iglesia Evangélica en América Latina se ha convertido en un fenómeno político imprescindible a la hora de observar el escenario electoral. En el año 2022 se llevarán a cabo elecciones presidenciales en Brasil y Colombia. Ambos países se caracterizan por poseer una ferviente presencia religiosa, que se ha transformado en un actor con gran peso en la toma de decisiones políticas. Por lo que, tanto para la disputa entre Jair Bolsonaro y Lula Da Silva en Brasil como para Gustavo Petro en Colombia, el evangelismo promete ser un factor que incline la balanza entre los candidatos presidenciales. Por estas razones, en el presente artículo se busca abordar cuál es el poder electoral de la iglesia evangélica desde una metodología mixta, con un análisis cualitativo sobre datos cuantitativos. Para ello, se tomarán como observación los casos de Brasil y Colombia y se reconstruirá su pasado reciente de ambos. De esta manera, tomando los casos mencionados se intentará constatar el creciente peso de los grupos pentecostales en la política de los países sudamericanos.

## Introducción

El mapa que circunscribe a América Latina y el Caribe se encuentra atravesado, en el siglo XXI, por la emergencia del poder religioso dentro del poder político. Sus implicancias se han visto reflejadas en la llegada al poder de diversos candidatos consagrados como jefes de estado en sus respectivos países. Entre ellos, se destacan Jair Bolsonaro en Brasil, Jimmy Morales en Guatemala e incluso el gobierno de facto de Jeanine Añez en Bolivia.

Motivo por el cual, nos preguntamos ¿Cuán clave puede ser el “voto evangélico” de cara a las elecciones en Colombia y Brasil del año 2022? La creciente influencia evangélica en procesos electorales como el citado caso brasilero, donde se ha consolidado a partir de la asunción de pastores en puestos ministeriales, tales como en Familia y Derechos Humanos y Educación. A través del presente artículo, indagando sobre esta relación entre el evangelio y la política, intentaremos dilucidar cuales son las causas y resultados de esta relación, tomando como casos relevantes las elecciones más trascendentes para el 2022 en Latinoamérica.

Ambas naciones cuentan con un fuerte arraigo religioso, que transita una palpable transformación desde las corrientes católicas hacia las escisiones protestantes evangélicas. El ejemplo más ilustrativo y con mayor peso geopolítico (Goldstein, 2020) es el caso brasilero, donde los pastores ocupan altos cargos en el gobierno de Jair Bolsonaro e influyen en la agenda política del país más importante del continente. En este sentido, para propugnar los casos observados, se aludirá a algunas instancias precedentes en la cual actores del grupo evangélico lograron instalarse en posiciones de poder o, en otras palabras, cargos de instituciones públicas.

Como lo evidencia el estudio de Datafolha publicado en el 2020, la transición protestante en Brasil tiene ya a casi un tercio de la población bajo su credo, con pronóstico hacia finales de la década para consolidarse como la religión mayoritaria en el país. De dicho estudio, además de reflejar la retracción del credo hasta ahora mayoritario, también se extrae una mayor participación femenina con respecto al mismo.

Por su parte, en el caso de Colombia, el crecimiento del evangelismo en los últimos años se ve reflejado en el estudio de William Beltrán y Sonia Larotta (2019), publicado por la Universidad Nacional de Colombia. Allí se puede observar un aumento del porcentaje de representación hoy día, a través de sus distintas expresiones, a más del 20% de los colombianos. Y, por otra parte, el estudio refleja que un 77% de la ciudadanía colombiana considera importante la religión en su vida.

Esto significa, por un lado, la relevancia de las cuestiones religiosas en la sociedad colombiana y, por otro, que el evangelismo se consolida como una tendencia creciente entre las creencias de los colombianos.

De lo antes mencionado, se desprende que las curvas de crecimiento, además del *boom evangélico* explicitado en las encuestas y corroborado por la presencia concreta de 3 senadores y 1 curul

del Partido MIRA en las cámaras del Congreso, evidencian una caída sostenida del catolicismo, lo que ayuda a introducir, tarde o temprano una tendencia de cambio. En lo subsiguiente del desarrollo del artículo, se intentará rastrear los motivos de ello, pensando sobre todo en el público joven como factor determinante.

Ariel Goldstein (2020) ha establecido en su reciente obra una mirada en torno al poder incremental del evangelismo en América Latina. En ese marco, el pentecostalismo tuvo un boom de crecimiento entre las décadas del 70 y el 80, respondiendo, en parte, a la “teología de la liberación” adoptada por la iglesia católica. Este novedoso paradigma marcó un punto de inflexión por apuntar en un sentido eminentemente político. A su vez, Marcos Carbonelli (2019) se refiere expresamente al voto evangélico como variante de influencia a no omitir dentro de las campañas electorales latinoamericanas.

Y, por otro lado, lo que le da mayor atractivo a la decisión de analizar este comportamiento es la idea de que la política transitaba un camino hacia la secularidad, sustentado en el hecho de que el fin del siglo XX estuvo marcado por las reformas constitucionales que dejaron plasmada la laicidad en su contenido. Por este concepto nos referimos al proceso de ruptura y emancipación de la política y la vida social de la autoridad de la religión bajo la tendencia hacia la racionalización y el desencantamiento (Weber, 2012, p.369).

Sin embargo a la luz de los hechos está constatado que muchos obispos se involucraron en diversos movimientos afines a los gobiernos. Uno de ellos se grafica en el ex Alcalde de Río de Janeiro Marcelo Crivella, quien a través del Partido Republicano Brasileño, contribuyendo a revitalizar un proceso de repolitización de la religión que se reabrió en el nuevo milenio en Latinoamérica.

En esta dirección, un punto a remarcar es la capilaridad del trabajo social que las iglesias evangélicas realizan entre los sectores más vulnerables del gigante sudamericano. Además de la distribución de los bienes de salvación, también forma parte de su propuesta religiosa la restauración material de los sujetos que llegan a sus templos, desencantados de la burocracia y verticalidad de otras formas religiosas (como el catolicismo) y/o golpeados por las dinámicas salvajes del capitalismo.

En este sentido, se afirma que el fenómeno religioso ha trascendido a las urnas, en tanto se ha convertido en una dimensión que moviliza una considerable parte de la sociedad al interior de cada país. No obstante, sí se debe discernir entre los rasgos distintivos de las corrientes religiosas, su decisión de participar activa y abiertamente en la política. Al respecto, se puede decir que a lo largo de los años, el evangelismo adoptó para sí una presencia mayor respecto del catolicismo en la arena electoral, a tono con su carácter protestante.

En este apartado no es en vano mencionar que la multiplicidad de expresiones de fe que caracterizan al evangelismo ha sido una ventaja respecto al catolicismo. Concretamente, la pérdida de la juventud por parte de la Iglesia Católica se ha visto relacionada con el crecimiento del protestantismo. Aquí subyace el pragmatismo y la espectacularidad del evangelismo, tanto en sus misas como en la formación de grupos musicales, generando tanto un tono como

un contexto más acorde al lenguaje juvenil, desarrollando incluso su propio sitio de contenidos audiovisuales evangélicos: GodTube<sup>1</sup>.

En Brasil se encuentran dos grandes muestras de la modernización del evangelio, para profundizar luego, en dos populares pastores: Edir Macedo y Silas Malafaia, que a través de los medios de comunicación o medios digitales han desarrollado narrativas que se identifican más cerca del público juvenil.

Lo mencionado tiene raíz en el hecho de que, con los años de ruedo en la arena sociopolítica, han aprendido a permear el mundo de los partidos políticos y, con ello, adecuar su comunicación, al tiempo que no vacilan en alinearse con alguna figura que pueda pertenecer a la izquierda o a la derecha del espectro ideológico. En ese sentido, Carbonelli (2019) destaca que la presencia religiosa ya no se da tanto a título individual, sino que, a partir de los noventa, incursionan en la “producción” de propios líderes políticos. Lo que, en términos procedimentales, se produce a partir de mecanismos de selección, formación y seguimiento de sus candidatos (la mayoría de ellos pastores).

Por lo cual, en lo subsiguiente el trabajo se estructurará de la siguiente manera: en primer lugar, se hará un abordaje sobre el crecimiento de los grupos pentecostales en América Latina, recortando el período espacio temporal a lo que se refiere al siglo XXI; en segundo lugar, se revisará las particularidades que confluyen en las elecciones de Brasil para tomar con seriedad la incidencia del evangelismo; seguidamente, se observará el fenómeno religioso a través del lente del escenario electoral colombiano; por último, se harán algunas conclusiones tentativas sobre el devenir que es esperable en cuanto al rol del evangelismo en América Latina y el Caribe.

## Desarrollo

### *El caso de Brasil*

Desde hace algunos años, el evangelismo parece consolidar su disputa a la agenda política en Brasil. Parte de ello ha sido observable en el surgimiento de partidos políticos cuyas herramientas desplegadas les otorgó capacidad de incomodar a los partidos políticos tradicionales.

La historia de esta religión en el gigante sudamericano tiene, en sintonía con lo que plantea Goldstein (2020), su punto de partida predominante en los '70 a partir de Edir Macedo. Este pastor fue el fundador de la Iglesia del Reino de Dios -una de las más grandes del continente- y, además, un comunicador religioso que rompió esquemas en la difusión de sus creencias y la relación con los fieles.

Macedo llevó hacia los medios, más precisamente a la televisión, sus misas. Aquí obra también la espectacularización de las congregaciones evangélicas, los gritos llamativos de los pastores, los rituales populares y las promesas de progreso que se vuelca hacia

1 Página web: <https://www.godtube.com>

la teología de la prosperidad, donde el solo tener fe en Dios y, con el culto al poder personal, el creyente progresará y alcanzará sus objetivos debido a la gracia de la creencia, cumpliendo una función afín a la expansión del capitalismo como sistema de organización social, económica y política.

Augusto Taglioni (2021) lo describe como un contrato entre Dios y sus fieles, si ellos tienen fe, Dios proveerá. Y como una ponderación individual y meritócrata que sirve para justificar la fortuna de sus líderes, tanto de Macedo como de SilasMalafaia. Este último, además, cuenta con más de 5 millones de seguidores en sus redes sociales.

Los dos grandes pilares evangélicos de Bolsonaro, tanto desde lo mediático como desde lo digital, para su campaña y gobierno, explican la adaptabilidad del discurso evangélico a diversos lenguajes que puedan escapar de la Iglesia. No solo se erigieron como pastores, sino como figuras públicas y formadoras de opinión. El propio Malafaia afirmó:

“¿Por qué Bolsonaro no cae en los sondeos? Diez tipos que apoyan a Bolsonaro, yo incluido, tienen más de 80 millones de seguidores en las redes sociales; cada aparato de estos es una redacción de un periódico, una emisora de televisión (...) Ustedes (los periodistas) hablan en el periódico y nosotros aquí deshacemos lo que dicen a una velocidad espantosa.”<sup>2</sup>

Tal es así que Brasil se presenta como uno de los casos paradigmáticos de la región, debido a la configuración de una nueva dinámica dentro del sistema político, en la cual el voto evangélico resulta una variable de influencia, fundamentalmente en las campañas presidenciales (Carbonelli; 2019).

Un ejemplo reciente de este devenir lo refleja el ascenso al poder de Marcelo Crivella, obispo de la Iglesia Universal del Reino de Dios que se hizo con la alcaldía de Río de Janeiro en 2016. De ser misionero durante una década en África a quedar a la cabeza de la segunda ciudad más poblada de Brasil. En ese mismo año, hubo otro factor novedoso: aproximadamente, unos 250 pastores y obispos evangélicos se postularon a cargos de alcalde o consejeros municipales. Por último, en el Congreso Federal hubo un progresivo crecimiento de los escaños en manos del evangelismo, administrados por el Frente Parlamentario Evangélico.

Particularmente, para la nación verdeamarela, su punto de inflexión fue la Reforma Constitucional de 1988, año en el cual se restableció la democracia. En dicha ocasión, el papel determinante para este traspaso de la comunidad evangélica desde su postura apolítica hacia su politización estuvo en manos de la Asamblea de Dios.

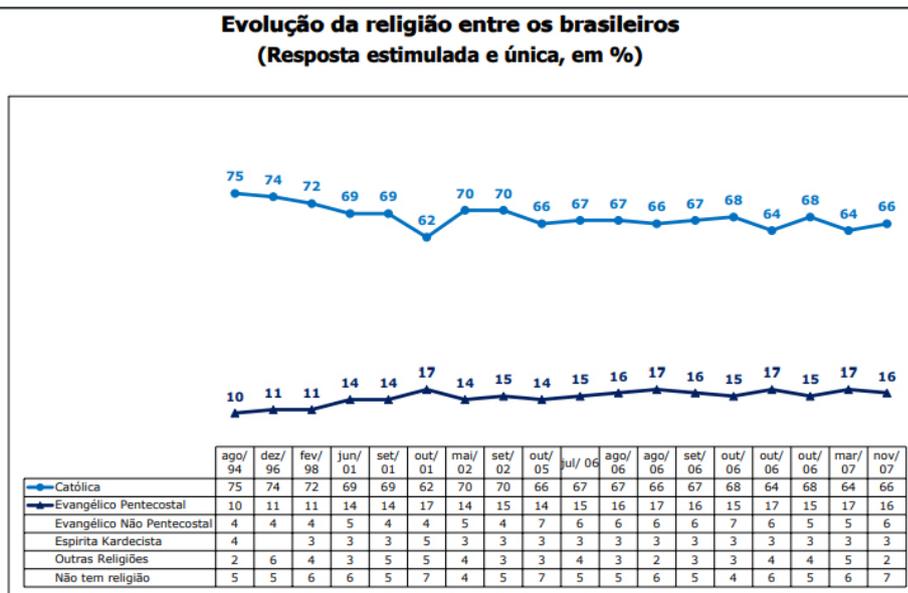
<sup>2</sup> Recuperado de: <https://www.elpais.cr/2019/06/24/silas-malafaia-el-pastor-evangelico-a-la-sombra-de-bolsonaro/>

Carbonelli (2019) destaca, por otra parte, que el rol social de las iglesias evangélicas explica su inserción permanente en la vida política brasileña. Esta cuestión no se atañe a la coyuntura electoral, sino que, por lo menos una década que la clase política de ese país recurre a las agencias religiosas con el fin de canalizar la ayuda social hacia el territorio. Ello garantiza que la misma llegue a sus beneficiarios por canales más efectivos y seguros que los partidarios.

Un caso que manifiesta esta alusión es el de Jair Bolsonaro, actual presidente de Brasil. Atrás en el tiempo (2016) quedó su episodio en las aguas del río Jordán, momento en el que se produjo la ceremonia bautismal por nada más ni nada menos que un pastor de la Asamblea de Dios. Lo cierto es que, dos años después, el paulista se convirtió en el primer jefe de estado que ingresa al Palacio de Planalto con un discurso pentecostal. Su eslogan, “Brasil por encima de todo, Dios por encima de todos”.

De esa manera sembró su campaña y, una vez en el cargo como presidente, en su primer discurso, supedita su mandato a la supervisión de Dios. Lo cual, por otra parte, fue suficiente para que los pastores llamaran a votar por él (Oualalou; 2018). Y si es importante, de cara a los próximos comicios, considerar un factor determinante para su victoria en segunda vuelta. Ella se vincula a la férrea concentración del evangelismo que atraviesa en el país una transición notable. A ello se le suma la división que hubo en el catolicismo, religión que se prevé en declive frente al ascenso del evangelismo.

**Figura 1:** Evolución de la religión entre los brasileños entre 2008 y 2016



Fonte : Eu vou ler uma lista de religiões e gostaria que você me indicasse qual delas é a sua:  
Base : Total da amostra - Brasil



Nota: el gráfico representa la tendencia de adhesión de la ciudadanía brasileña por el catolicismo y el evangelismo en el periodo 2008 y 2016. Recuperado de Perfil e opinião dos evangélicos no Brasil (p. 9): <http://media.folha.uol.com.br/datafolha/2016/12/28/da39a3ee5e6b4b0d3255bfef95601890afd80709.pdf>

En este contexto, próximo a la elección presidencial que tendrá lugar en octubre de 2022, es menester tomar en consideración la posición de su competidor directo, un viejo conocido: Lula Da Silva. El oriundo de Pernambuco, en tanto acérrimo representante del Partido de los Trabajadores (PT), tuvo a mediados del año pasado un acercamiento con el pastor evangélico Paulo Marcelo Schallenberger. El mencionado personaje es un pastor cuyo pasado reciente tiene la candidatura para concejal para San Pablo por el partido Podemos (2020). Ahora bien, esta decisión estratégica del equipo de Lula nos trae una novedad en cuanto a los flancos que pretende cubrir (en este caso, del núcleo duro bolsonarista) y que le sirvan de apoyo para enfrentar a Jair Bolsonaro.

La aproximación del candidato progresista a la religión trae a la mesa un suceso interesante para analizar, no sólo en Brasil sino también proyectando a nivel regional. La posibilidad de deconstruir los valores religiosos como propios del sector conservador alumbra un sendero no menos que sinuoso donde estarán confrontados temas como el aborto, el matrimonio igualitario y la defensa de los derechos de la comunidad LGBTIQ+.

Por otro lado, desde el PT se vislumbra de forma nítida un ejemplo del rol social de la iglesia. La referencia de mayor impacto (aunque no la única) se remite a la “Bolsa Familia”, un plan asistencial organizado por el Partido de los Trabajadores durante la presidencia de Lula. Básicamente, consistía en proveer de alimentos y recursos esenciales a las familias más vulnerables. Este fue un caso patente, dado el rol sustancial que tuvo la iglesia evangélica en su desarrollo (Carbonelli, 2019).

### *El caso de Colombia*

En el caso colombiano, al igual que en el brasileño, la Reforma Constitucional (1991) fue un momento determinante para lo que posteriormente fue y es la incidencia política del movimiento evangélico. De esta manera, la nueva Carta Magna allanó la posibilidad de que diversos grupos sociales que antes estaban relegados o tenían que hacer ingentes esfuerzos para ser reconocidos y legitimados como actores sociales y políticos tuvieran la chance de tener un lugar en la representación (Cepeda van Houten, 2010).

En ese sentido, y al igual que en el resto de América Latina, siguiendo con Cepeda van Houten (2010) se puede afirmar que, a mediados del siglo XX, el mapa religioso fue modificado a partir de la irrupción de los grupos misioneros de diversas organizaciones denominadas pentecostales. Estos grupos fueron quienes le disputaron los creyentes a la Iglesia Católica y a las iglesias protestantes históricas de las cuales habían derivado.

En un contexto afectado por el surgimiento de diferentes actores políticos (los resultantes del M-19 y los grupos guerrilleros), el evangelismo fue un nuevo rostro religioso no católico que logró movilizar una parte del electorado colombiano para ocupar escaños en el Congreso de la República durante los últimos 30 años.

En principio, se podría esbozar una distinción con respecto a Brasil. Esta se vincula que, en Colombia, el comportamiento de las iglesias pentecostales tuvo un posicionamiento como partidos políticos confesionales. Ello se tradujo en su competencia en las elecciones y, a su vez, en el establecimiento de alianzas entre sí o con estructuras partidarias seculares (Cepeda van Houten, 2007).

En la actualidad, son ocho los congresistas que poseen escaños en el poder legislativo nacional, repartidos entre los dos partidos políticos evangélicos nacionales, Colombia Justa Libres y el partido político MIRA. Además, en las elecciones legislativas del 2018, entre ambos partidos sumaron cerca de un millón de votos.

La novedad que se produce para las elecciones del 2022 es la alianza entre ambos partidos. Pero esta alianza es para presentar listas únicas para la Cámara de Representantes y el Senado. Y si de la candidatura presidencial se trata, el “elegido” es el senador John Milton Rodríguez. Las comillas sirven de elocuencia para la disconformidad de sus copartidarios y, para peor, en febrero de dicho año, Ricardo Arias Mora denunció irregularidades ante el Consejo Nacional Electoral (CNE) colombiano, lo que llevó a la designación de Rodríguez a pendular entre la revocación y la permanencia como candidato presidencial.

Por otra parte, en lo que respecta a la ciudadanía, en el año 2019 se realizó la Encuesta Nacional sobre Diversidad Religiosa, la cual arrojó que de cada diez personas aproximadamente, seis son católicas, dos son evangélicos / pentecostales y, finalmente, uno es creyente pero no afiliado a ninguna religión. Aquí se debe resaltar la Reforma Constitucional de 1991 una vez más, dado que declara la libertad religiosa, reglamentada por la Ley 133 de 1994.

En el sentido práctico de laicidad, por ejemplo, la reforma dio pleno reconocimiento y posibilidad de participación política a minorías tales como comunidades indígenas y afrocolombianas, que se percibían por fuera de los mandatos católicos.

Por lo que, mientras el catolicismo ha transitado en dirección hacia una composición diversa, el evangelismo ha ido consolidando su lugar como religión relevante en la sociedad colombiana (Plata Quezada, 2017).

**Figura 2:** Identidad religiosa de la población colombiana en el 2019.



Nota: El gráfico representa la identidad religiosa de la población colombiana, considerando las regiones del territorio. Tomado de “Diversidad religiosa, valores y participación política en Colombia. Resultados de la encuesta nacional sobre diversidad religiosa 2019”. Por W. Beltrán y S. Larotta Silva recuperado de: [https://dipazcolombia.org/wp-content/uploads/2021/04/2021.03.23\\_Diversidad-religiosa-Infografia\\_ESP-1.pdf](https://dipazcolombia.org/wp-content/uploads/2021/04/2021.03.23_Diversidad-religiosa-Infografia_ESP-1.pdf)

## Conclusión

### Más confluencia que bifurcación de caminos

La religión ha sido y es, sin lugar a dudas, un fuerte condicionante de los devenires políticos y sociales de países o regiones a lo largo y ancho del mundo. En cualquiera de sus expresiones, con historia de larga data, se encuentran episodios donde los mandatos religiosos han permeado la estructuración de una sociedad.

En el caso de la Iglesia Católica, la más popular en Occidente y por tanto la más cercana a nuestras tierras, su vinculación llega a tierras americanas desde la colonización europea. En el caso de Brasil, por ejemplo, se registran misas desde hace más de 500 años.

El poder de la biblia, los curas, misioneros y/o pastores ha sido utilizado para diversos fines y por distintos actores de la política mientras que, en este análisis, posicionamos el lente en la era contemporánea. El ascenso de Bolsonaro -y otros políticos de su generación 2016/17- ha desnudado por completo las nuevas formas de relación entre la política y la religión, resultando en la incorporación de un peso gravitacional para el resto de los países de la región.

Aquí es donde surge con fuerza la religión evangélica, quizás por encima del catolicismo, para ocupar puestos importantes de poder y movilizar masas de votantes. El carácter protestante del evangelismo ha sido más directo, a diferencia de la Iglesia Católica, más acostumbrada a influir no necesariamente desde dentro del gobierno.

¿Estamos a las puertas de un nuevo fenómeno religioso-político? Si bien el evangelismo y sus expresiones cuentan con más de un siglo de historia, su crecimiento en los últimos 50 años ha sido exponencial, integrándose no solo en la sociedad sino también en los medios de comunicación, el arte y la política.

Así lo prueba la masa de votantes -y políticos confesos- de la religión evangélica, con crecimiento en las elecciones legislativas de Perú en 2020, en Estados Unidos con Donald Trump, Bolsonaro en Brasil, Fabricio Alvarado Muñoz y -recientemente- Rodrigo Chaves en Costa Rica, Jimmy Morales en Guatemala e incluso la precandidatura presidencial de Alfredo Saade en Colombia para las actuales elecciones.

No se trata sólo de creyentes ocupando altos cargos, si no directamente de pastores en altísimas esferas de poder como Edir Macedo y su cartilla de medios de comunicación que adquirieron una densidad política en las instituciones públicas. Quizás porque el catolicismo tiene su gran expresión de organización política y de poder en el Vaticano los curas no se han acercado -desde adentro- a importantes puestos políticos, pero el evangelismo se ha mostrado mucho más ambicioso en ese sentido. ¿Podremos ver en poco tiempo un pastor presidente en América Latina?

## Referencias bibliográficas

- Beltrán, W. y Larotta Silva, S. (2019) "Diversidad religiosa, valores y participación política en Colombia. Resultados de la encuesta nacional sobre diversidad religiosa 2019". Act. Iglesia Sueca, WorldVision, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, Universidad Nacional de Colombia.
- Cepeda van Houten, A. (2007) "Clientelismo y fe: dinámicas políticas del pentecostalismo en Colombia" Serie: Religión, sociedad y política. Editorial Bonaventuriana.
- Cepeda van Houten, A. (2010) "Neopentecostalismo y política. El caso colombiano". Universidad San Buenaventura.
- Datafolha (2016) "Perfil e opinião dos evangélicos no Brasil"
- Datafolha (2020, 13 de enero) "Cara típica do evangélico brasileiro é feminina e negra, aponta Datafolha". Folha de São Paulo. De <https://www1.folha.uol.com.br/poder/2020/01/cara-tipica-do-evangelico-brasileiro-e-feminina-e-negra-aponta-datafolha.shtml>
- Goldstein, Ariel. (2020) "Poder evangélico: Cómo los grupos religiosos están copando la política en América." Editorial Marea.
- Goldstein, Ariel. (2020) "El Frente Parlamentario Evangélico en el Brasil de Bolsonaro". e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos, vol. 19, núm. 73, pp. 63-78 en <https://>

[publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/elatina/article/view/5952/pdf](http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/elatina/article/view/5952/pdf)

Oualalou, Lamia (2018) “Populismo religioso y evangelismo político en Brasil” Revista digital Nueva Sociedad en <https://nuso.org/articulo/populismo-religioso-y-evangelismo-politico-en-brasil/>

Plata Quezada, W. E. (2017) “Las transformaciones del catolicismo en Colombia” para el portal web Razón Pública: <https://razonpublica.com/las-transformaciones-del-catolicismo-en-colombia/>

Taglioni, A. (2021) “¿Quién gobierna Brasil? Claves para entender el gobierno de Jair Bolsonaro” 1ra Ed. Editorial Azucena.

Weber, M. (2012) “Sociología de la religión”. Trad. de Enrique Gavilán, Madrid: Akal.

# La Constitución Nacional, ¿un obstáculo para la solución pacífica de la cuestión Malvinas?

*Elitropio, Agustín\**

Universidad Nacional de Córdoba

Recibido:  
11 de mayo de 2021  
Aprobado:  
14 de junio de 2022

## Introducción

**E**l reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas, es un verdadero norte de la política exterior argentina y, su “recuperación y ejercicio pleno, un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino”. Al menos, esa ha sido la manera que ha elegido el constituyente para cristalizar, en la cúspide del ordenamiento jurídico interno, la cuestión.

La cuestión Malvinas ha sido analizada desde numerosas asignaturas y, dentro de estas, desde numerosos puntos de vista. En la disciplina jurídica es posible encontrar un principal abordaje desde el Derecho Internacional Público, en el marco del cual se han elaborado innumerables trabajos analizando cuestiones relativas a la autodeterminación de los pueblos, la prescripción adquisitiva, la obligación de negociar, el rol de las organizaciones internacionales, los procesos de descolonización, entre otra incontable cantidad de temáticas.

Sin embargo, considero que existe un posible problema que no ha tenido la atención que merece. Un posible obstáculo que se encuentra, ni más ni menos, que en la cima del ordenamiento jurídico argentino. Esto es, la Disposición Transitoria Primera, cuya redacción podría resultar problemática a la hora de encarar, en el plano internacional, conversaciones sobre una posible solución pacífica de la controversia que cumpla con los estándares doctrinarios y jurisprudenciales del Derecho Internacional Público.

Es en este sentido que, a lo largo de este trabajo me ocuparé, primeramente, en analizar el contenido y la naturaleza de la Disposición Transitoria Primera contenida en nuestra carta magna, la cual parecería, a primera vista, reducir radicalmente la autonomía de la voluntad del Estado argentino a la hora de llevar, a instancias internacionales, una potencial propuesta de solución. Luego, e ingresando al ámbito del Derecho Internacional Público, analizaré la jurisprudencia internacional relativa a la forma en que deben ser dirigidas las negociaciones entre Estados, y el impacto que esta podría tener en una eventual negociación argentino-británica.

Finalmente, tras reflexionar sobre ambos ordenamientos jurídicos -el interno y el internacional- me permitiré una breve conclusión relativa a si la República Argentina se encuentra, efectivamente, desaventajada en el plano internacional por la decisión del constituyente del 94.

\* Estudiante de la Licenciatura en Abogacía en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Trabajo aprobado por el Departamento de Derecho Público de la institución en el marco de la Ayudantía en la asignatura Derecho Internacional Público.

## **La disposición transitoria primera de la Constitución Nacional**

Las Disposiciones Transitorias, forman parte de la Constitución y, en ese carácter, participan de la naturaleza de ésta. Por lo cual se ubican en la cima del ordenamiento jurídico, integrando el llamado Bloque de Constitucionalidad Federal.

El artículo 31 de nuestra Carta Magna declara la supremacía de la Constitución Nacional por sobre todo el ordenamiento jurídico argentino, en los siguientes términos:

“Esta Constitución, las leyes de la Nación que en su consecuencia se dicten por el Congreso y los tratados con las potencias extranjeras son la ley suprema de la Nación; y las autoridades de cada provincia están obligadas a conformarse a ella, no obstante cualquiera disposición en contrario que contengan las leyes o constituciones provinciales, salvo para la provincia de Buenos Aires, los tratados ratificados después del Pacto de 11 de noviembre de 1859”.

Quedando así establecida la necesaria consecuencia de que todo el ordenamiento positivo debe subordinarse a aquella y no puede modificarla. Esto no obsta a que, en los hechos, normas inferiores a la Constitución Nacional vulnerasen sus disposiciones. En una Constitución que además de suprema es rígida por imperio del artículo 30, tal situación es insostenible. En efecto, si las normas inferiores contradicen lo establecido en la Constitución y ello fuere aceptado, se vulneraría la división entre poder constituyente reformador y poderes constituídos, destruyéndose así la supremacía constitucional. O, en las brillantes palabras del Dr. Bidart Campos (1996):

“La doctrina de la supremacía constitucional exige, para su eficacia, la existencia de un sistema garantista que apunte a la defensa de la constitución y al control amplio de constitucionalidad. En efecto, el principio de la supremacía llega a la conclusión de que las normas y los actos contrarios a la constitución no valen: son inconstitucionales o anticonstitucionales”.

**Habiendo establecido la ubicación, dentro del ordenamiento jurídico argentino, de las Disposiciones Transitorias, es momento de analizar la primera de las mismas, la cual, valga la ironía, es la menos transitoria de estas Disposiciones.**

La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional.

La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del derecho internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino.

La orden del constituyente de 1994, que obliga -en virtud de lo expuesto ut supra- a los diferentes poderes del Estado Argentino, es precisa en su redacción y transparente en su fin: el ejercicio de la soberanía sobre las Islas Malvinas, por parte de la República Argentina, será pleno. Por consiguiente, a la hora de solucionar -pacíficamente- el conflicto con el Reino Unido, el Estado estaría limitado a aceptar, únicamente, una propuesta que garantizase a la Argentina dicho ejercicio de soberanía. Cualquier apartamiento implicaría violar el espíritu de la Carta Magna.

Por sí misma, la Disposición Transitoria Primera no implica obstáculo alguno; el pleno ejercicio de soberanía, por parte de un Estado, sobre un territorio, no sólo es elemento constitutivo de este ente, sino también un axioma del Derecho Internacional y, más importante aún, una realidad; por lo cual reclamarlo sobre las Islas Malvinas, no parecería en absoluto descabellado. Sin embargo, la misma -como el resto del Derecho Interno- no se encuentra aislada, sino que está inserta en un ordenamiento jurídico que reconoce otras fuentes de obligaciones para los poderes del Estado (diferentes de la Constitución Nacional), y es ahí, cuando esta Disposición es contrastada con el Derecho Internacional, que la problemática aparece.

Particularmente, el problema se presenta en el caso del cumplimiento de una de las máximas del ordenamiento jurídico internacional: la solución pacífica de las controversias. Este principio, recogido en numerosos instrumentos internacionales, que impone a los Estados un modo de conducirse en el plano internacional, puede tomar más de una forma, sin embargo me limitaré a analizar una muy singular: las negociaciones internacionales. Mi decisión de excluir del análisis otras formas de solución pacífica no es arbitraria, sino que se sigue de la demanda que la Argentina ha realizado en numerosas ocasiones en distintos ámbitos internacionales: la de la “apertura de las negociaciones con el Reino Unido”.

### **La Corte Internacional de Justicia, y el modo en que deben de conducirse las negociaciones internacionales**

Como he adelantado brevemente, las negociaciones internacionales se enmarcan dentro de la “solución pacífica de controversias” (principio del derecho internacional, y norma imperativa de *iuscogens*). La misma importa una doble obligación para los sujetos dotados de subjetividad internacional (entre ellos, los Estados): la primera de ellas es una obligación de hacer para las partes de una controversia, y se traduce en resolverla a través de medios pacíficos; la segunda es una obligación de no hacer, e implica la abstención “de toda medida que pueda agravar la situación de modo que ponga en peligro el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.”

Cabe remarcar que, en virtud de la “igualdad soberana de los Estados”, principio rector del Derecho Internacional, los Estados partes de una controversia están obligados, únicamente, a

solucionarla de manera pacífica, mas no a soportar la imposición del medio considerado pacífico. Por lo cual, la elección de emprender negociaciones (medio pacífico de solución de controversias), es totalmente libre por parte de los Estados.

Sin embargo, optar por las negociaciones, genera una nueva obligación en cabeza de los Estados negociantes. O al menos así lo ha entendido la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en, principalmente, dos precedentes jurisprudenciales de obligado análisis para responder la interrogante planteada. En ellos, la Corte ha hecho expresa mención de los parámetros que los Estados deben seguir a la hora de entablar negociaciones.

El primero de los casos data de 1969, y es conocido como “Casos de la Plataforma Continental del Norte”. Encontraremos en este el siguiente párrafo:

[...] Las partes estaban obligadas a emprender negociaciones con miras a llegar a un acuerdo, y no simplemente a seguir un proceso formal de negociación, como una suerte de condición previa para la aplicación automática de cierto método de delimitación a falta de acuerdo; tenían que comportarse de tal modo que las negociaciones fueran significativas, lo que no ocurriría si una de ellas insistiera en su propia posición sin considerar la posibilidad de modificarla. Esa obligación constituía simplemente una aplicación especial de un principio subyacente en todas las relaciones internacionales, reconocido además en el Artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas como uno de los métodos de arreglo pacífico de controversias internacionales.

Queda así establecida, en la jurisprudencia internacional, la noción de que: habiendo los Estados -partes de una controversia internacional- decidido emprender negociaciones -a los fines de arribar a una solución pacífica de la misma-, deben de dirigirse con una predisposición a modificar su pretensión original siendo, esta obligación, una manifestación del principio internacional de buena fe en el cumplimiento de las obligaciones. Su no acatamiento generaría la Responsabilidad Internacional del Estado que contraviniera dicha obligación de Derecho Internacional.

Esta idea es ratificada, cuarenta y nueve años más tarde, en el fallo del 1 de octubre del 2018: “Obligación de negociar una salida al Océano Pacífico (Bolivia c. Chile)”. Diciendo aquí la Corte Internacional de Justicia:

“A pesar que los Estados son libres de recurrir a negociaciones o de ponerles fin, pueden acordar estar sujetos por una obligación de negociar. En ese caso, los Estados están obligados por el derecho internacional a entrar en negociaciones y llevarlas a cabo de buena fe. Tal cómo recordó la Corte en los casos de la Plataforma Continental del Mar del Norte, los Estados “tienen la obligación de comportarse de tal modo que las negociaciones fueran significativas, lo que no ocurriría si una de ellas insistiera en su propia posición sin considerar

la posibilidad de modificarla (I.C.J. Reports 1969, p. 47, párr. 85). Cada una de las partes “debiera prestar una consideración razonable a los intereses de las demás” (Aplicación del Acuerdo Provisional de 13 de septiembre de 1995 (ex República Yugoslava de Macedonia c. Grecia), sentencia, I.C.J. Reports 2011 (II), p. 685, párr. 132).

No queda duda alguna acerca de la interpretación que hace la CIJ sobre la forma en la cual deben de conducirse las negociaciones internacionales. Se reitera la idea de que, la decisión de emprenderlas obliga, a través del derecho internacional, a hacerlo de buena fe (entendiéndose ésta como “aquella predisposición a considerar las contrapropuestas nacidas en el seno de la negociación, y su consecuente alteración de las pretensiones originarias de los negociantes”).

La implicancia de esto en la Cuestión Malvinas es evidente. De existir una instancia de negociación entre la República Argentina y el Reino Unido -una propuesta que es constantemente sostenida por el primero, mas desestimada por el segundo- los Estados deberán conducirse en las mismas guiados por el principio de buena fe, es decir, predispuestamente abiertos a acercar posiciones, así como a aceptar las acercadas.

### **Alternativas: Mala fe internacional o inconstitucionalidad**

De todo lo expuesto, es obligatorio concluir que existe una ausencia de coordinación jurídica entre la Disposición Transitoria primera de la Constitución Nacional, y el ordenamiento jurídico internacional.

La República Argentina se vería entonces frente a una disyuntiva, puesto que -llegado el caso- debería de optar por: **honrar lo prescripto por la Constitución Nacional**, lo cual reduciría a uno el número

de propuestas que podría acercar al Reino Unido, dejando afuera las históricamente formuladas -entre ellas, el condominio o administración conjunta sobre las islas- en virtud de que se vería afectado el “ejercicio *pleno* de la soberanía” por parte de la Argentina, siendo esto manifiestamente contrario a lo dispuesto en la jurisprudencia de la Corte Internacional de Justicia debido al poco margen de negociación que otorga; o bien a **desconocer el lineamiento constitucional**, optando por propuestas que, si bien adolecerían de inconstitucionalidad, no generarían Responsabilidad Internacional del Estado alguna, debido a encarar las negociaciones internacionales en perfecto cumplimiento de los estándares previamente mencionados.

A su vez, optar por la segunda alternativa complicaría aún más la cuestión desde el punto de vista normativo, puesto que la solución que propone el derecho internacional, en los casos de conflicto entre éste y el derecho interno de un Estado, es el de la primacía del primero de manera persistente e indiscutida.

### Así, la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados de 1969 en sus artículos:

27, “una parte no podrá invocar las disposiciones de su derecho interno como justificación del incumplimiento de un tratado.”, y

46, “El hecho de que el consentimiento de un Estado en obligarse por un tratado haya sido manifiesto en violación de una disposición de su derecho interno concerniente a la competencia para celebrar tratados no podrá ser alegado por dicho Estado como vicio de su consentimiento, a menos que esa violación sea manifiesta y afecte a una norma de importancia fundamental de su derecho interno.”

De idéntica manera, el Proyecto sobre Responsabilidad Internacional del Estado realizado por la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas, en su artículo 32, bajo el título “Irrelevancia del derecho interno” reza “el Estado responsable no puede invocar las disposiciones de su derecho interno como justificación del incumplimiento de las obligaciones que le incumben en virtud de la presente parte.” A su vez, la Resolución 2625/XXV de la Asamblea General de las Naciones Unidas (de 1970) enuncia el siguiente principio: “todo Estado tiene el deber de cumplir de buena fe las obligaciones contraídas en virtud de los principios y normas de Derecho Internacional generalmente reconocidos.”

La idea expresada en estos artículos, sobre la imposibilidad de alegar el derecho interno con el objetivo de eludir el cumplimiento de las obligaciones internacionales (con total prescindencia de cuál sea su fuente), ya ha traído a la región latinoamericana numerosos desacuerdos con tribunales internacionales -Aritz Barbera, Gelman-, de los cuales Argentina no es indiferente -Cantos, Bulacio, Fontevecchia y D’amico, por mencionar algunos-.

## Conclusión

La República Argentina ha “demandado la apertura de las negociaciones” de una manera persistente e incesante. Sin embargo, considero que en el estado actual de las cosas, la efectivización de dicha demanda colocaría en una situación problemática (desde el punto de vista normativo) al Estado Latinoamericano, puesto que libraría una contienda entre su ordenamiento jurídico interno y el internacional que -como los antecedentes nos han demostrado- no tendrá una salida simple, sino que sería cada vez más profunda y enmarañada.

Es por esto que la mejor alternativa es una tercera, implícita en el análisis efectuado. Una alternativa que permite evitar cualquier problemática u estorbo normativo que pudiere frustrar una solución de este conflicto de tan larga trayectoria: superar los obstáculos de derecho interno que se opongan a reglas, órdenes, o sentencias provenientes del Derecho Internacional para, finalmente, **armonizar ambos ordenamientos jurídicos.**

Siguiendo el hilo de esta idea, la Disposición Transitoria Primera

de la Constitución Nacional es, sin lugar a dudas, una inconveniencia legislativa que debe de ser sorteada de manera previa a continuar con el reclamo en el ámbito internacional, a los fines de arribar a una solución por medios pacíficos, cumpliendo así con una de las máximas del Derecho Internacional Público y garantizando la efectividad de cualquier compromiso asumido por ambas partes del conflicto.

## Referencias bibliográficas

Asamblea General de las Naciones Unidas (1970). Resolución 2625/XXV. <https://acortar.link/mY49bv>

Bidart Campos, Germán J. (1996). Manual de la Constitución Reformada, vol. 1. Buenos Aires, Editorial Ediar.

Constitución de la Nación Argentina (1994). Biblioteca digital. <http://www.bibliotecadigital.gob.ar/items/show/1716>

Convención de Viena (1969). Derecho de los Tratados. [https://www.oas.org/xxxivga/spanish/reference\\_docs/convencion\\_viena.pdf](https://www.oas.org/xxxivga/spanish/reference_docs/convencion_viena.pdf)

Corte Internacional de Justicia (2018). Fallo del 1 de octubre del 2018: Obligación de negociar una salida al Océano Pacífico (Bolivia c. Chile).

# Pensamiento estratégico. Pactos y alianzas. El futuro

Recibido:  
08 de marzo de 2022  
Aprobado:  
14 de junio de 2022

*González, Cesar Daniel\**  
California State University Northridge

## Resumen

### Palabras clave

*Estrategia, alianzas,  
pactos, grieta,  
alternativa.*

\* Abogado por la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Argentina. Master en Administración de Empresas (MBA). Texas A&M University, Texas, USA. Actual candidato a Master en Administración Pública (MPA). California State University Northridge. California, USA. Correo electrónico: cesardg2012@gmail.com

El pensamiento estratégico es crucial en el escenario político para no solamente entender las problemáticas actuales y acceder al poder con posibles reelecciones sino que además requiere de cierta habilidad para analizar, desechar, incorporar, delinear y planificar estrategias de consolidación política.

En función de ello, los pactos y alianzas políticas son mecanismos estratégicos que permiten ser opción electoral, ganar elecciones y espacios de poder e influencia y proyectarse hacia el futuro. En Argentina, las alianzas son una práctica muy común que más allá de lo estrictamente electoral, son un claro síntoma de una fuerte división interna en términos ideológicos y programáticos, fenómeno que se ha consolidado y expandido aún más en los últimos años con la denominación “grieta política”.

Dicha grieta, no sólo condiciona la política nacional hacia el futuro sino que también implica realineamientos estratégicos a nivel de geopolítica internacional, con ventajas y desventajas.

Con la idea de aprovechar las alianzas en un sentido más favorable, es imprescindible que dichas alianzas políticas ostenten un sesgo diferente, el cual es el de la confluencia de las fuerzas políticas en acuerdos programáticos transversales que coadyuven a disminuir los efectos nocivos de la grieta.

## Introducción

Las presentes reflexiones intentarán bosquejar un posicionamiento sobre el pensamiento estratégico en política y la capacidad o incapacidad del político, para desarrollar una planeación estratégica. Todo ello, en búsqueda de una posible consolidación en el mercado electoral, acceder al poder y/o eventualmente, procurar la reelección a un cargo. En efecto, el pensamiento estratégico implica una necesidad crucial en la persona del político para otorgarle acción a lo planeado. Este tipo de pensamiento es un marco contenedor para el objetivo de llegar al poder en donde es imprescindible saber el estado de la situación actual, a donde se quiere arribar, con qué herramientas conseguir el objetivo e implementar mecanismos de evaluación y corrección a determinados direccionamientos.

Asimismo, esta entrega abordará la importancia de los pactos políticos y las alianzas que sirven en términos estratégicos, no solo para ganar elecciones sino también para llegar al poder. En tal sentido, Argentina presenta experiencias con ambas estrategias, las de pactos y las de alianzas, aunque como se indicará más adelante, con resultados disímiles.

Ahora bien, la estrategia como concepto promotor de mecanismos planificadores y los pactos y alianzas como instrumentos que representan esa estrategia, son áreas que requieren abordaje y tratamiento. Sin embargo, debemos preguntarnos: ¿estrategias y pactos o alianzas en función de qué? He aquí donde no nos podemos quedar con lo planeado. Por el contrario, debemos articular lo hasta aquí subrayado, en función de los escenarios del futuro a partir de un planteo hecho desde la política doméstica e internacional.

Estos dos últimos ámbitos, se encuentran interrelacionados y los problemas que existen a nivel nacional, en particular, la “grieta política” existente, en cierta forma condicionan el futuro a nivel doméstico y los lineamientos geopolíticos internacionales que se vislumbran. Las alianzas y pactos pueden, por ello, servir para soluciones alternativas y transversales.

## Reflexiones previas

Las presentes reflexiones nos presentan dos aristas diferenciadas entre sí pero a la vez interrelacionadas, ambas determinantes de los próximos pasos hacia el futuro.

La primera cuestión que surge de la temática de los pactos políticos y las alianzas estratégicas es la conformación, en términos aliancistas, de la profundización de una “brecha política” en el país que ha existido por décadas pero que se ha expandido notoriamente en los últimos 15 años. En otras palabras, las alianzas políticas en Argentina, desde una visión “generalista”, muestran dos modelos de país diferentes, con diferentes lineamientos ideológicos, programáticos y factores de poder diferenciados (Sánchez, 2015). Asimismo, también las alianzas presentan un aspecto “particularista”, otorgando beneficios individuales a sus integrantes y promoviendo el llamado “transfuguismo.” (Ibid., 2015). Sin embargo, es lo “generalista” lo

que a mi juicio conlleva a la conformación de dichas alianzas en Argentina y las mismas se exteriorizan en el ámbito electoral para así llegar al poder. Como se señalará más adelante, dicha diferencia entre las alianzas en Argentina es notoria, radicalizada y sin atisbos de áreas en común, lo cuales consecuencia del ensanchamiento en el distanciamiento ideológico, político y económico que ambas partes representan, expresado en la brecha propiamente dicha.

Además, el sistema de alianzas electorales y programáticas que han estado en el poder en estos últimos 15 años, han condicionado también estrategias y alineamientos a nivel internacional. Se han establecido, por cierto, articulaciones a nivel países y regiones con diferentes sesgos económicos, hacia lo interno, diferentes modelos de administración pública y rol estatal.

Por ello, el pensamiento estratégico, los pactos y las alianzas que se conforman, son elementos fundamentales desde cuya perspectiva se puede vislumbrar el estado de situación de la brecha política argentina y sus repercusiones a nivel internacional. De ello se tratan las siguientes secciones.

## **El pensamiento estratégico**

El pensamiento estratégico es básico en el juego político no sólo en la ocupación de espacios de consenso dentro de la opinión pública sino también para llegar al poder u oponerse al mismo con el objetivo de alcanzarlo luego. Riemer, Simon y Romance (2016) nos enseñan que la política es un juego, en cuyo entramado de reglas, participantes y objetivos, se entrelazan también pensamientos estratégicos y tácticos traducidos en planes de acción dentro de esquemas de ataque y defensa. También se ha manifestado que el pensamiento estratégico implica un proceso, en el cual se anticipan ideas para encauzar acciones dirigidas a conseguir objetivos, en donde prima el equilibrio entre fines, métodos y medios (Freedman, 2016).

Entiendo que existen muchos atributos que caracterizan a un político cuando de ostentar un pensamiento estratégico se trata. Sin embargo, la capacidad de entender la globalidad del problema, en sentido no solo micro sino macro, así como de visualizar soluciones y alternativas por fuera de los presentes esquemas y líneas de pensamiento, son elementos cruciales típicos no sólo de los tiempos actuales sino de la historia misma de la humanidad (Pérez Martínez y Martínez Caro, 2014). Estos rasgos han caracterizado a determinados personajes políticos, distinguiéndolos del común denominador y haciéndolos diferentes al resto. En otras palabras, existen dos rasgos característicos de ciertos tipos de políticos que los hacen trascender. El primero es la capacidad para entender el contexto y proyectarlo hacia el futuro. El segundo, es el saber delinear corrientes de pensamientos alternativos y lineamientos ideológicos destinados a hallar un ámbito favorable de expansión (Ibid., 2014). El pensamiento estratégico engloba, a mi juicio, estos dos últimos elementos.

Así las cosas, son elementos de singular importancia la habilidad de conocer y entender lo macro, no solo la realidad inmediata del partido o de tal o cual comunidad, sino también las tendencias del mercado nacional e internacional y los juegos y movimientos geopolíticos regionales e internacionales. Ello implica la posibilidad de anticipar, interpretar y decidir cursos de acción en beneficio de un mejor posicionamiento individual y partidario. Es decir, en cierta forma y como lo estableciera Flórez Miguel (2004) al comentar la obra de Immanuel Kant, es la idea del individuo forjándose su propio destino, con una visión única del mismo, intentando, en lo personal, trascender al mismo con fines propios haciendo historia.

Finalmente, el pensamiento estratégico encuentra necesario aplicar conceptos diferenciadores. Es allí también en donde se puede encuadrar a la política y mercadotecnia dentro del concepto de “océano azul”<sup>1</sup> popularizado en el management y el marketing desde algunos años atrás y que implica conceptos como la diferenciación y el hallazgo de mercados vírgenes de competencia encontrando así una nueva demanda (Kim y Mauborgne, 2014). En materia de política entonces, el “océano azul” dentro del marco de un pensamiento estratégico y sus beneficios, implicaría tornar irrelevante a la oposición, concentrando las fuerzas en nuevas propuestas con nuevos valores e ideales, evitando de esta forma, el voto cautivo de los partidos, tanto dentro de oficialismos y oposición, y atrayendo a la gran masa de votantes independientes, que se encuentran a la espera de alternativas (Chávez, 2017).

## **Pactos y alianzas políticas**

Los pactos, como parte de las alianzas políticas, tienden a obtener mayores consensos en la población y de esta forma ahorran críticas del amplio arco opositor pues muchos sectores, pasan a estar del lado de los pactantes. Sin embargo, contrariamente a lo que se indica en algunas opiniones, creo que los logros a través de los pactos políticos, lejos de diluir el protagonismo y éxito del partido gobernante, lo consolida y solidifica a los ojos de la opinión pública.

Como ejemplos de pactos y concertaciones en Argentina, se podría citar el Pacto Social del peronismo en 1973 ya que el mismo nucleaba al partido justicialista, con el sector empresarial y las centrales obreras. En una etapa más reciente, encontramos otros dos ejemplos que, aunque no rindieron sus frutos en el mediano y largo plazo, sirvieron como eslabón embrionario a éxitos transitorios. Así contamos por ejemplo con el Plan “Primavera” de 1988, que fue también un proyecto de concertación social y fue instrumentado por el gobierno de Raúl Alfonsín junto a sectores sociales claves, para contener la inflación (Benes y Gurrera, 2018). El último caso de

---

1 Dentro del marco de la marketización de la política en general y del proceso electoral en particular así como en todo lo referente a las campañas políticas de los candidatos, el término “océano azul” que se diferencia del sistema estándar de “océano rojo” es una estrategia de marketing que aún no popularizada con este nombre, se aplica hoy en día en las prácticas políticas.

pacto entre sectores sociales fue el del Acuerdo y el Marco/Acta de Coincidencias de 1994, puesto en marcha entre la primer y segunda presidencia de Carlos Menem, y que tuvo como objetivo pacificar a las partes y lograr consensos en lo que se llamara “flexibilización laboral” (Ibid., 2018). En dichos ejemplos, desde la perspectiva de la opinión pública en general, los respectivos gobiernos en el poder salieron fortalecidos<sup>2</sup>.

Ahora bien, las políticas de alianzas, particularmente y en lo que respecta a Argentina, han devenido últimamente en un fenómeno difícil de soslayar. Los partidos políticos tradicionales e inclusive los no tan tradicionales se erigen ahora como frentes, alianzas, uniones y todo otro tipo de denominación que implique aglutinamiento de fuerzas e ideales. Esta estrategia de alianzas en Argentina, reúne, a mi entender, un propósito de alcance universal y “generalista” pero también implica un enfoque “particularizado”. Es decir, estas alianzas se conforman con tintes “generalistas” con determinados lineamientos ideológicos y proyectos de políticas públicas en común. Pero, también contienen importantes rasgos “particulares”, con intereses personales expresados en el sistema de “listas sábanas” tan usado en Argentina, lo cual conlleva a la obtención de cargos legislativos y a ocupar espacios de poder e influencia.

En este marco, se generan fenómenos caracterizados como “transfuguismo” los cuales, a mi juicio, no son nocivos sino que sirven para alimentar la idea de pensamientos ideológicos y programáticos alternativos dentro de un mismo partido. En el marco de un sano juego democrático, el “transfuguismo” puede ser bienvenido y hasta podría implicar, llegado el caso, la generación de un debate mucho más profundo hacia el interior del partido político, tornándolo más flexible y abierto<sup>3</sup>. De todos modos, el sistema de alianzas políticas argentinas, y más allá de tendencias “generalistas” o “particularistas”, no son más que el reflejo de la brecha política que divide al país y que condiciona los escenarios del futuro, a nivel interno y a nivel internacional.

## ¿Qué generan los escenarios del futuro?

Los escenarios del futuro no pueden entenderse como partes desmembradas de un todo, sino que deben conceptualizarse a los mismos holísticamente y en función de un conjunto articulado de realidades. Por ello, el plano doméstico es importante toda vez que de ello se nutren los pensamientos estratégicos que crean y recrean alianzas políticas. Sin embargo, Argentina forma parte

---

2 Los respectivos oficialismos se fortalecieron en términos de opinión pública pero cabe destacar que los logros de ambos pactos, tanto en el gobierno de Alfonsín como de Menem fueron temporarios. Luego del Plan Primavera el país estalló en un proceso hiperinflacionario y en el caso de Menem, el mismo fue perdiendo paulatinamente caudal electoral.

3 En este tema propongo la figura del “transfuguismo relativo” que sin cambiar de bancadas políticas, implicaría un cambio en las políticas por las cuales los políticos han sido votados. Un ejemplo podría llegar a ser los casos de Carlos Menem en Argentina y Fernando H. Cardoso en Brasil, que dejaron de lado sus pasados políticos y razones por las cuales fueron votados, implementado políticas con otro signo ideológico.

de la comunidad internacional y en un mundo globalizado es incomprensible e imposible aislar el plano nacional de un contexto internacional. Es así que los escenarios del futuro deben enmarcarse en ambos planos.

## En el orden doméstico

A nivel interno los escenarios del futuro plantean tres cuestiones importantes que, aunque diferentes, se interrelacionan entre sí.

El primer escenario que se plantea, es el de indudable malestar social por cuestiones de orden social postergadas y vislumbradas como prioritarias por la población. La precaria situación económica de millones de argentinos, en situación de desocupación o trabajo informal, más la situación de la salud pública, por ejemplo, los precios al consumidor y la inflación, hacen que el malestar social se exprese en votos, con rechazos hacia lo político cada vez más agudos<sup>4</sup>.

La otra cuestión es el paulatino incremento de un proceso de desideologización cada vez más marcado en la sociedad que tiene que ver con dos aristas de singular importancia. Por un lado, existe un descreimiento en los políticos, en sus discursos y en las ideas y plataformas políticas como tales y como motores propulsores de cambios. Por otro lado, los cambios generacionales desde épocas más conflictivas desde lo ideológico hasta el presente, han promovido una sociedad más indiferente a lo ideológico y a lo colectivo y más focalizada en el bienestar individual.

Es decir, este citado individualismo es parte de las características propias de la sociedad argentina que se fueron forjando con el establecimiento de una clase media a través de la segunda mitad del siglo pasado y se retroalimentó a su vez, con los cambios generacionales que se comenzaron a percibir a partir de las décadas del 80 y 90. Esto es, al individualismo de finales de siglo y a la falta de los valores más colectivos de las décadas del 60 y 70, se le amalgamó una generación más individualista, como es el caso de la “Generación X” y una nueva, la de los “milenios”, que ostenta afinidad con la tecnología y una fuerte disconformidad hacia la autoridad y estructuras organizativas rígidas (González, 2017)<sup>5</sup>.

El tercer escenario, a mi juicio aún más importante, que se presenta actualmente y se proyecta hacia el futuro, es el de la denominada “grieta política”. Sin profundizar en la misma, pues excede el marco de estas reflexiones, no caben dudas que dicha grieta en Argentina se ha agravado con la pandemia. Con la eclosión del COVID-19, ciertas dicotomías quedaron muy en claro: el conflicto entre lo individual y lo colectivo, la libertad personal y el rol del Estado en situaciones de emergencia. Es decir, a mi entender, el tipo de democracia en el cual vivimos y que plantea el respeto y

4 Los resultados de las últimas elecciones legislativas en Argentina, en noviembre del 2021, representan un claro ejemplo del voto castigo al oficialismo en función de demandas sociales postergadas.

5 Esta reflexión pertenece a un artículo de mi autoría en donde planteo las diferencias generacionales y sus consecuencias en el management, entendiendo que también es aplicable al mundo de la política.

promoción de las libertades individuales, sin dudas eclosiona cuando el derecho debe ser entendido en un plano más omnicompreensivo, como sería el caso de lo colectivo o del bien general con un rol más protagónico del Estado. Esta división ha erosionado aún más las divisiones en la opinión pública, exacerbando en Argentina un fenómeno que ya se ha exteriorizado en algunos países de Europa (Bravo, 2020) y en Estados Unidos, en particular, y se conoce como las “nuevas derechas”<sup>6</sup>. Estos movimientos plantean un marco conceptual dentro del cual los autoritarismos avanzan sobre las libertades, el republicanismo y las instituciones (Del Barco, 2020). A su vez, dichas manifestaciones se propagan en diferentes formas, generando más reacciones negativas, individualistas e insolidarias dentro de la sociedad (Prado, Braguinsky y Biagini, 2020). Por ello, de una u otra forma, se recrea el “que se vayan todos” que se ha popularizado en Argentina en los últimos 20 años, impactando en el humor social, y poniendo en jaque la gobernabilidad, a través de la paralización del diálogo democrático y estableciendo un halo de corrupción generalizada y autoritarismo. Como resultado, la grieta política e ideológica se expande aún más.

En definitiva, el presente marco de alianzas políticas en Argentina se genera desde el momento en que el conjunto social se encuentra desarticulado, inmerso en crisis elementales como la necesidad de subsistir. Es en este marco en donde se intenta erosionar la credibilidad social a través de estructuras comunicacionales que implementan conspiraciones y coincido con Russo (2020) cuando sostiene que a lo que se apunta es, por lo tanto, a un erosionamiento paulatino y sistemático de la gobernabilidad. Ello acarrea un colectivo social a la deriva y la versión renovada y desmaquillada del “que se vayan todos” toma auge nuevamente.

Por lo expuesto, deviene de singular importancia plantear y esbozar los lineamientos básicos de un intento de solución alternativa a la profunda divisoria de aguas creada en Argentina. Una solución alternativa que implique ir más allá de las diferencias fagocitadas en el colectivo nacional y que signifiquen un paso adelante que, a modo de intersección entre polos opuestos, procure consensos y puntos de contacto. Por lo tanto, es a mi entender el parlamento argentino, ámbito aglutinador de las principales fuerzas políticas, el espacio acertado donde nuevos lineamientos políticos e ideológicos transversales pueden llegar diseñar y planificar los escenarios del futuro.

Ahora bien, en modo alguno entiendo un sistema de alianzas y pactos políticos estratégicos transversales a los frentes actualmente existentes como un obstáculo burocrático o como un paso no digno de ser planteado y puesto en ejecución. La concientización social, la responsabilidad dirigenal de quienes gobiernan y de

---

6 El crecimiento de Donald Trump con posiciones ultranacionalistas, anti-inmigratorias y de unilateralismo a nivel internacional, es un claro ejemplo de una nueva derecha, cuyas aristas violentas se evidenciaron con la insurrección y toma del Capitolio en enero del 2021, a los efectos de impedir la certificación del triunfo del actual presidente de los Estados Unidos, Joe Biden.

quienes se encuentren en la oposición política, los conglomerados comunicacionales, las redes sociales, los líderes comunitarios y cada argentino y argentina desde su lugar de incumbencia, todos pueden ser beneficiados por posiciones intermedias, transversales, que superen diferencias y encuentren puntos en común.

## En el orden internacional

En el plano internacional la cuestión es por cierto cambiante y compleja. Existe sin dudas un polo de poder hegemónico concentrado en los Estados Unidos y que se ha solidificado, sin dudas, con el desmantelamiento del bloque soviético en los 80. Sin embargo, Rusia aún ostenta un rol fundamental en la geopolítica mundial al punto que un país poderoso de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), como lo es Alemania, depende del consumo energético del gobierno de Putin<sup>7</sup>.

Por otro lado, y enfrentándose hoy por hoy en términos no solo económicos sino también en términos de influencia a nivel mundial, se erige el poder de China, que ha generado un modelo mixto, dirigido y centralista por un lado con un capitalismo abierto en ciertas áreas, toda vez que compite con el poder de las corporaciones de bandera estadounidense. Este escenario geopolítico mundial presenta a Latinoamérica y, en particular, a Argentina, con una dicotomía en paulatino desarrollo, la cual se acentuará, en uno u otro sentido, conforme sea el color político del posicionamiento ideológico del gobierno de turno. Es aquí entonces, en donde el sistema de alianzas políticas que retroalimentan la brecha política en Argentina, encuentra sus ramificaciones en el plano internacional.

Es decir, por un lado ya se había manifestado durante el gobierno de centro-derecha del ex presidente Mauricio Macri, un alineamiento hacia los postulados estadounidenses en términos de estrategias regionales, alineados y en sintonía con la administración del gobierno de similar signo político en la región, como lo es el gobierno del actual presidente de Brasil, Jair Bolsonaro. El alineamiento del gobierno macrista a los postulados de Washington, indudablemente dejó secuelas con un incremento de las obligaciones comerciales del país con diversos acreedores y en particular, con el propio Fondo Monetario Internacional, a través de uno de los mayores empréstitos otorgados por el organismo internacional a un país, en la historia del propio Fondo.

Por otro lado, el posicionamiento de centro-izquierda de la actual administración enarbola un giro ideológico en materia internacional, representado en la conformación de nuevas relaciones bilaterales, particularmente hacia el gigante asiático y a Rusia, lo cual se ha visto ya exteriorizado en el suministro de vacunas dentro del marco de la pandemia por el COVID-19. Es decir, con el actual

---

<sup>7</sup> La dependencia alemana de Rusia, en lo que se refiere al suministro de energía, es un factor preponderante dentro de la OTAN y dentro del marco del conflicto actual que envuelve a la OTAN y Estados Unidos contra Rusia, por la posible alineación de Ucrania al Tratado del Atlántico Norte.

gobierno de Alberto Fernández, y dejando a un lado la necesaria y obligada relación con el poder financiero representado por el Fondo Monetario Internacional, se está articulando un conglomerado de relaciones con Rusia y con China, que implican nuevos escenarios y desafíos pero que también generan interrogantes<sup>8</sup>. Por ejemplo, para Argentina sería beneficioso la búsqueda de inversiones por parte del gigante asiático pero dicho intercambio no es gratuito. La alianza e inyección de capitales en materia de infraestructura y productos tecnológicos chinos ostenta un intercambio basado en la exportación a aquel país de materias primas y recursos naturales o “ruta de la seda”, generando un nuevo marco de relaciones bilaterales en las cuales se crean nuevos empréstitos y obligaciones comerciales internacionales (Laufer, 2019).

Por lo expuesto, no caben dudas de que los escenarios del futuro a nivel internacional deben plantearse en términos de costos y beneficios. Los beneficios siempre deberán favorecer al país dentro de un marco de multilateralismo y cooperación internacional. Los costos, por el contrario, deberían generarse sin condicionel desarrollo interno.

El siguiente esquema de mi autoría representa la interrelación planteada en las presentes reflexiones, secuencias y derivaciones propiamente dichas.

**Grafico 1**

El pensamiento estratégico requiere, en términos prácticos, de alianzas estratégicas



Fuente: Creación propia.

8 En el marco de este nuevo realineamiento del país con nuevos socios internacionales, debe enmarcarse más preponderante la relación con China que con Rusia. Este último, se encuentra más ocupado en evitar su decadencia y preservar su área de influencia mientras que China, por el contrario, se encuentra en pleno proceso de expansión.

## Conclusiones

El pensamiento estratégico reviste singular importancia en el escenario político e implica la capacidad del o de la profesional en política para identificar los puntos claves que se generan en un contexto político, social y económico determinado. A su vez, el pensamiento estratégico coadyuva a plantear interrogantes y planificar alternativas para llegar al objetivo final de acceso al poder.

Ahora bien, en este marco, el sistema de pactos entre partidos políticos y alianzas, surgen como mecanismos que forman parte de aquellas estrategias. En tal sentido, existe una distinción doctrinaria entre alianzas “generalistas” que incluyen posicionamientos programáticos y el rol propiamente dicho del poder público, o posturas más “particulares” que simplemente conllevan la idea de individuos de diferentes sectores a ocupar estratégicamente lugares de poder. Entiendo que en Argentina, estos dos sistemas de alianzas, se generan y manifiestan al mismo tiempo.

La consecuencia más notable, de dicho fenómeno de alianzas generalistas y particulares, combinadas, que incluyen muchas veces situaciones de transfuguismo, es la existencia de una brecha política que no solo ha caracterizado al país durante décadas sino que también se ha expandido, particularmente, en los últimos 15 años de convivencia política. Dicha brecha política se ha exacerbado con la eclosión de la pandemia del COVID-19, planteándose discusiones entre lo individual y lo colectivo, la libertad y la supuesta opresión estatal, o lo solidario y la función del Estado como protector de la comunidad.

El futuro entonces plantea la necesidad de la utilización de alianzas políticas estratégicas y pactos políticos, para que dentro del Congreso, por ejemplo, no solo se solucionen problemas domésticos de singular envergadura sino también que clarifiquen la posición del país en sus alianzas geopolíticas a nivel internacional, que oscilan de un ideologismo a otro, conforme con el color político del partido gobernante.

## Referencias bibliográficas

- Benes, E. y Gurrera, M.S. (2018). Pactos sociales en la Argentina: las experiencias de concertación social desde mediados del siglo XX. *Revista Argentina de Ciencia Política* (21), pp. 85-107.
- Bravo, O.A. (2020). *Las Nuevas Derechas: Un desafío para las democracias actuales*. Bolivia: Editorial Universidad Icesi. DOI: <https://doi.org/10.18046/EUI/ee.10.2020>
- Chávez, G. (2017). Creando un océano azul en política. *Página Siete*. <https://www.paginasiete.bo/opinion/gonzalo-chavez/2017/11/26/creando-oceano-azul-politica-160903.html#!>
- Del Barco, R. (2020). No vivimos en dictadura, pero la libertad y el estado de derecho están en peligro. *Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción*, 76(77), pp. 123-126
- Flórez Miguel, C. (2004). La Filosofía del Último Kant y su Teoría de

- la Virtud. *Papeles de Filosofía*. 1(23), pp. 67-83.
- Freedman, L. (2016). *Estrategia: Una historia*. La Esfera de los Libros, 2016. [https://books.google.com/books?id=1aYqDQAAQBAJ&dq=pensamiento+estrategico+en+politica&lr=&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com/books?id=1aYqDQAAQBAJ&dq=pensamiento+estrategico+en+politica&lr=&source=gbs_navlinks_s)
- González, C. (2017). Management en Argentina: cultura y una perspectiva innovadora. *Palermo Business Review. Fundación Universidad de Palermo* (15), pp. 45-64.
- Kim, W.C. & Mauborgne, R. (2014). *Blue Ocean Strategy: How to Create Uncontested Market Space and Make the Competition Irrelevant*. Harvard Business Review Press. Boston: MA.
- Laufer, R. (2019). La Asociación Estratégica Argentina-China y la Política de Beijing hacia América Latina. *Cuadernos del CEL*, 4(7), pp. 27-61. <https://rubenlaufer.com/wp-content/uploads/2020/11/2019-La-asociacion-estrategica-Arg.-China-impresion-revista.pdf>
- Pérez Martínez, F. y Martínez Caro, L. (2014). *Identificación de los atributos idóneos de un candidato político*. Universidad Politécnica de Cartagena. Facultad de Ciencias de la Empresa. <https://repositorio.upct.es/bitstream/handle/10317/4128/tfg306.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Prado, G.S., Braguinsky, G. y Biagini, G. (2020). Pandemia del COVID-19: Estado, Comunicación y Construcción Social en Argentina. *Serie Estado, Políticas Públicas y Ciudadanía: América Latina. Sociedad, Política y Salud en Tiempos de Pandemia. Colección Grupos de Trabajo*. CLACSO, pp. 193-207.
- Riemer, N., Simon, D., y Romance, J. (2016). *The challenge of politics: An introduction to political science*. New York: SAGE Publications.
- Russo, J. (2020). Pandemia y democracia, escenarios y consecuencias políticas. *Estudios - Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba*, (44), pp. 13-24.
- Sánchez, B.B. (2015). Pactos, alianzas electorales y trashumancias. Patrones de la cooperación estratégica en el sistema de partidos de la República Dominicana. *Política y Gobierno. CIDE*. (XXII)-1, pp. 87-123.

# Ucrania: Una mirada del conflicto desde los estudios de seguridad feministas

Moriconi, Oriana \*

Universidad Nacional de Córdoba

Recibido:  
06 de Abril de 2022  
Aprobado:  
14 de junio de 2022

## Resumen

**E**ste artículo pretende ofrecer una mirada del conflicto armado que viene arrasando la seguridad y la vida de la población ucraniana desde 2014 con el Euromaidán y la guerra del Donbás, acrecentadas por la intervención rusa en el corriente año (2022). Para ello, me sirvo del enfoque multidimensional de los Estudios de Seguridad Feministas, campo que pone en disputa los abordajes militaristas y estatocéntricos, tomando como unidad de análisis las experiencias de la población en sus múltiples niveles (económico, sexual, social, entre otros). Siguiendo esta perspectiva, recupero las vivencias de distintos grupos sociales que viven en la zona de conflicto (mujeres, identidades LGBTIQ+, niñxs y adultxs mayores) con el objetivo de arrojar nuevas aportes analíticos.

## Palabras clave

*Ucrania, Guerra, Estudios de seguridad feministas, experiencias de la población.*

\*Estudiante de Licenciatura en Ciencia Política y Sociología, Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Córdoba, Argentina.

## La guerra: desde el campo de batalla hasta los dormitorios

Desde hace tiempo, la guerra afecta cotidianamente la vida de la población ucraniana. Los conflictos que en el año 2013 derivaron en “la Revolución de Euromaidan”, acrecentados en 2014 con la anexión de Crimea y el respaldo de Rusia a las fuerzas autoproclamadas separatistas<sup>1</sup> de la región este del Donbás, vienen ocasionando efectos devastadores sobre la vida y los derechos de sus habitantes. A partir de febrero de 2022, ante la operación militar decretada por Vladimir Putin en el territorio fronterizo y los conflictos geopolíticos que este hecho intensifica en la comunidad internacional, los conflictos en Ucrania se masifican, tomando relevancia pública. Sin embargo, la atención de los medios y de los gobiernos se ha focalizado en las relaciones estatales y en las disputas entre las potencias, descuidando la vulneración de derechos y el gran costo que estos sucesos generan sobre las personas que viven en la zona de conflicto. Esto no es casual, los análisis sobre la guerra en el campo de las Relaciones Internacionales siguen abordando el conflicto bajo los lentes clásicos de los estudios de seguridad<sup>2</sup>. Las corrientes mainstream parten de nociones sumamente militaristas, tomando a los Estados como unidad de análisis y a la integridad territorial como eje del conflicto. Desde allí, abordan la seguridad y el conflicto en términos estatocéntricos donde la dominación, el control y el uso de la fuerza son las claves para mirar las causas y consecuencias de la guerra.

Frente a esta mirada parcializada, atravesada por grandes sesgos de género -camuflados tras los criterios de neutralidad-objetividad<sup>3</sup>- los Estudios de Seguridad Feministas (ESF) ponen en disputa los abordajes epistemológicos y metodológicos que los sustentan. Desde la perspectiva de género, se aproxima a los conflictos observando los impactos que éstos generan sobre las condiciones de vida de las personas -civiles y militares-. Asimismo, amplían la comprensión de lo que cuenta como asunto de seguridad y quiénes son merecedorxs de ella, incluyendo cuestiones que van más allá de la guerra y de la paz entre Estados, sino que también se preguntan

---

1 En respuesta al Euromaidán, las fuerzas separatistas autodenominadas Repúblicas Populares de Donetsk y Lugansk, realizaron un referéndum por sus propios medios con el fin de proclamar su independencia estatal, la cual nunca fue reconocida por el gobierno ucraniano

2 El campo de los estudios de seguridad se encuentra dominado por la hegemonía de la teoría realista y neorrealistas. Estos paradigmas consideran al Estado y a su integridad como actor principal de las prácticas internacionales, a través del cual se representaría la defensa y seguridad nacional.

3 Omitir o subvalorar los componentes y las desigualdades de género en los análisis de seguridad reproduce las desigualdades en lugar de ser neutrales al respecto.

acerca de la naturaleza de la violencia, la pobreza, la destrucción ecológica, la encarnación de la seguridad, las subjetividades y las experiencias situadas de la comunidad (Wilcox, 2011), entre otras.

Las concepciones tradicionales de seguridad ven a la nación como bloque estructurado que no distingue identidades ni procesos sociales, empero sus desarrollos responden a una ideal masculino funcional racional y maximizador. Trasladado estos supuestos a la figura estatal -la cuál debe velar por un interés nacional que se muestra unívoco y homogéneo-, se producen y reproducen semánticas paternalistas, androcéntricas<sup>4</sup> y securitarias que se centran en el control y el uso de la fuerza para abordar las problemáticas<sup>5</sup>. Los ESF, en cambio, nos permiten reflexionar sobre los conflictos poniendo en consideración la imbricación entre lo internacional y lo personal, en términos colectivos, destacando el rol de las mujeres dentro de las políticas de seguridad y dando cuenta de que la inseguridad se presenta en múltiples dimensiones que van desde lo relativo a salud hasta lo económico, actuando desde el campo de batalla hasta los dormitorios.

Sirviendo de los desarrollos y la reflexividad de los ESF, el presente artículo se propone presentar algunas de las problemáticas que sufren y resisten día a día las mujeres, lxs niñxs, la población LGBTIQ+ y lxs ancianxs ucranianxs a raíz de los conflictos armados en su país

---

4 Las jerarquías de género son constitutivas de las normas de seguridad, en la teoría y en la práctica. Parten de categorías masculinizadas que toman al ciudadano-soldado-masculino como referente de la seguridad mientras que a otros grupos sociales (mujeres, niñxs, adultxs mayores, entre otros) se los identifica como vulnerables y susceptibles de la protección y defensa masculina.

5 Es una visión racional que prioriza el uso de la fuerza para la defensa del territorio, la soberanía y los intereses político-militares del Estado frente a amenazas externas e internas (Lozano Vázquez, 2021; Trujillo López, 2021). Bajo una lógica unilateral, positivista e individualista de la seguridad, los Estados compiten entre sí como unidades autónomas, intentando dominar y ejercer poder sobre el otro; es la guerra anárquica hobbesiana de todos contra todos, en dónde el Estado y su ala militar masculina tienen el papel fundamental de proteger al resto de lxs civiles, subordinadxs, dependientes y obedientes. La seguridad, guiada por el interés nacional y el estatocentrismo, se dirige a la búsqueda de poder estatal para asegurar la supervivencia. Rige una mirada pesimista y antagónica de las relaciones interestatales, partiendo de una naturaleza conflictiva de las interacciones internacionales, en dónde la violencia es el medio legitimado para asegurar la autopreservación, así como la paz y el bienestar de sus súbditxs (Caro Leopoldo, 2019).

## Derribar a Berehynia<sup>6</sup>

Los discursos patrióticos se hacen presentes en Ucrania bajo el objetivo de la Seguridad Nacional. Los ideales nacionalistas han ido instaurando gradualmente la aceptación de soluciones militaristas de los conflictos<sup>7</sup> en el país, entre las cuales se hallan responsabilidades y roles asignados directamente a las mujeres durante la guerra. A continuación, expondré algunas de sus experiencias al respecto.

La inestabilidad de la guerra trajo consigo efectos distributivos económicos que se expresan en la flexibilización del empleo<sup>8</sup> y en medidas de austeridad. Estas últimas -intensificadas por los requerimientos y la gran dependencia financiera de Ucrania para con los organismos financieros internacionales-, se traducen en una drástica reducción del gasto público y de los subsidios estatales<sup>9</sup>, lo que ha debilitado el sistema de bienestar social y el acceso de la población a servicios públicos de calidad (Women's International League for Peace and Freedom, 2017). Esta situación es reabsorbida diariamente por los trabajos voluntarios de las mujeres dentro del hogar y de la comunidad. El trabajo de caridad, la organización de colectas y las recaudaciones son centrales en Ucrania, y son mayoritariamente mujeres quiénes se encargan de trasladar y suministrar equipos básicos y donaciones monetarias a los soldados. El gran trabajo no remunerado de las mujeres sostiene formas de vida allí donde el gobierno ucraniano no llega ni aplica políticas de seguridad. Durante la guerra, las mujeres son agentes activos a nivel comunitario, respondiendo con tareas de cuidado las necesidades de lxs niñxs y de la población en general<sup>10</sup>. El rol establecido socioculturalmente como cuidadoras y protectoras del hogar, delega

6 Diosa eslava perteneciente a la cultura popular de Ucrania que simboliza y enaltece la figura de la mujer como madre y protectora del hogar. Representa la habilidad de mantener unida a la familia en tiempos difíciles, sacrificándose por su esposo y sus hijos. Su imagen es utilizada para reforzar el estereotipo de identidad de la mujer ucraniana bajo un falso ideal de centralidad en la nación, el cual implica la subordinación y el relego a las tareas domésticas como cualidades esenciales femeninas.

7 La aceptación se produce a partir de procesos socioculturales, institucionales y políticos generalizados (sostenidos por narrativas públicas, propagandas, medios de comunicación, educación, roles de género) que llevan a que lxs individuxs y a grupos específicos como las mujeres, respeten y respondan a las necesidades militares bajo el ideal de la seguridad y protección nacional.

8 La destrucción de infraestructuras durante el conflicto y la dependencia financiera ucraniana ha producido mayor flexibilización y falta del empleo, afectando principalmente a las mujeres dado que son las que más ocupan cargos en el sector público (Women's International League for Peace and Freedom, 2017).

9 No ocurre lo mismo con el área del presupuesto que el gobierno ucraniano destina a gastos de defensa militar; la prevalencia de una mirada de seguridad basada en el uso de la fuerza, antepone las necesidades de las Fuerzas Armadas a las de la población.

10 Saskia Sassen (2003) define estos sucesos como "feminización de la supervivencia".

la crianza de lxs niñxs sobre las mujeres. A esto, se le suma la atención -física y emocional- de los esposos, quienes en su mayoría regresan con estrés postraumático y alcoholismo, consecuentes de las experiencias en los campos de batalla. Aunque no es objeto de este escrito, es importante estudiar la manera en que la cultura nacionalista y de guerra, así como los roles de género al respecto, afectan desmedidamente a los hombres y a la preparación-obligación de sostener los frentes de combate. Estos factores incrementan las actitudes violentas de los esposos-soldados, acrecentando las situaciones de violencia que viven las mujeres.

En ese sentido, las mujeres ucranianas se sienten inseguras tanto en la esfera doméstica como en las zonas de ataque públicas (Amnistía Internacional, 2020). En el país, han facilitado la circulación y posesión de armas pequeñas, principalmente en la región del Donbáss. La Oficina de Asuntos de desarme de la ONU ha expresado que, en consecuencia, aumentan las violencias de géneros y las amenazas de feminicidios domésticos.

Quienes deciden huir de la inseguridad inminente de estas zonas, se topan con situaciones de supervivencia deplorables y con una gran falta de higiene, que entorpece -entre otros- el derecho de las mujeres embarazadas a tener partos seguros y dar a luz en condiciones idóneas<sup>11</sup>. Las refugiadas y sus hijxs<sup>12</sup> se topan con amenazas reales tales como el proxenetismo y la violación, la cual es utilizada como arma de guerra por parte de los soldados rusos. En las fronteras, ya se han dado a conocer varios casos de violencia sexual, redes de trata de personas y riesgos de traslados a burdeles<sup>13</sup>.

---

11 ONU Mujeres ha demostrado que en los países que sufren conflictos, la tasa de mortalidad materna es 2,5 veces más alta. Sostienen que a causa del desmoronamiento de los servicios básicos de salud y la destrucción de bienes durante la guerra, las mujeres se enfrentan a situaciones precarizadas, a la pobreza y la pérdida del trabajo.

12 El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (20) estima que las mujeres y las niñas representan el 50 por ciento de lxs refugiadxs en todo el mundo y que lxs niñxs menores de 18 años representaban el 31% desplazado por la fuerza. Sólo aproximadamente el 6% tiene 60 años o más. Ver los datos básicos de ACNUR 2022 disponibles en: <https://www.acnur.org/es/datos-basicos.html>

13 La representante especial de la Violencia Sexual en los Conflictos de la ONU, Pramila Patten, ha notificado más de 124 denuncias y considera esta cifra la punta del iceberg de las agresiones haciendo referencia a la dificultad de acceder a la totalidad de los datos dentro de los campos de batalla.

## Imagen 1



Fuente: Makoveitchoux, Pauline (2022). "Inna Shevchenko en contact avec sa famille a Kherson, rapporte que des soldats russes utilisent le viol comme arme de guerre contre les ukrainiennes." París, 5 mars. Marguerite Stern<sup>14</sup>

La Resolución N° 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU crea la agenda de "Mujeres, Paz y Seguridad" en el año 2000, afirmando que la guerra afecta de manera diferenciada a las mujeres y cambiando la mirada acerca del papel que tienen en los conflictos, pasando de ser víctimas a ser agentes claves para la resolución, la prevención y la construcción de paz. En el año 2016, Ucrania adopta la Resolución a través del Plan de Acción Nacional, sin embargo, su implementación falla debido a la falta de recursos y financiación

14 "Inna Shevchenko en contacto con su familia en Kherson, informa que los soldados rusos están utilizando la violación como arma de guerra contra las mujeres ucranianas". Inna Shevchenko es una activista feminista ucraniana y líder del movimiento internacional de mujeres FEMEN.

para la representación femenina. Las mujeres han logrado acceder a puestos en el ejército nacional, sin embargo, siguen sufriendo violencia y discriminación hacia el interior, soportando burlas y menosprecios por el hecho de ser mujer y siendo relegadas a tareas de apoyo médico, moral o psicológico, ya que existen restricciones legales para ocupar otros puestos de manera segura. En el caso de que los consigan, no cuentan con las mismas garantías para ejercerlos, sobre todo, porque la infraestructura material y legislativa que rige en el ejército ucraniano se adecua a las necesidades de los hombres<sup>15</sup>.

Estas experiencias dan cuenta de la manera en que la constante militarización en el territorio ucraniano profundiza las desigualdades patriarcales preexistentes. El miedo, la sensación de inseguridad prolongada, los traumas a largo plazo, la inestabilidad económica, las muertes, la pobreza y el desempleo, son algunas de tantas problemáticas a las que la población ucraniana se enfrenta tras las tácticas militares de guerra.

## Resistencias diversas

La seguridad de la población LGTBIQ+ es enormemente desconsiderada por el gobierno ucraniano y por la comunidad internacional. Sus condiciones desiguales de existencia, propias de un sistema patriarcal, binario y heterosexual, también se ponen en juego a la hora de refugiarse y huir del país durante la guerra. Varios testimonios (Human Rights Watch, 2019) ilustran los peligros a los que están expuestxs al intentar salir de Ucrania: personas trans y no binarias que cuentan con viejas identificaciones de identidad -las cuales no coinciden con sus expresiones de género-, se encuentran expuestas a la violencia, la exclusión, el abuso y, aún peor, a la obligación de alistarse en el ejército<sup>16</sup>. La discriminación es la realidad a la que se enfrentan quienes lograron migrar a campos de refugiadxs de países cercanos<sup>17</sup>, en donde su identidad de género es ridiculizada e ignorada.

Por otra parte, las personas LGTBIQ+ viven con enorme temor de ser agredidxs o asesinadxs a causa de la ortodoxia religiosa rusa presente en el país. El proyecto de ley ruso contra la “propaganda homosexual” que busca prohibir cualquier expresión fuera de la

---

15 “Batallón Invisible” es un proyecto y una investigación sociológica que documenta y da cuenta de la participación y de este tipo de experiencias de las mujeres soldados en los combates ucranianos, como parte de las Fuerzas Armadas.

16 A partir de la invasión rusa, el gobierno ucraniano ha prohibido que hombres entre 18 y 60 años abandonen el país por decreto de la Ley Marcial. Mujeres trans que cuentan con documentación antigua, en donde se expone su sexo biológico, están siendo obligadas a quedarse en el país y unirse al ejército.

17 Tales como Hungría o Polonia.

norma binaria de sexo-género así como las purgas letales ‘anti-gay’ realizadas en Chechenia (Human Rights Watch, 2021) dejan bien explícitos los riesgos que corren ante la presencia de las cuerpos de seguridad en el territorio ucraniano. Además, ya se ha demostrado que la masividad de armas ha aumentado la persecución y los delitos de odio por motivos de orientación sexual e identidad de género<sup>18</sup> (Ahmed, 2022). La avanzada rusa en Ucrania está provocando un retroceso significativo en los derechos de la comunidad queer, siendo uno de tantos grupos sumamente expuestos a los enfrentamientos militares entre los países vecinos.

Por último, Ucrania es uno de los países europeos que cuenta con alta prevalencia del VIH y, dada la cantidad de desplazadxs internxs, Donetsk y Lugansk son los principales territorios migradores del virus<sup>19</sup>. Las deplorables condiciones de vida a causa de la guerra, la desinformación y el deterioro de la salud pública aumentan la exposición de las personas a una rápida transmisión del virus. Esta situación, se suma a otras inseguridades suscitadas por la pandemia de COVID-19 y por los enfrentamientos separatistas situados en la línea de contacto<sup>20</sup>, que obstaculizan el acceso a alimento, ropa, educación, así como el transporte seguro desde las aldeas hacia las zonas de servicios y trabajo. La gran cantidad de muertes, la pobreza, las heridas irreversibles por bombardeos o explosión de minas terrestres (UNOCHA, 2019) así como el aumento de casos de alcoholismo en jóvenes, son otras de las tantas situaciones que vulneran la seguridad y los derechos de la población del este de Ucrania.

### Vivir y morir entre la guerra

Vivir en un frecuente estado de combate es común denominador para las poblaciones más jóvenes así como para las más ancianas. La militarización de las infancias se hace presente en Ucrania a través de la educación patriótica que llevan a que lxs niñxs tomen posiciones que legitiman y naturalizan la guerra e incluso se preparen para ella<sup>21</sup>. Ya en 2017, UNICEF notificó que un millón de niños requerían

18 La Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa recibió informes de más de 140 incidentes que van desde amenazas hasta ataques físicos en 2019. A su vez, en 2021, el Centro Nash Mir de Derechos Humanos LGBT, que monitorea la violencia anti-LGBT+ en Ucrania, registró el doble de ataques contra centros y eventos LGBT+ en relación al año anterior. (Fundación Thomson Reuters, 2021).

19 Un equipo internacional de científicos dirigido por la Universidad de Oxford y Public Health England (PHE) descubrió en 2018 que el movimiento relacionado con la guerra estaba asociado con la diseminación del VIH en Ucrania y que la migración del virus ha aumentado rápidamente siguiendo un patrón hacia Donetsk y Lugansk, siendo las principales exportadoras del virus.

20 Zona que divide al gobierno ucraniano de las áreas controladas por los separatistas pro-rusos.

21 Para profundizar al respecto ver: Hoban, Iulia (2021), Militarization of childhood(s) in

asistencia humanitaria urgente y alertó acerca de la inseguridad física, psicológica, educativa y ambiental a la que se enfrentan.

Con respecto a las personas adultas mayores, suelen ser grupos renuentes a abandonar sus hogares y rara vez optan por huir del país. Las dificultades físicas tales como la visión debilitada o las enfermedades crónicas limitan la posibilidad de movilizarse. Son personas que viven aisladas a causa de la reducción de población que ocurre durante la guerra y atrapadas por la inseguridad de los espacios públicos que imposibilitan el encuentro o el desplazamiento de lxs mayores hacia otros lugares. Ante el escaso o nulo contacto con sus familiares y con la comunidad y frente a la falta de presencia estatal, se ven obligadxs a auto gestionarse los recursos básicos de supervivencia, por ende, su calidad de vida se reduce drásticamente<sup>22</sup>.

El desplazamiento dentro y fuera del territorio ucraniano es una de las estrategias que abarca a los lxs ucranianxs de diversos rangos etarios. Afectadxs por la escalada militar salen del territorio en búsqueda de protección y ayuda para reconstruir sus vidas en otros lugares<sup>23</sup>. ACNUR ha reportado emergencia con respecto a lxs refugiadxs ucranianxs, registrando más de 4,8 millones de personas que han huido del país. A causa de los acontecimientos bélicos en el Donbás y a los ataques recientes del ejército ruso en Kiev<sup>24</sup>, un gran porcentaje de quienes se han desplazado requiere de asistencia .

## Repensar la seguridad

*“Lo personal es internacional y lo internacional es personal”*  
Enloe, 2004

Las diferentes experiencias de la población ucraniana exponen la manera en que los abordajes militaristas del gobierno se imbrican en sus vidas, produciendo consecuencias arrasadoras. Estos abordajes, a su vez, están atravesados por componentes y desigualdades etarias y de géneros<sup>25</sup> que profundizan la inseguridad y la desprotección a la que lxs ciudadanxs se enfrentan en las zonas de conflicto. El gobierno ucraniano centra sus recursos y sus estrategias en reforzar el aparato militar sin destinar presupuesto o políticas a

---

Donbas: 'Growing together with the republic', Cooperation and Conflict, vol. 57, 108-129.

22 A esto se suman la rememoración de experiencias traumáticas provenientes de la Segunda Guerra Mundial. Ver: [“Es terrible”: para los judíos y los romaníes de Ucrania, la guerra revive viejos traumas - BBC News](#)

23 En este portal de datos de la ACNUR se pueden seguir las cifras actualizadas en torno a la situación y los detsinos de lxs refugiadxs de Ucrania: [Situation Ukraine Refugee Situation \(unhcr.org\)](#)

24 El alto al fuego no se respeta, violando así los Protocolos Minsk I y II acordados entre el Ejército ucraniano, la Federación rusa y las fuerzas separatistas prorrusas (autoproclamadas República Popular de Donetsk y República Popular de Lugansk).

25 Existen otros componentes (como la clase social o la discapacidad) que se intersectan en sus experiencias pero que no fueron aquí trabajados por cuestiones de extensión.

las necesidades de la población. Frente a esto, las experiencias de inseguridad de las mujeres, las diversidades, los niños y las adultxs mayores se profundizan.

Es momento de que las problemáticas internacionales puedan resolverse poniendo en juego este tipo de cuestiones. Para ello, es necesario cambiar la forma en que pensamos la seguridad, sus actores y sus dimensiones, apuntando a estrategias que superen las premisas predilectas que enfatizan la violencia, el dominio y el conflicto entre los estados. En tanto eje articulador de los debates en relaciones internacionales, la seguridad es una categoría polisémica y ambigua por lo que la disputa política por su significado es imprescindible. Dependiendo la perspectiva desde la cual entendamos a la seguridad, distinto será su nivel de aplicación y de referencia así como los efectos sobre la comunidad. En este camino, los ESF nos invitan a pensar la seguridad desde valores tales como el cuidado, la interdependencia y la cooperación. Este enfoque, cuenta con potencial para abrir el campo a nuevos análisis y soluciones, poniendo en agenda los desmesurados costos humanos que las dinámicas geopolíticas militaristas conllevan.

### Referencias bibliográficas

- Ahmed, A. (2022). *How Ukraine's LGBTQ+ community is rallying to resist Russian invasion*. <https://gal-dem.com/ukraine-russia-conflict-lgbtq-resist/>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2021). *Global Trends Report Forced Displacement in 2021*. UNHCR - Global Trends Report 2021
- Amnistía Internacional (2020). *Ucrania: Epidemia de violencia contra las mujeres en la región oriental asolada por el conflicto*. <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2020/11/ukraine-epidemic-of-violence-against-women-in-conflict-torn-east/>
- Butler, J. (2020). *La fuerza de la no violencia*. Paidós.
- Caro Leopoldo, M. C. (2019). Utilidad del mainstream teórico de las relaciones internacionales para el abordaje de la agenda internacional contemporánea. 1991 *Revista de estudios internacionales. Desafíos y avatares en los Estudios Internacionales*, enero-junio, 1(1).
- Cohn, C. (5 de enero de 2018). The Perils of Mixing Masculinity and Missiles, *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2018/01/05/opinion/security-masculinity-nuclear-weapons.html>
- Enloe, C. (2004). *The Curious Feminist: Searching for Women in a New Age of Empire*. University of California Press.
- Herman, E.D. (2018). *Growing Old Amid Shelling and Frostbite in*

- Ukraine. <https://www.nytimes.com/2018/10/29/lens/elderly-ukraine-russia-conflict.html>
- Hoban, I. (2021). Militarization of childhood(s) in Donbas: 'Growing together with the republic'. *Cooperation and Conflict*, 57, pp. 108-129.
- Human Rights Watch (2019). *Statement by Russian and International Human Rights Organizations in Support of Russian LGBT Rights Activists under Attack*, <https://www.hrw.org/news/2021/11/19/statement-russian-and-international-human-rights-organizations-support-russian-lgbt>
- Human Rights Watch (2021). *No End to Chechnya's Violent Anti-Gay Campaign Kidnapping, Interrogation Exposes Brutal Intent*. No End to Chechnya's Violent Anti-Gay Campaign | Human Rights Watch (hrw.org)
- Keane, F. (2022). 'It is terrible': For Ukraine's Jews and Roma, war revives old traumas. 'It is terrible': For Ukraine's Jews and Roma, war revives old traumas - BBC News
- La Agencia de la ONU para los Refugiados (2022). *Emergencia en Ucrania*. <https://www.acnur.org/emergencia-en-ucrania.html>
- Lokshina, T. (2021). *No End to Chechnya's Violent Anti-Gay Campaign Kidnapping, Interrogation Exposes Brutal Intent*, <https://www.hrw.org/news/2021/08/31/no-end-chechnyas-violent-anti-gay-campaign>
- Lozano Vázquez, A. (2021). La seguridad desde las teorías de relaciones internacionales. *Seguridad y asuntos internacionales: Revista Anthropos*, 258, pp. 27-48.
- Oficina de Asuntos de Desarme de Naciones Unidas UNODA (2022). *Gender and small arms control*. <https://www.un.org/disarmament/es/gender-and-small-arms-control/>
- Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios UNOCHA (2019). *El este de Ucrania, una de las zonas más contaminadas por minas terrestres del mundo*, <https://www.unocha.org/story/eastern-ukraine-one-areas-most-contaminated-landmines-world>
- Sassen, S. (2003). The feminization of survival: alternative global circuits. Morokvasic, M. Erel, U. Shinozaki, K (eds.) *Crossing Borders and Shifting Boundaries Schriftenreihe der Internationalen Frauenuniversität Technik und Kultur*, 10, pp. 59-77.
- Thomson Reuters Foundation (2021). 'Constantly pursued': Ukraine's LGBT+ activists attacked online and in the street. <https://www.reuters.com/article/us-ukraine-lgbt-idUSKBN2F414J>
- Trujillo López, M. (2021). Feminismo y seguridad: ¿(in)seguridad para quién? Seguridad y asuntos internacionales, *Revista Anthropos*, 258, pp. 10-26.

- University of Oxford (2018). *War in Ukraine has escalated HIV spread in the country*, <https://www.ox.ac.uk/news/2018-01-16-war-ukraine-has-escalated-hiv-spread-country>
- Wibben, A. (2011). Feminist Politics in Feminist Security Studies. *POLITICS & GENDER* 7(4).
- Wibben, A. (2018). Why we need to study (US) militarism: a critical feminist lens. *Security Dialogue* 49(1-2).
- Women's International League for Peace and Freedom (2017). Obstacles to Women's Meaningful Participation in Peace Efforts in Ukraine, Impact of Austerity Measures and Stigmatisation of Organisations Working for Dialogue. *Universal Periodic Review of Ukraine*.

# "Amor para un rato": Un acercamiento al amor romántico en la cumbia pop

Schiaffino, Eva \*

Universidad Nacional de Córdoba

Recibido:  
22 de febrero de 2022  
Aprobado:  
14 de abril de 2022

## Resumen

La cumbia pop es un género musical bailable que tematiza casi exclusivamente el amor y las relaciones sexoafectivas entre varones y mujeres. Utilizando las nociones de hegemonía y estructura del sentimiento de Raymond Williams, este trabajo analiza el discurso sobre el amor a partir de cuatro canciones: "Ya no llora" (Marama, 2021), "Te extraño :( (" (Rombai, 2020) "El equivocado" (Mano Arriba, 2016) y "Amor para un rato" (Olvidate!, 2016). Williams define a la hegemonía como un proceso dinámico en constante actualización, en el que pueden encontrarse componentes residuales, dominantes y emergentes. Analizando las letras de las canciones, se identifican motivos o elementos del amor que aparecen en la cumbia pop y pueden entenderse como residuales (el "príncipe azul"), dominantes (el amor romántico, el deseo sexual, la búsqueda de una pareja a largo plazo) y emergentes (la soltería como situación aceptable, las relaciones "casuales", la ruptura del código implícito del "chamuyo").

## Palabras clave

*Hegemonía, Raymond Williams, cumbia pop.*

\* Estudiante de la Licenciatura en Sociología, Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Córdoba, Argentina. Correo electrónico: [eva.schiaffino@mi.unc.edu.ar](mailto:eva.schiaffino@mi.unc.edu.ar)

## Cumbia, baby

La cumbia pop es la hija más joven de la ola tropical que llegó a nuestro país en los sesenta, prima lejana de la cumbia santafesina y de la mucho más investigada cumbia villera. El hito de inicio lo marca Agapornis en 2012 con sus conocidos covers de hitos del rock nacional y el pop internacional. Pero el estallido del género no llegaría hasta el éxito de Marama y Rombai, bandas uruguayas que hacia el 2015 habían copado la noche argentina. Las letras del género son simples y pegadizas, repletas de cronolectos juveniles y frases breves en inglés, y tematizan principalmente las relaciones sexoafectivas, la fiesta y la combinación de ambas.

Antes de continuar debemos hacer algunas aclaraciones respecto a clase, edad, y orientación sexual. El nombre de “cumbia cheta”, con el que es conocida popularmente<sup>1</sup>, alude a su adscripción de clase: se trata de temas hechos por y para las clases medias y altas urbanas<sup>2</sup>. Tanto en las letras como en la composición de las bandas se asume enunciadores y enunciatarios modelo jóvenes, entre la adolescencia y la juventud. Y, sin ninguna excepción, se habla de sexo, amor y desamor exclusivamente heterosexual.

Me interesa comprender qué dicen estas letras sobre el amor y sobre cómo lo vivimos los jóvenes. ¿Cómo es relacionarse con personas del sexo opuesto según la cumbia pop? O, dicho de manera grandilocuente, ¿qué es el amor?

## Williams, ¡de fiesta!

Con ese objetivo retomo a Raymond Williams (1921-1988), materialista cultural británico, particularmente sus conceptos de estructura del sentimiento y hegemonía.

Williams propone la noción de estructura del sentimiento para escapar de los callejones sin salida del análisis marxista de la cultura. La estructura del sentimiento comparte algunos elementos con la noción de conciencia práctica<sup>3</sup>; tiene que ver con la forma en la que la cultura es vivida, experimentada por los actores en una época particular; “impulso, restricción y tono (...) pensamiento tal como es sentido y sentimiento tal como es pensado” (Williams, 2005[1981], p. 155). En “Marxismo y Literatura” el autor propone que puede ser

---

1 Y en las listas de reproducción en YouTube y Spotify, que no son bibliografía pero sí un buen indicador.

2 En Argentina y Uruguay, “cheto” designa coloquialmente algo perteneciente o referido a clases altas, por lo general de manera peyorativa.

3 “Operando en el interior del campo cultural, [la conciencia práctica] define líneas de tensión entre los bienes producidos, las interpretaciones recibidas y transmitidas por la tradición y la experiencia concreta.” (Altamirano y Sarlo, 1980, p. 29)

entendida como "experiencias sociales en solución" (2005[1981], p. 156), diluidas, mezcladas quizás con otros componentes. Es en ellas donde las formaciones emergentes comienzan a manifestarse y a ejercer presiones sobre los sujetos, aún sin ser racionalizadas o comprendidas.

Aunque la estructura del sentimiento solo se realiza en la vivencia, en la apropiación que los sujetos y sujetas hacen del texto (Altamirano y Sarlo, 1980), en el caso de la cumbia pop, entenderla y analizarla puede servirnos, al menos, para acercarnos a algunos de los materiales de los que los jóvenes disponen a la hora de hablar y pensar en el amor. Para retomar la palabra utilizada por Williams<sup>4</sup>, cuál es el estilo del amor de los jóvenes heterosexuales de clases medias y altas urbanas de nuestro tiempo.

El otro concepto que será necesario es hegemonía. Retomando a Gramsci, la hegemonía es, en primer lugar, más que la dominación física, e implica también la imposición ideológica del Estado y las instituciones de la sociedad civil (Portantiero, 2002). Sin embargo, la particularidad del concepto en Williams es que para él hegemonía es también más que la imposición de una ideología de clase<sup>5</sup>: es el proceso de esta imposición y a la vez su resultado, el (des)equilibrio de fuerzas resultante del intento de imposición. La hegemonía es incoherente, confusa y caótica, incluye las relaciones de dominación y también la resistencia a estas. Es, en fin, "un vívido sistema de significados y valores -fundamentales y constitutivos- que en la medida en que son experimentados como prácticas parecen confirmarse recíprocamente." (Williams, 2005 [1981], p. 131).

La hegemonía es, además, un proceso dinámico que para sostenerse en el tiempo debe modificarse y actualizarse constantemente. En su heterogeneidad constitutiva, Williams distingue tres componentes que resultarán de suma utilidad: dominantes, residuales y emergentes. Los primeros son los que pueden identificarse con la ideología dominante, los que predominan y, tal vez, los más útiles para la descripción histórica. Lo residual "ha sido formado efectivamente en el pasado, pero todavía se halla en actividad dentro del proceso cultural (...) como un efectivo elemento del presente" (Williams, 2005[1981], p. 144). Puede estar en oposición a lo dominante o haber sido incorporado exitosamente a él. Por otro lado, lo emergente nos sirve para pensar en los "nuevos significados y valores, nuevas prácticas, nuevas relaciones y tipos de relaciones

---

4 Williams pertenece al materialismo cultural, corriente que, retomando a Valentín Volóshinov, plantea que toda producción cultural, artística o lingüística, implica una selección a partir de determinados materiales y, así, imprime materialidad a su producto (Volóshinov, 2009 [1929]).

5 Ideología en tanto "un sistema de significados, valores y creencias relativamente formal y articulado, de un tipo que puede ser abstraído como una concepción universal o una perspectiva de clase." (Williams, 2005 [1981], p. 130)

que se crean continuamente” (Williams, 2005 [1981], p. 145); puede tratarse del anuncio de futuras configuraciones dominantes o de formaciones alternativas, abiertamente contrahegemónicas y en oposición a lo dominante.

### **Baila, nena, con...**

Con todos esos elementos en mano podemos sumergirnos en el análisis de la cumbia pop. Las canciones que analizaré son cuatro: “Ya no llora” de Marama (2021), “Te extraño :(“ de Rombai (2020)<sup>6</sup>, “El equivocado” de Mano Arriba (2016) y “Amor para un rato” de Olvidate! (2016).

Estas canciones son, como plantea Sarlo (1993), “escenarios del contraste o por lo menos de la co-presencia de tendencias (...) espacios activos donde se despliegan tiempos, cristalizaciones de la experiencia o de la ideología y prácticas sociales diferentes” (p. 15). A partir de las letras y videos musicales surge una enumeración de lo que podríamos llamar componentes, elementos o motivos del amor. En orden más o menos arbitrario: el amor romántico, el desamor, la soltería, las relaciones serias, las relaciones y encuentros casuales<sup>7</sup>, el deseo, la diversión, la fiesta, el alcohol (y otros consumos), la amistad, y las redes sociales como mediadoras. Todo esto encarnado por jóvenes delgadas, de atractivo occidental convencional, en fiestas y mansiones con pileta y, en algún caso, carros de golf<sup>8</sup>.

Para analizar propongo, como hipótesis, pensar en una hegemonía histórica del amor romántico, que estipula como único objetivo encontrar una pareja con la que construir un proyecto a largo plazo. Esa hegemonía es, sin embargo, como diría Williams (2005 [1981]), un proceso dinámico, que debe actualizarse, incorporando o eliminando los elementos emergentes, a riesgo de desaparecer por completo. Aunque suene contraintuitivo, voy a desarrollar en primer lugar los emergentes y luego los residuales, para avanzar finalmente

<sup>6</sup> La elección de este tema es controvertida. En el ritmo, la letra y la estética del video musical, así como en otras canciones recientes del grupo, es posible ver un viraje hacia un estilo urbano, más cercano al trap y al reggaetón que a la cumbia cheta. Sin embargo, decidí incluirlo por tres motivos principales: fue lanzado este año y me interesaba mantener un equilibrio entre los años dorados del género (2015-2017) y la actualidad; presenta algunos detalles interesantes para el análisis; y, sobre todo, trabajar cumbia pop y excluir a Rombai era impensable.

<sup>7</sup> La idea de relaciones serias y casuales es problematizable y aquí se utiliza por el bien de la enumeración. Con “serias” me refiero a relaciones románticas monogámicas con perspectiva a largo plazo. Las “casuales” se definen por oposición a estas, como sucesiones de encuentros (o un encuentro único) de naturaleza mayormente sexual, no monogámicos y pensados a corto plazo.

<sup>8</sup> Ya explicité que el foco está puesto en el amor y el deseo; otras líneas de análisis, posiblemente fructíferas, exceden el objetivo del presente trabajo.

hacia una hipótesis de cuáles son los rasgos dominantes.

Es posible pensar que fueron los avances hacia la igualdad de género de las últimas décadas los que originaron algunas nociones que en su momento fueron emergentes, tal vez contrahegemónicas, y hoy están plenamente incorporadas a lo dominante. Y, con la marea feminista a partir de 2015<sup>9</sup>, este proceso de incorporación se intensifica. No quiere decir que la cumbia pop o la hegemonía se hagan feministas, pero sí se puede pensar que al menos una semblanza de independencia femenina es parte del tono de la época, impregnando el período más allá de las características particulares de cada género artístico o cultural (Sarlo, 1993). En estas canciones vemos (y escuchamos) un amor que si no puede decirse libre al menos llamaré desapegado, que presupone partes más libres e iguales que antes. Un hincapié en la diversión, desinterés mezclado con independencia, permea las canciones y los videos musicales de cumbia pop.

En el mismo sentido aparece la soltería como un estado aceptable e incluso deseable, como en "Ya no llora": "Ya no llora, antes que mal acompañada, sola/Ahora soltera se puso de moda/Ya no quiere verte, te desea suerte" (Marama, 2021).

También el deseo sexual, aunque siempre mediado por eufemismos, aparece una y otra vez como una parte importante en las relaciones: "Yo tengo una obsesión, con tu cuello y con tu olor" "Cumple todas mis fantasías/En la cama y en la vida" "Tú sos muy sexy, en verdad estás muy buena" (Rombai, 2021), "El lobo feroz te ve, te oye y te come mejor" (Mano Arriba, 2016). La expresión del deseo sexual no es intrínsecamente feminista, pero tal vez es novedoso para una hegemonía de varios siglos entenderlo no como opuesto a un proyecto romántico de largo plazo sino como su complemento, o incluso prelude: lo que empieza por deseo puede terminar con amor.

El último elemento que entiendo como emergente recientemente incorporado es el que tiene que ver con las relaciones "casuales", que aparecen una y otra vez. "Amor para un rato" y "El equivocado" hablan sobre este tema. Esta última, en particular, resulta interesante para pensar en la hegemonía como totalidad contradictoria, más allá de la coherencia: "No existe el hombre perfecto" y "El príncipe azul ya no va en el amor", dice la cantante de Mano Arriba, pero poco después propone "No hay que andarse haciendo la cabeza/Mientras no aparezca el indicado/Disfrutemos del equivocado" (Mano Arriba, 2016). El "príncipe azul" ya no va, pero "el indicado", con el que construir un proyecto romántico para toda la vida, todavía puede

9 A partir del movimiento Ni Una Menos, inaugurado con la marcha del 3 de junio de 2015, el feminismo, o al menos una versión de este, ganó espacio en la arena pública argentina. La idea de marea, por lo general "marea verde", ganó popularidad en 2018, con la movilización por la legalización del aborto. (Natalucci, 2018)

aparecer; mientras no lo haga, sin embargo, lo casual es no solo aceptable sino conveniente (“Con él tengo piel/Y me arruina el lápiz de labios y no el rímel”).

A partir de aquí todo se pone más borroso y aún más hipotético. A mi entender, es posible ver en “Amor para un rato” un elemento de verdadero emergente, o al menos un emergente todavía no completamente fagocitado por la hegemonía. Como digno emergente, cuesta nombrarlo, e incluso podría entenderse como una mera extensión de las relaciones casuales. Olvidate! es un dúo y la canción está cantada a medias por un hombre y una mujer. Mientras él canta halagos (“Tan sexy que brillas/Entre todas la más bonita”), ella responde “Si vos querés la pasamos bien/Pero tranquilo que no hay porqué/Ponerle nombre o clasificar/Disfrutemos hoy, mañana se verá”. Además, y más interesante: “Vos querés amor para un rato/No me vengas con ese verso/Decime las cosas claras/Para ganarte mis besos”. Hay algo novedoso en el pragmático rechazo del “chamuyo”<sup>10</sup>, algo de emergente en la ruptura del código implícito que manda creer o al menos aceptar el cumplido que se sabe exagerado. “El lobo feroz” de “El equivocado” también es explícitamente casual y a corto plazo, pero sigue siendo entretenimiento hasta que llegue “el indicado”; en “Amor para un rato” no hay príncipes azules, solo personas que se desean.

Intentar analizar los elementos residuales dentro de esta compleja hegemonía genera más preguntas que respuestas. Primero, un breve regreso a Williams, que, para clarificar la noción de residual, menciona, casi al pasar, lo arcaico: “lo que se reconoce plenamente como un elemento del pasado para ser observado, para ser examinado o incluso ocasionalmente “revivido” de un modo deliberadamente especializado” (Williams, 2005 [1981], p. 144).

En ese sentido, ciertas alusiones se nos hacen anacrónicas: el “príncipe azul” que ya no va en el amor de “El equivocado” y la metáfora del cuento (“Espero al final del cuento/Volver a dormir con vos”) en “Te extraño :(. La idea o la expectativa del amor de príncipes y princesas, el final feliz cenando perdices, es sin duda observado y examinado hoy, una y otra vez, en esferas académicas, amistosas, románticas. ¿Se trata de un elemento arcaico que Rombai y Mano Arriba están reviviendo de un modo deliberadamente especializado? ¿O es un rasgo residual que sigue funcionando, incorporado dentro de la idea dominante del amor? Quizás estamos viendo cambiar la estructura del sentimiento en vivo y en directo, y las nociones que hoy generan estas preguntas dentro de algunos años serán risibles.

En ese espacio borroso entre lo residual y lo dominante también

<sup>10</sup> De difícil definición, el “chamuyo”, como expresión coloquial argentina, lleva implícita la idea de falsedad o exageración (en el mismo sentido, de hecho, que “venir con [ese] verso”). En este contexto, implica un cortejo exagerado (“entre todas las más bonitas”).

está la idea del "indicado". Me inclino a pensar que es residual de otra época, pero, en este caso, no puede negarse que funciona dentro de la hegemonía con total, o casi total, efectividad. A diferencia del "príncipe azul", que remite a princesas rescatadas, el "indicado" puede ser simplemente un hombre que acompaña a una mujer; un hombre predestinado, y el único, eso sí.

Por último, a medio camino entre el príncipe azul y la tranquilidad relajada de Amor para un rato, intentemos la construcción de una hipótesis sobre la concepción de las relaciones sexoafectivas dominante. El amor romántico como experiencia que atraviesa y cambia la vida por completo aparece con claridad en "Ya no llora" ("Ella está dañada/Por ese bobo que no la cuidaba") y en "Te extraño :( ": "No puedo dejar de pensarte, eh eh eh/No puedo dejar de extrañarte, eh eh eh/Yo tengo una obsesión", "Cumple todas mis fantasías/En la cama y en la vida". Este último verso ejemplifica otros dos rasgos. Uno de larga data, la búsqueda de una pareja a largo plazo, y otro que nombramos como un emergente ya incorporado, un ex emergente: el deseo sexual. Por último, aunque por medio de eufemismos ("la piel", "mis besos", "cositas prohibidas"), lo sexual está siempre presente y es parte integral de las relaciones con el sexo opuesto, haya amor o no.

## Conclusión

En la hegemonía del amor conviven, entonces, elementos dominantes, residuales y emergentes, de épocas pasadas y, con un poco de suerte, de épocas futuras. Y la contradicción entre esos rasgos no es incoherente; se trata, justamente, de la potencia de comprender a la hegemonía como un proceso dinámico, en permanente construcción, que "debe ser continuamente renovada, recreada, defendida y modificada" (Williams, 2005 [1981], p. 134).

Intenté acercarme al tono de época, al estilo del amor, y así esbozar alguna comprensión de la estructura del sentimiento. Sé que desapego, deseo y príncipes azules coexisten, al menos en la cumbia pop. Falta la experiencia vivida (y vívida) del amor, la apropiación, comprender cómo estas canciones son efectivamente vividas, cantadas, bailadas, dedicadas; cómo estos rasgos brevemente esbozados se ponen en juego en las relaciones más allá de los videos musicales. Me gustaría saber si los rasgos que entiendo emergentes (el desapego y la independencia) van camino a ser incorporados a lo dominante (a la vez reemplazando los príncipes) o si son verdaderamente contrahegemónicos e indican la aparición en la cultura masiva de experiencias de amor (más) libre hasta ahora muy marginales.

## Referencias bibliográficas

- Altamirano, Carlos y Sarlo, Beatriz (1980). *Conceptos de sociología literaria*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Mano Arriba (2016). *El equivocado* [Canción]. El equivocado. Mano Arriba.
- Marama (2021). *Ya no llora* [Canción]. Ya no llora. Montevideo Music Publishing.
- Natalucci, Ana (2018). ¿Una nueva oleada feminista? Agendas de género, repertorios de acción y colectivos de mujeres (Argentina, 2015-2018). *Revista EPE*, 6(2). <https://revistaepe.udem.cl/articulos/una-nueva-oleada-feminista-agendas-de-genero-repertorios-de-accion-y-colectivos-de-mujeres-argentina-2015-2018/>
- Olvidate! (2016). *Amor para un rato* [Canción]. En Amor para un rato. Cíclope SRL.
- Portantiero, Juan Carlos (2002). Hegemonía. En Altamirano, Carlos (comp.) *Términos críticos de sociología de la cultura*. Buenos Aires: Paidós.
- Rombai (2020). *Te extraño :(* [Canción]. Te extraño :( . Sony Music Entertainment.
- Sarlo, Beatriz. (1993). Raymond Williams: una relectura. *Revista Punto de Vista*, (45), pp. 12-15.
- Volóshinov, Valentín (2009 [1929]). Capítulo I: El estudio de las ideologías y la filosofía del lenguaje” y Capítulo II: El problema de la relación entre las bases y las superestructuras. En *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Godot.
- Williams, Raymond. (2005 [1981]). *Marxismo y literatura*. Buenos Aires: Las Cuarenta.

# La política habitacional para personas con discapacidad: Una mirada desde el análisis de interfaces<sup>1</sup>

Cúnsulo Gómez, Ramiro\*; Fantoni, Maira\*\* y Lucero, Juan Pablo\*\*\*

Universidad Nacional San Juan

Recibido:  
09 de mayo de 2022  
Aprobado:  
20 de junio de 2022

## Resumen

Con la convicción en torno a la relevancia de posicionarnos como actores sociales que contribuyen, por medio de la investigación, en la mejora y análisis crítico de la discapacidad, se apunta en esta oportunidad a repensar las políticas destinadas a las personas con discapacidad, particularmente las enfocadas en el hábitat. Para ello, se pretende visibilizar el análisis de las políticas habitacionales para las personas con discapacidad bajo el enfoque orientado a los actores sociales y el mencionado análisis de la interfaz.

Ésta como alternativa posible que nos permite analizar el punto de vista mediante de los diversos actores intervienen en torno al hábitat de las personas con discapacidad al momento de acceder a la vivienda estatalmente producida; reconociendo que éstos son quienes otorgan sus diversas visiones, ideas, creencias y cualquier componente de índole objetivo y subjetivo que permite producción del hábitat.

## Palabras clave

*Discapacidad - Modelo Social - Política habitacional - Políticas Sociales - Análisis de Interfaz*

\* Licenciado en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional San Juan. Correo electrónico: rm.cunsulo@gmail.com. Identificador ORCID: 0000-0002-7587-0882

\*\* Licenciada en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional San Juan. Correo electrónico: fantonimaira3@gmail.com. Identificador ORCID: 0000-0002-5265-8029

\*\*\* Estudiante Avanzado de la Licenciatura en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de San Juan. Correo electrónico: juanpablolucero samper1@gmail.com. Identificador ORCID: 0000-0002-8431-2524

1 El presente escrito es resultado del trabajo de investigación llevada a cabo por integrantes y becaria del Proyecto de Investigación PROJOVI (Programa de jóvenes investigadores) bajo la denominación de "La construcción social de la discapacidad. Las perspectivas teóricas en las Ciencias Sociales" de la Universidad Nacional de San Juan-Facultad de Ciencias Sociales (actualmente en curso).

## Introducción

Desde los paradigmas tradicionales de la intervención social del Estado y de las acciones de desarrollo en las comunidades predominantes durante las décadas de los 60 y 70, (Deleon 1999, en Rodríguez-Bilella, 2006a) se entendía que las mismas respondían a una lógica lineal, que se traduce en el planteo de seguimiento de una racionalidad que implica la consecuencia “lógica y objetiva” de la secuenciación de diagnóstico, formulación, aplicación o ejecución, resultados y evaluación.

Sin embargo, a partir de los 80, con la influencia de Long, comienzan a esbozarse diversas críticas respecto a cómo estas intervenciones o acciones de desarrollo impactan en la vida de los sujetos y como éstos son capaces de lograr capitalizarlo. Es por ello que desde estas intenciones se pretende reflexionar en torno a las políticas habitacionales dirigidas hacia las personas con discapacidad.

A lo largo del presente ensayo, se intentará realizar un recorrido en primer lugar, en base a conceptualizar brevemente el enfoque orientado a los actores sociales y su herramienta analítica, el análisis de interfaces; en segundo lugar, un repaso sobre las políticas habitacionales en la provincia de San Juan y su particular aplicación en relación a las personas con discapacidad; en tercer término, de qué manera podría pensarse un análisis de interfaces respecto a dicha acción del Estado; para concluir en relación a diversos interrogantes desde los cuales se puede repensar esta política.

## Enfoque orientado al actor y análisis de interfaces

A partir de lo planteado por Long (2007), podemos entender que el enfoque orientado al actor es un intento por delinear las prácticas organizadoras y de simbolización cotidiana de los actores y el entrelazamiento de sus proyectos, el interés es en las formas emergentes de interacción, estrategias prácticas y tipos de discursos y construcción cultural, más que en modelos administrativos y las construcciones ideal-típicas. Descubrir los principios ordenadores que construyen los intereses estratégicos y las representaciones del otro y de sí, es decir, de una vida social repleta de imágenes, representaciones y categorizaciones de las cosas, la gente y las instituciones que son asumidas o perfiladas como si constituyeran de algún modo un todo unitario. Las representaciones y categorizaciones están arraigadas en el pragmatismo y la semiótica de la vida cotidiana desde los cuales adquieren su significación social y, por consiguiente, no debe ser desconectada de la práctica social (Long, 2007).

En este sentido, resulta una propuesta que realiza una fuerte crítica a los modelos lineales de implementación de programas de desarrollo, ya que estos en definitiva responden a una lógica normativa y verticalista, “de arriba hacia abajo” (Rodríguez-Bilella, 2006a), dado que sobre estas acciones se imprime un serio carácter instrumental y técnico, llevando a su formulación al plano de la política.

Como contraparte a este enfoque, surgen en los años 70 los “enfoques populistas” los cuales ponderan por encima de los saberes técnicos, aquellos conocimientos locales, los construidos en el seno de las relaciones sociales y las prácticas rituales. Este tipo de enfoques, por el contrario de los lineales, poseen una lógica que podría caracterizarse como “desde abajo hacia arriba”, es decir, que la participación de los sujetos, con el correr de los años y la consolidación de estos enfoques, se transformó en una retórica de moda, en otras palabras, se convirtió en una suerte de ortodoxia, condición necesaria de los programas, proyectos y políticas de desarrollo. Se postulaba la idea de que la participación o la falta de la misma, era aquella que condicionaba el éxito o el alcance de los objetivos o resultados, por tanto, considerarla como parte del planteo metodológico era “buena en sí misma” (Rodríguez-Bilella, 2006a, 2006b, 2013, 2021).

Una tercera postura, la de interaccionismo metodológico, es aquella orientada a desentrañar la disputa, los conflictos emergentes que surgen de la lucha por el poder en las arenas, en la vida cotidiana, y a la relación activa de los sujetos frente a las distintas condiciones externas, considerando que “son, por consiguiente, incorporados, y a menudo transformados sustancialmente por las organizaciones locales y las estructuras cognoscitivas. También son influidos por los intercambios y negociaciones continuos que tienen lugar entre agricultores u otros actores locales y agentes interventores.” (Long, 2007, p. 101). En este lugar teórico-metodológico se ubica el enfoque orientado al actor, articulando las ideas de campo social, arenas y dominios.

Un concepto principal del enfoque orientado al actor es aquel dado por la interfaz social entendida como la manera de examinar y entender problemas de heterogeneidad social, diversidad cultural y los conflictos inherentes a procesos que involucran intervenciones externas y que ocurren en los puntos donde se cruzan diferentes y a menudo conflictivos mundos de vida. Para esto, el enfoque presenta una herramienta preponderante, el análisis de interfaces, el cual pretende dilucidar los tipos y fuentes de discontinuidad y vinculación social presentes en tales situaciones e identificar los medios organizacionales y culturales para reproducirlos o transformarlos (Rodríguez-Bilella, 2006a; Long, 2007).

En este sentido, el análisis se centra en los puntos de confrontación y diferencia social, situándolos dentro de dominios institucionales y de conocimiento y poder más amplios, requiere una metodología que enfrente las voces, experiencias y prácticas de todos los actores sociales relevantes, incluyendo las curvas de aprendizaje experiencial de los practicantes de la política e investigadores. En relación a esto, esta herramienta lleva impresa sobre si una perspectiva relacional, dado que considera que el conocimiento es un producto de estos procesos de intersección o de interfaz, entre los diversos actores, transversalizados por el poder y la distribución de los recursos (Rodríguez-Bilella, 2006a).

El análisis de interfaces implica comprender que, en los procesos de intervención, si bien existe algún grado de interés común, existe también, una propensión hacia la generación de conflicto debido a los intereses contradictorios y objetivos o a las relaciones de poder desiguales, se presentan negociaciones, intereses, no debe suponerse que porque haya una persona que representa a un grupo actúa por los intereses o en nombre de sus compañeros, como así también no siempre los objetivos o intereses de las acciones de desarrollo están vinculadas o en “armonía” con los de los sujetos.

Considerando que el análisis de interfaces es una herramienta que permite indagar, profundizar y develar los procesos de toma de decisiones, construcción social del conocimiento, conflictos de intereses y negociaciones, es importante mencionar que esto se lleva adelante de manera etnográfica y no por medio del análisis de categorías teóricas previamente construidas o presumidas. En este sentido, por medio de la etnografía se puede trazar la línea que relaciona el plano de lo local con lo macro, conociendo el punto de vista de los actores sociales involucrados en el desarrollo de las políticas, acercándose al plano de lo estructural y lo coyuntural en torno a la construcción de su mundo de la vida (Rodríguez-Bilella, 2006a).

En relación con lo desarrollado hasta ahora, se puede pensar que el análisis de interfaces es un instrumento de gran utilidad para entender las relaciones que se establecen entre quienes planifican y ejecutan los programas y políticas de intervención del Estado, sus intereses, conocimientos y cómo estos se relacionan, entran en conflicto, se imponen o intersectan sobre los intereses, conocimientos y discursos de los sujetos que son usuarios de los mismos, dado que el análisis de interfaz concentra las coyunturas o arenas decisivas que involucran diferencias de valor normativo e interés social implica entender las luchas y diferencias de poder que tienen lugar entre las partes involucradas y constituye también un esfuerzo por develar la dinámica de acomodación cultural que hace posible la interacción de varios mundos de vida (Long, 2007, p. 148).

## Política habitacional: perspectiva en relación a la discapacidad

Entendemos a la política social, y específicamente a la política habitacional como aquella forma de intervención del Estado en relación a generar ciertas condiciones y espacios arquitectónicos que posibiliten a los actores sociales desarrollar tanto sus prácticas cotidianas, como sus estrategias de reproducción social, al tiempo que puedan dotar a estos espacios de sentido. De esta forma es plausible dar cuenta, que dichas políticas no refieren unívocamente a acciones que involucran una transferencia monetaria o que inciden únicamente en el plano económico, sino que también contribuyen en la construcción y reconstrucción de las esferas políticas y culturales, “es decir constituyen sujetos sociales y expresan determinado ordenamiento de la sociedad.” (Raggio, 1997, p. 2).

Si bien se ha mencionado que la política habitacional busca dar respuesta a los obstáculos para la reproducción social de los sujetos, es importante mencionar que en la Provincia de San Juan dicha respuesta se reduce a la construcción de unidades de vivienda, bajo el criterio evaluativo de eficiencia, o, dicho de otra forma, implica el mayor número de casas en el menor tiempo y al menor costo posible, lo que no se traduce necesariamente en generar mejores y mayores condiciones de confort higrotérmico y/o sustentabilidad.

Sin embargo, y empero de lo anterior, se ha establecido como recorte de la política habitacional en la provincia de San Juan, aquella fracción destinada las personas con discapacidad. Al pensar en estas, se figura rápidamente la imagen de una vivienda adaptada, con artefactos específicos, cambios en el tamaño de las aberturas, rampas y soportes manuales, entre otras cosas; sin embargo, pensar la política habitacional como el mero tránsito de las personas al interior de sus viviendas, nos lleva a caer a un reduccionismo de la misma, enajenando a los sujetos de la interacción con el territorio, o dejándolo librado a la “suerte”.

En la provincia de San Juan en el año 2007 se sancionó la Ley 953-S de derechos para las personas con Capacidades Especiales — lo cual implica todo un paradigma sobre la discapacidad— la que en su artículo 63° reza que el 10 % de las viviendas de los proyectos habitacionales desarrollados por el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) serán destinados, en calidad de adjudicatarios, a personas con discapacidad o en su defecto a familias que cuenten con un integrante con discapacidad.

En este sentido, si bien existe en la provincia el marco regulatorio que otorga un cupo a las personas con discapacidad, no regula los modos, métodos, formas y/o estado en que dichos usuarios van a

acceder a los proyectos. La planificación de cada uno de los espacios habitacionales queda sujeta a la voluntad del IPV como marco institucional, y de los equipos profesionales y administrativos que lo integran.

Si bien cada proyecto habitacional cuenta con el 10 % de viviendas adaptadas, las mismas se realizan en forma de “tipología de viviendas”, esto es de un proyecto de 100 viviendas, 10 cuentan con artefactos de baño, cocina y aberturas accesibles. Sin embargo, en este punto pensar en tipologías de viviendas para personas con discapacidad, nos lleva a “tipificar” a la diversidad de sujetos que viven día a día situaciones de discapacidad.

La discapacidad, entendida como fenómeno social que involucra las barreras naturales, arquitectónicas, virtuales, que impiden o dificultan el ejercicio pleno de la autonomía de los agentes, es a su vez sumamente heterogénea, incluso al hablar de discapacidades basadas en las deficiencias (como postula el modelo médico), no todas las personas con discapacidad motriz tienen las mismas necesidades, recursos, formación y sistemas de apoyo, por tanto brindar tecnologías centradas en tipos ideales, probablemente no resulte suficiente en la garantía del derecho de acceso a un hábitat accesible.

En este sentido, el análisis de interfaces, como herramienta analítica, podría ser un instrumento que permita develar los intereses de las personas con discapacidad, reconstruir sus formas de conocimiento, heterogeneidad, como así también a desentrañar la búsqueda por parte de los organismos gubernamentales encargados de la política.

### **La mirada de la interfaz**

Si bien el análisis de interfaces se encuentra orientado a proyectos productivos agrarios principalmente (Rodríguez-Bilella, 2006a), se constituye en una herramienta analítica propicia para reconocer las negociaciones que se dan (o podrían darse) en la arena de la política habitacional.

La política habitacional podría caracterizarse bajo el rotulo de aquellas acciones lineales, es decir, existe una planificación en relación a saberes técnicos sobre qué es una vivienda, qué materiales y qué métodos son los indicados para su construcción y a su vez prenociones u ordenamientos en relación a la concepción de qué es una familia, o cuáles son los sujetos que las habitarán. En tal sentido, las viviendas están construidas en base a dos dormitorios, cocina-comedor y un baño, lo que responde a las necesidades tipificadas de la familia tradicional.

Aunque vertical, sería ingenuo creer que, a lo largo de los años, dicha política se ha mantenido inmutable. La misma se ha visto modificada no solo en aspectos técnicos y tecnológicos, (materiales de construcción, medidas, reducción de costos, etc.), sino también en relación a las modalidades en que se piensan las viviendas, de conceptos cerrados, a modelos evolutivos, lo que reduce significativamente el costo de las mejoras que deberá afrontar cada adjudicatario, para redimensionar tal espacio físico según se desarrolla su vida cotidiana.

Bajo esta lógica, se podría pensar en las personas con discapacidad como sujetos pasivos de esta política, dado que las mismas reciben en calidad de adjudicatarios una vivienda que responde a necesidades tipificadas de las personas con discapacidad motriz, sin embargo, en este punto y desde un análisis de interfaces, es importante destacar dos conceptos fundamentales: la diferenciación de vivienda y hábitat, por un lado; y, por otro lado, la noción de agencia.

Respecto a lo primero, la vivienda constituye el espacio físico de infraestructura donde un sujeto (ya sea individual o colectivo) lleva adelante las tareas de reproducción en dos de sus distintos niveles (biológica, cotidiana); por otro lado, el hábitat se constituye en aquel espacio geográfico en el cual los sujetos llevan cabo mayoritariamente sus tareas de reproducción social, dicho de otra manera, es el lugar en donde se materializan las estrategias de subsistencia, donde se canalizan los espacios de socialización secundaria, donde tiene lugar el goce de la autonomía, donde se visibiliza el pleno ejercicio de la ciudadanía (Coriat, 2002), en el hábitat se sostiene la vivienda como ámbito de desarrollo de la vida de los sujetos.

Bajo la lupa del análisis de interfaces, se pone de manifiesto el margen de acción, construcción de conocimientos, de relaciones de poder que se da en ámbito de la vida cotidiana de los sujetos, es entonces donde toma relevancia el concepto de agencia, como la capacidad activa de los sujetos de transformar el mundo de la vida (Rodríguez-Bilella, 2006a).

Se expresa, siguiendo a Raggio (1997), que las políticas sociales constituyen sujetos, pero son los sujetos quienes constituyen las políticas, con el fin de entender que las personas con discapacidad, como sujetos de la política habitacional son parte activa de la construcción social del hábitat. En este sentido, no es la política la que brinda empoderamiento a las personas con discapacidad y a los sujetos de la misma en general, son estos últimos los que por medio de su capacidad de agencia transforman en base a estas condiciones objetivas, los significados, construyen y diagraman sus estrategias de reproducción y constituyen ciudadanía.

Por último, resulta indispensable no confundir a la agencia con libertad absoluta, entendiendo que las condiciones objetivas de existencia, inciden directamente en la diversificación de acceso a los recursos, no solo materiales sino también simbólicos (Rodríguez-Bilella, 2006a). En este sentido, si las condiciones geoespaciales no revisten características de accesibilidad, la vivienda y la política se transforma en un obstáculo para el pleno ejercicio autónomo de la ciudadanía.

## Reflexiones finales

Se ha mencionado anteriormente que el análisis de interfaces reviste en sí mismo un fuerte carácter etnográfico, motivo por el cual el presente ensayo no busca presentarse como un marco metodológico o de análisis a priori de la política habitacional, sino que intenta pensar los interrogantes que podrían pensarse de forma preliminar en pos de introducirse en la experiencia.

En tal sentido, algunos de estos interrogantes podrían ser ¿cuál es la visión de discapacidad que subyace a la planificación de la política habitacional? ¿Cuál es rol de los usuarios en la construcción de la política y, más precisamente, del hábitat como espacio social? ¿Qué condiciones facilitan u obstaculizan la capacidad de agencia de los sujetos? ¿Cuáles son las pujas o conflictos de poder que forman parte de la construcción, implementación, evaluación de la política habitacional?

Se reconoce la dificultad de encarar programas y proyectos habitacionales con base en el punto de vista de los sujetos que van a ser usuarios de las viviendas, el alto costo financiero, en tiempo, y esfuerzo del recurso humano, sin embargo, el análisis del diálogo de los profesionales encargados de la planificación de las intervenciones y de los propios sujetos, podría lograr reconstruir las formas o tecnologías en pos de generar accesibilidad no solo al interior de las viviendas, sino a su vez en desarrollo de su vida cotidiana en el territorio, lo que implica obras de urbanización accesible, acceso a servicios públicos con criterios de accesibilidad.

De ahí el interés por introducirnos en profundidad en relación al conocimiento y comprensión de la discapacidad desde sus aspectos subjetivos y objetivos, centralizados en aquellos actores sociales involucrados. Lo cual permite contribuir a lo anteriormente mencionado, garantizando no solo el poder contar con el acceso a una vivienda, sino también responder a las demandas e intereses de estos sujetos de derechos.

Por ello, lo fundamental de poder responder a los interrogantes planteados, posibilitando el otorgamiento de un punto de vista diferencial en torno a las políticas habitacionales destinadas a las

personas con discapacidad. Logrando de este modo un cambio de perspectiva en relación a la accesibilidad de una vivienda acorde a los intereses de sus protagonistas. Cuestión de gran relevancia dado a las diferentes cuestiones por responder en torno a las políticas habitacionales y el porcentaje de población con discapacidad que percibe dicha política.

Es así como desde nuestros aportes y numerosas consultas es que surge la necesidad de reflexionar y poner en cuestión lo construido hasta aquí a fin de lograr una construcción social de la discapacidad dado el camino que aún falta por recorrer.

## Referencias bibliográficas

- Coriat, Silvia A. (2002) *Lo urbano y lo humano: Discapacidad y Hábitat*. Fundación Rumbos. Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina.
- Long, Norman. (2007) *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social: El Colegio de San Luis. México.
- Raggio, Liliana. (1997) El Enfoque Antropológico En El Estudio De Las Políticas Sociales Posibilidades Y Limitaciones [Conferencia] V *Congreso de Antropología Social*. La Plata, Buenos Aires.
- Rodríguez-Bilella, Pablo. (2006a). Actores, Agencia y Etnografía: el Análisis de Interfases y la Extensión Rural. A. Gallina y R. Verrier Castro (eds.) *Poder y participación en la era de la globalización*. Ediciones Trilce, Montevideo.
- Rodríguez-Bilella, Pablo. (2006b). Interfases de conocimiento e innovación tecnológica: estudio de caso en el campo del desarrollo rural. Moraga-Rojel, Jubel y José A. de la Vega (eds.) *Innovación Tecnológica: Una visión de futuro para países en vías de desarrollo*. Valdivia, Chile: Banco Mundial y Universidad Austral de Chile.
- Rodríguez-Bilella, Pablo. (2013) *Clase 2: Conocimiento local, cultura y trayectorias asociativas. Módulo "Políticas del Desarrollo Rural"*. Diploma Superior en Desarrollo Rural, FLACSO -Argentina. Septiembre.
- Rodríguez-Bilella, Pablo. (2021) [Maestría en Políticas Sociales UNSJ], "Clase Asincrónica N° 4: Construcción Cultural de la Política Social - Dr. Pablo Rodríguez Bilella". [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=EhDn7QmD0Lw>

# Actualidad

**d**

revista

# La nueva derecha en Argentina: La obvia popularidad de la antipolítica

Ben, Tobias\*

Universidad Nacional de Córdoba

Recibido:  
16 de mayo de 2022  
Aprobado:  
05 de junio de 2022

## Palabras clave

*Realismo capitalista,  
derecha alternativa,  
imaginario,  
antipolítica.*

## Resumen

La propuesta del artículo es estructurar apuntes sobre el vertiginoso crecimiento de la antipolítica en la Argentina, y sus potencialidades en el aparato institucional. Para ello, como eje central hago uso de los aportes académicos de Mark Fisher, introduciendo los conceptos de realismo capitalista y repetición hechizante. A su vez, presento el imaginario libertario como acaparador de la base electoral antipolítica, el creciente poder de los medios alternativos para moldear el sentido común. Teorizo el accionar del movimiento libertario desde la legitimidad contractual conservadora revestida de una falsa subalternidad liberal e imagino posibles estrategias de lucha contra el contexto de realismo capitalista exagerado.

\* Estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política. Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Córdoba, Argentina. Contacto: tobiasben@mi.unc.edu.ar. Identificador ORCID : 0000-0002-6943-4478.

## Realismo capitalista y alternativa libertaria

Sí, el avance de lo antipolítico crece en base a la crisis de la representación partidaria (Torre, 2003) pero ahí no termina el asunto. Este es un diagnóstico trunco ya que niega a la nueva derecha como un actor constituido y como un contrincante del establishment. Y, sobre todo, demoniza el fenómeno de la antipolítica, que no es más que la expresión de una sociedad cansada cooptada por un discurso que se ajusta a sus utopías. La aparición y el crecimiento de la antipolítica como salida democrática viable es mérito de los propios agentes de la nueva derecha (catalogada mundialmente como el fenómeno de la alt-right). Ellos supieron aprovechar un contexto de crisis para acrecentar lo que Mark Fisher llama realismo capitalista.

El pensador británico nos puede aportar una mirada más amplia para entender el llamado “avance de la nueva derecha”. Fisher (2018) entiende que la realidad y sus horizontes políticos se encuentran encorsetados en lo que él llama realismo capitalista, es decir, la seguridad de que no existe alternativa al sistema político capitalista, esto debido a que se encuentra involucrado un fuerte aparato ideológico que opera naturalizando dinámicas políticas que son practicadas a diario, garantizando el status quo.

Hace años se viene gestando un movimiento de radicalización de la derecha a nivel mundial. Con líderes visibles como Trump encabezando un modo de hacer política y por los bajos submundos de internet. El discurso que pone en común a los diferentes actores políticos de este espacio se centra en la demonización del progresismo, la crítica a la excesiva intervención estatal, y por sobre todo la autopercepción de sí mismos como la “verdadera derecha”. Este último componente se ejemplifica, en Argentina, con la constante prédica de La Libertad Avanza por alejarse de Juntos Por el Cambio, Frente que constantemente trata de acapararlos o captar votos de su base electoral.

Cada país vive el surgimiento de actores de la derecha extrema con propuestas políticas similares entre ellos. En Argentina vivimos este fenómeno de derecha encarnizado en Javier Milei, conductor del partido La Libertad Avanza. Su fuerza política se aleja del totalitarismo al que nos tiene acostumbrados la cultura política cercana a sus ideales, proponiendo una salida democrática a los problemas que plantea. A diferencia de otras agrupaciones políticas cercanas ideológicamente, el movimiento que encabeza Milei no se destaca precisamente por ser apólogo de la dictadura, y sus polémicas siempre giran en torno a otros aspectos. Sus ideales libertarios lo alejan de poder coalicionarse con Republicanos Unidos, NOS, y hasta con Avanza la Libertad -el frente electoral que conduce José Luis Espert-. A pesar de su renuente actitud ante la posibilidad de la creación de

un gran frente de derecha, es muy destacable -y preocupa a las dos principales fuerzas electorales- que en su primera elección en 2021 el frente conquistó un 17% de los votos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Al mismo tiempo, gran parte del discurso se encarga de una lucha contra molinos de viento: su proclama se basa en el anticomunismo -en un contexto histórico en el que el comunismo se encuentra debilitado por no decir inexistente-. La estrategia electoral de Milei es la igualación del Estado con el comunismo, y la alusión de que todos los representantes políticos son fieles practicantes del marxismo.

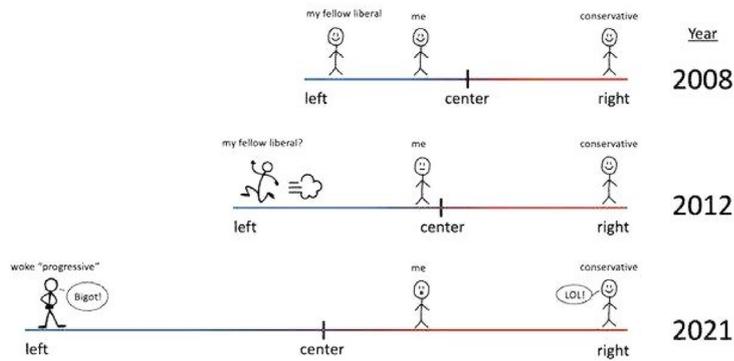
Pablo Stefanoni (2021) retrata a los movimientos de derecha alternativa -como el que encabeza Javier Milei- constitutivamente en base a la incorrección política: el elemento que trae consigo para incorporar nuevos militantes en nombre de la libertad. La incorrección política funciona para Javier Milei como línea separatoria entre él y el establishment, pudiendo con esta estrategia continuar con su discurso en contra de los políticos aún con el traje de político puesto. Si bien mucho más amoldado a la figura que impone ser un agente estatal, Milei continúa promoviendo el discurso anti establishment que lo ha llevado al lugar en el que está, y el que lo hace crecer a pasos agigantados. Lo que se ve a todas luces es un doble juego por parte del líder libertario: por un lado, una contradicción en su proclama, y al mismo tiempo una estrategia de construcción de poder dentro del aparato estatal que al día de hoy aún no ha encontrado un techo.

A su vez, lo que considero que sucede es que -como una función lineal decreciente- en cada política institucional decrece el valor simbólico que pretende poseer el establishment. La crisis de la política es real y aún más en el contexto del realismo capitalista. Es por eso que una de las salidas democráticas viables para un gran porcentaje de la población actual es el viraje al extremismo de las propuestas económicas de la escuela austriaca. La preocupación pasa por cómo esta población mediante el sentido común les da el visto bueno a fórmulas de extrema derecha como solución a los problemas que atraviesa nuestro país: se aboga por la exageración del capital con el fin de solucionar los problemas del capital.

#### De estiramientos y centros

Hace unos días, Elon Musk tuiteó -en la misma red social de la que recientemente ha adquirido- sobre un supuesto corrimiento del centro en el compás político. En el tweet se explica mediante un meme que la extremización del progresismo ha vuelto centro lo que antes era derecha. Esto provoca que las personas desinteresadas de la política queden más cerca de los ideales de *laissez faire* que promueve contundentemente Elon Musk y sus seguidores.

### Imagen 1



Fuente: Extraído de Musk, E. [@elonmusk] (Abril 28, 2022). [Tweet]

Disiento rotundamente sobre su propuesta de que la izquierda haya transicionado de liberal a woke progressive. Precisamente porque un corrimiento del espectro político a la izquierda traería para su lado al centro, y lo que vemos en la actualidad no funciona así. Lo que propongo es lo contrario: lo radicalizado en los últimos años fue la derecha, dejando menos capacidad de acción a la izquierda.

Mediante una transformación de la opinión pública, y quizá debido al auge del progresismo en las últimas dos décadas, la izquierda ha quedado atrapada en la inacción desde que el sentido común corre en contra de las políticas progresistas por volverse tendencialmente cada vez más inútiles en la acción por el beneficio de las mayorías. El imaginario colectivo argentino -y mundial- observa al progresismo como una ideología excedida de preocupaciones por las minorías y despreocupada de intereses generales (Fraser, 2019). De esta manera se naturaliza el apoyo a políticos que proponen una salida antiprogresista con un discurso en pro de las grandes mayorías. Pero, sobre todo, lo que la sociedad ansía seguir es a alguien que le proponga utopías.

Javier Milei, atento a este fenómeno internacional, nombra izquierda tanto a Cambiemos como al Frente de Todos. Con esto, primero pone en la misma bolsa a los dos movimientos políticos más electoralmente acaudalados de la actualidad, y segundo corre el mapa ideológico rotundamente hacia la derecha, incluso dejando más a la izquierda a los partidos que se autoperciben de izquierda, y sacándolos del mapa. Mediante este artilugio discursivo, deja en un lugar de comodidad y de “verdadera derecha” a su movimiento, mientras que homogeneiza a todo el resto del aparato político en un solo concepto: “la casta política”.

Este juego de estiramientos y centros lo que provoca un desentendimiento de la realidad, pero sobre todo una deshistorización de la sociedad, que ya no sabe dónde se encuentra parada e iguala al macrismo con el gobierno actual del Frente de Todos, los cuales antes se podían matizar con más nitidez. En un filoso artículo de la revista Noticias, Beatriz Sarlo (2022) analiza la razón del éxito de Javier Milei en su discurso contra la “casta política”. En nuestro contexto, es muy fácil señalar a los políticos como culpable de todos los males. Y, sumado a esto, a través de operaciones mediáticas cada vez más frecuentes se vuelve sentido común la idea de que los políticos solo abogan por ellos mismos, es decir, que actúan como casta.

Sarlo reconstruye el discurso violento de Milei (vinculado a la minimización del otro político y el intento constante calificativo de corrupto a todo aquel que se beneficie del Estado) y descubre su núcleo duro en varones jóvenes excedidos de redes sociales, quienes por un lado están empapados por la ideología alt-right que predomina en redes sociales como Reddit, mientras que los destaca su energía e interés por la rebeldía ante el status quo. En este contexto, Javier Milei se vuelve obvio de seguir, porque enemista contra ese status quo, y a su vez propone una utopía que coincide con el imaginario desprendido de las redes sociales: el sentido común de que la política conocida está perdiendo fuerza y se necesita un cambio rotundo de rumbo.

### **Repetición hechizante y sentido común**

El camino está allanado para la proliferación de voceros de la antítesis del establishment, que en base a un discurso que propone la destrucción de lo existente aumenta su caudal de adeptos, incorporando cada vez más a una gran parte de la sociedad que se encuentra resignada de una vida indigna y necesita de utopías. A su vez, es innegable la potencia de la campaña mediática que existe a favor de la antipolítica: es exagerado el tiempo y la visibilidad que se da a la mediatización de actores que abogan a favor de la antipolítica.

Con cada vez más rating aparecen programas de medios tradicionales que promueven las ideas de la extrema derecha, o -lo más preocupante- aún sin apoyar dan espacio a estos discursos invitando a distintos referentes de la antipolítica. Personajes como Viviana Canosa o Baby Etchecopar operan a favor del odio de la política institucional y funcionan como verdaderos intelectuales, porque hacen crecer un sentido común que busca favorecer al crecimiento de las ideas de la derecha radicalizada. De la misma manera, la operación mediática funciona verdaderamente en las redes sociales, con influencers como Carlos Maslatón y Agustín Laje abogando por lo mismo.

A su vez, y arrastrando a la derecha la teoría gramsciana, estos intelectuales de los medios de comunicación califican su actividad política de “batalla cultural”, porque consideran que la realidad política ha dejado demasiado espacio al progresismo y por lo tanto el capitalismo se encuentra cada día más trastornado. Los más extremistas opinan que desde la caída del muro de Berlín lo que vivimos no es un realismo capitalista sino un comunismo disfrazado, ya que se dio fin al liberalismo como utopía para poner tanto énfasis en la agenda progresista, como es el caso del famoso twittero Carlos Maslatón, quien ve comunismo en cada rincón del espectro político, menos en Javier Milei. Los influencers de la nueva derecha logran voltear el tablero de lo político y ponerse en el rol de la subalternidad. Desde ese lugar libran una lucha contra el progresismo y su “corrección política”.

Se habla con cada vez más fuerza de la posibilidad de que estos operadores de los medios de comunicación se lancen a la política institucional dentro del partido La Libertad Avanza. En las próximas elecciones presidenciales Javier Milei debe apurarse para conformar un aparato partidario lo suficientemente grande para competir en los distritos más importantes del país para poder medir su popularidad fuera de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Este punto en particular habla no de la falta de cuadros políticos en el movimiento libertario, sino por lo contrario, de la profundización de la mediatización de la política que ya vivimos mundialmente hace décadas, ahora en redes sociales.

Como demuestra el caso de Agustín Laje, ya no es necesario impactar en los medios de comunicación tradicionales (y, de hecho, estos importan cada vez menos) para obtener popularidad. El rumor de su lanzamiento a una candidatura política en la provincia de Córdoba está en crecimiento y su base electoral es ganada mediante el uso de medios de comunicación alternativos.

Las redes sociales son el espacio perfecto de convocatoria del target militante más exacto para la nueva derecha: jóvenes marginados de la discusión política en búsqueda de referentes políticamente incorrectos para hacerlos sus ídolos. Estos jóvenes son a simple vista la base electoral de La Libertad Avanza, quienes militan activamente y recaudan votos de otras franjas etarias. Todos estos intelectuales de medios de comunicación hacen regar la ideología de extrema derecha hasta que esta se vuelve sentido común.

Bajo la lupa de Fisher (2005), podemos caracterizar este fenómeno como la repetición hechizante del discurso de la nueva derecha. La repetición hechizante es el proceso mediático por el cual se instalan verdades en base a la constante aparición de opiniones hasta que estas se vuelven sentido común, tanto que lo creen los propios operadores de esta verdad. Hoy en día, se percibe

en el imaginario colectivo un ideal individualista que comprende como solución a la crisis la profundización del sistema político que condujo a la sociedad a la misma crisis. Pero a su vez, y, sobre todo, la impotencia de la contrahegemonía de estas ideas no llega a reaccionar de manera satisfactoria y, muchas veces, resulta funcional a lo que llamaré imaginario libertario.

### **Imaginario libertario**

El imaginario libertario es el sentido ideológico y de pertenencia militante de las políticas planteadas a favor de la liberalización del Estado capitalista y en contra del establishment. Hago referencia del carácter no identitario en el sentido de que el movimiento libertario no precisa más que funcionar de antítesis del establishment para rivalizar y funcionar, sin ninguna necesidad de presentar un proyecto político fuerte que funcione de contracara en la misma arena de disputa. La posverdad (Sztajnszrajber, 2017) a su vez opera en un mundo bombardeado de información y cada vez más vacío de medios de comunicación fiables, por lo que un discurso que demoniza a todo lo referido al establishment se vuelve fácil de guionar y, sobre todo, difícil de presentarle oposición.

Ahora, ¿cómo se configura el imaginario libertario? Mi propuesta es que se da mediante la articulación contrarrevolucionaria: la velocidad de lo antitético en tanto su carácter no identitario y de posverdad.

La velocidad antitética responde a un perfecto caballo de Troya: legitimidad contractual conservadora revestida de una falsa subalternidad liberal. El discurso antipolítico se constituye de odio y datos falsos, mientras que internamente propone la vuelta a prácticas decimonónicas de capitalismo sin beneficios obreros. El doble juego de la antipolítica tiene una misión muy clara y es sustraerle a la sociedad toda cantidad de derechos conquistados que tenga capacidad.

Es importante tener en claro este conjunto de ideas para no caer en la igualación del movimiento político de Javier Milei con el fascismo, principalmente por dos razones. Primero, porque esta categorización es un facilismo que no aporta ninguna estrategia para reaccionar en contra. Segundo, porque hace del libertarismo un monstruo impenetrable discursivamente y, por lo tanto, invencible en el marco de la democracia.

**Imagen 2: Compare things to Hitler \$5**

Fuente: Dator, J. (2016).

Una tira cómica que se volvió un meme viral hace un tiempo constaba de un negocio que tenía un cartel que decía “compare things to Hitler \$5” en donde se ofrecía poner frente al alto mandatario del nazismo con lo que las personas que realizaban la fila llevaban con ellas: un perro, una tostadora, una jaula de pájaros. La ironía de este meme me parece fundamental para entender lo mencionado anteriormente. Para desarticular la nueva derecha no se deben caer en demonizaciones sino realizar un riguroso análisis que pueda explicar lo novedoso de su movimiento y el porqué de su popularidad.

### **Dar vuelta la popularidad de la antipolítica**

Volviendo al tema inicial, la dificultad de atacar este fenómeno radica en la imposibilidad de pensar en una anti-antipolítica, pero sobre todo porque en el debate siempre se ocupa el espacio de lo reactivo. Una propuesta para frenar estos discursos puede ser dejar la actitud de respuesta y tomar un rol activo, para que quienes respondan sean los agentes libertarios.

Creo que gran parte de lo que vivimos no solo se debe a la crisis de la representación y a la sobrerrepresentación de discursos libertarios en los medios de comunicación, sino también y en gran medida a la impotencia de los gobiernos -el establishment- de elaborar políticas que recuperen la vida digna de la sociedad y, en consecuencia, su legitimidad como organizador de la vida pública. A su vez, se refuerza debido al discurso de la nueva derecha que se dedica a la apelación al miedo, el ataque directo y la yuxtaposición de ellos mismos con “la casta”.

La importancia hoy radica en explicar las raíces profundas del partido libertario, tanto culturales por la proliferación de sus ideas en las redes sociales, como económicas por la crisis y estancamiento que afrontamos como país. Y a su vez, para confrontar a este movimiento hay que entender su funcionamiento: la defensa desde la subalternidad y el ataque como hegemonía. El discurso de Javier Milei no deja de ser establishment, pero su corrimiento discursivo de la “casta política” obnubila el debate y lo deja en un lugar ventajoso en la batalla política. Poder captar cuáles intereses defiende y cómo esos intereses no son los de sus electores es la salida al crecimiento de la nueva derecha.

## Referencias bibliográficas

- Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad Vol. 1. Marxismo y teoría revolucionaria*. Tusquets Editores. Barcelona.
- Dator, J. (2016). Imagen extraída de <https://joedator.com/>
- Fisher, M. (2005). *October 6, 1979: Capitalism and Bipolar Disorder*. k-punk.abstractdynamics.org
- Fisher, M. (2018). *Realismo capitalista. ¿No hay alternativa?* Buenos Aires: Caja Negra.
- Fisher, M. (2013). *The Happiness of Margaret Thatcher*. versobooks.com
- Fraser, N. (2019). *¡Contrahegemonía ya! Por un populismo progresista que enfrente al neoliberalismo*. Buenos Aires: Siglo XXI
- Galliano, A. (2020). *¿Por qué el capitalismo puede soñar y nosotros no?* Siglo XXI: Buenos Aires.
- Morresi, S. (noviembre 15, 2021). *¿Qué ruge el “león Milei”?* *El Dipló*. <https://www.eldiplo.org/notas-web/que-ruge-el-leon-milei/>
- Musk, E. [@elonmusk] (Abril 28, 2022). [Tweet] Twitter. <https://twitter.com/elonmusk/status/1519735033950470144/photo/1>
- Sarlo, B. (abril 23, 2022). *¿Por qué atrae Javier Milei? Una autopsia de la derecha*. <https://noticias.perfil.com/noticias/politica/por-que-atrae-javier-milei-una-autopsia-de-la-derecha.phtml>
- Stefanoni, P. (2021). *¿La rebeldía se volvió de derecha?* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Sztajnszrajber, D (2017). *Darío Sztajnszrajber y la Posverdad - Intro Futurock Late Night Show* [Video de Youtube]. <https://www.youtube.com/watch?v=BQn7EZTLhgM>
- Torre, Juan Carlos. (2003). Los huérfanos de la política de partidos. Sobre los alcances y la naturaleza de la crisis de representación partidaria. *Desarrollo Económico*, 42(168), Buenos Aires.

# Reseñas

**d**

revista

## Reseña de “Diario de una temporada en el Quinto Piso: Episodios de política económica en los años de Alfonsín”

Libro de Juan Carlos Torre. 2021. Editorial Edhasa

*Tossolini-Fernandez, Celeste\**

Universidad Nacional de Córdoba

\* Estudiante de Licenciatura en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Universidad Nacional de Córdoba (UNC) Córdoba, Argentina. Contacto: celeste.tossolini@mi.unc.edu.ar. Identificador ORCID: 0000-0003-4230-9412

**D**iarario de una temporada en el Quinto Piso presenta una “etnografía” detallada de la vida al interior del Estado Argentino, específicamente de la política económica durante los años del gobierno de Raul Alfonsin. El libro representa un aporte novedoso para el desarrollo de los estudios del Estado, ya que, logra exponer de manera analítica todo aquello que no se ve hacia al interior de un gobierno. Esto, habilita la posibilidad de comprender cómo se desarrolla la política económica en Argentina con una mirada que pone en evidencia el complejo oficio de la gestión y la toma decisiones. El diario se encuentra dividido en tres capítulos: I. El regreso a la Argentina; II. La incorporación al gobierno de Alfonsín; III. En el Quinto Piso.

“¿A dónde habrá de llevarnos este carnaval?” (Torre, 2021, p. 30) se interroga el autor en el capítulo I de la obra. En el mismo, narra su retorno al país luego de 6 años de vida en el exterior. El autor regresa en pleno contexto de la guerra de Malvinas, y en las páginas del primer capítulo se presenta el desenlace ocurrido en las elecciones de 1983 que tienen como resultado el triunfo de Raúl Alfonsín como presidente de la República Argentina.

Lo que resulta notable, como en todo libro escrito en primera persona, es la voz del propio autor. Quien, con una trayectoria dedicada al trabajo académico, de vuelta al país luego de 6 años, decide –no sin pérdidas conscientes– bajar de la torre de marfil para servir como sociólogo en la función pública, impulsado principalmente por la expectativa del triunfo alfonsinista.

El autor reconoce desde el comienzo de su trabajo sus dificultades como sociólogo para “pasar desde la cátedra al gobierno” (Torre, 2021, p. 60) Sin embargo, es la misma experiencia la que le permite la oportunidad de enfrentarse y operar con la realidad inmediata en medio de un equipo conformado por economistas. Partiendo de ilusiones y conflictos teóricos, el recorrido de los capítulos demuestra una y otra vez, el complejo oficio de pensar soluciones políticas concretas frente a un escenario nacional desolador, y como reiteradamente “el ejercicio intelectual, tiene por marco un obstáculo de orden político”. (Torre, 2021, p. 79)

Juan Carlos Torre llega a la función pública a través de una invitación por parte de un amigo y colega, Adolfo Canitrot, para formar parte de la Secretaría de Planificación. Secretaría que nace a partir de un pedido de Alfonsín, quien le solicita a Juan Sourrouille que la conforme con la idea de que funcione como asesoría directa de la presidencia, con el objetivo de “cubrir las deficiencias conocidas de los economistas radicales convocados al gabinete” (Torre, 2021, p. 57) y con el fin de apoyar al nuevo ministro de economía, Bernardo Grinspun. Torre, toma la decisión de formar parte del equipo económico en el periodo que comprende principios del año 1983 hasta el año 1989, del mismo equipo formaron parte Adolfo Canitrot, José Luis Machinea, Mario Brondherson entre sus principales protagonistas.

La experiencia le permite abordar, como testigo y participante, el periodo de transición hacia la democracia atravesado por la gestión de grandes conflictos económicos y políticos; la deuda externa y las negociaciones del gobierno con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el proceso hiperinflacionario, las presiones de la oposición política, las negociaciones con la Confederación General de Trabajo (CGT) y los levantamientos militares.

Durante el transcurso de sus años de trabajo en el equipo económico, sin desaprovechar la oportunidad de observar y participar en cómo se forjaban los episodios de la historia argentina, el autor decide dejar un testimonio. Llevó consigo un registro propio de notas personales, cartas enviadas a su hermana y a una amiga en el exterior, grabaciones, conversaciones y relatos de otros actores que partían de sus propios interrogantes, solicitudes de aclaraciones, interpretaciones y observaciones.

Dejando que el tiempo haga su trabajo para tomar distancia de los acontecimientos, años después, el registro condujo a concluir en la publicación del Diario. El mismo presenta una singularidad destacable: a lo largo de sus páginas se observa que el libro es producido por alguien que desde un principio adopta el lugar de un observador participante. Torre se siente parte y a la vez no-parte del equipo que conforma y es esta la condición que posibilita la producción de un registro que quedará en los archivos más importantes de la historia argentina.

El texto permite comprender -a través de la mirada del autor- la complejidad de los dos desafíos que enfrentó el gobierno de Alfonsín: la transición a la democracia y la gestión de los problemas económicos, y, principalmente, reconocer su contribución decisiva con la consolidación de la democracia en Argentina.

Particularmente, la mirada está puesta sobre el gran desafío que se le presentó a la política económica -y a quienes trabajaban en ella-. A lo largo del capítulo II se observa como el primer equipo

económico del gobierno, liderado por Bernardo Grinspun no adopta una noción realista de la relación entre el pasado, el presente y el futuro económico de Argentina. Combinando un optimismo y cercanía personal con el presidente, descuida las limitaciones y el peso de la situación fiscal del país al asumir el gobierno. En comentarios sobre la gestión económica, 7 meses luego de la asunción del gobierno, un 20 de julio de 1984 Torre lo sintetiza "en diversos sectores de la gestión económica parece no existir una conciencia de las poco alentadoras perspectivas futuras y ello se refleja en la escasa preocupación a los problemas globales en las reuniones del gabinete económico. Al contrario, la tentación habitual es desviar la atención de los mismos en beneficio de las urgencias de la hora" (Torre, 2021, p. 123)

Es esta la razón principal que lleva a finales de febrero del año 1985 a un segundo equipo conducido por Juan Vital Sourrouille -que, en principio ocupó el lugar de la Secretaría de Planificación en el gobierno- por el pedido de Alfonsín, a asumir el gran desafío de hacerse cargo del ministerio de economía, de la ejecución de un plan económico que dé cuenta de las limitaciones de una época, y de, al mismo tiempo, permitirle a Alfonsín "tomar distancia de la política económica" (Torre, 2021, p.190) Esto, le implicara al equipo mantenerse en negociación permanente con el gobierno y el partido, sosteniendo el objetivo de mantener un gobierno democrático hasta el fin de mandato.

Más allá de la historia ya conocida, *Diario de una temporada en el Quinto Piso* no representa un manifiesto a la imposibilidad de hacer política económica en Argentina, al contrario, permite, a partir de un registro riguroso de tiempos tempestuosos, conocer la experiencia política y personal de quienes se entregaron a gestionar y conducir un país en épocas desoladoras.

## Referencias bibliográficas

Torre, J.C. (2021). *Diario de una temporada en el Quinto Piso. Episodios de política económica en los años de Alfonsín*. Editorial Edhasa.

# Entrevistas

**d**

revista

## Redes de investigación científica en América Latina: “Empezar a colaborar es encontrar a alguien que tiene un mismo tipo de obsesiones”

*Entrevista a Ernesto Calvo (University of Maryland)*

*Servent, Mateo\**



Fuente: Extraído de Department of Government and Politics, University of Maryland. <http://gvptsites.umd.edu/calvo/>

**E**rnesto Calvo (Ph.D Northwestern, 2001 y Licenciado en Ciencia Política UBA, 1990) es Profesor de Gobierno y Política de la Universidad de Maryland y director del Laboratorio Interdisciplinario para las Ciencias Sociales Computacionales (iLCSS-UMD), donde coordina diferentes proyectos de investigación. Su trabajo se centra en el estudio comparado de la representación política, sistemas electorales, redes sociales y congresos.

En su extensa trayectoria académica ha alcanzado numerosos logros: premios internacionales, financiaciones de proyectos de gran escala, se ha desempeñado como asesor técnico a gobiernos y ha publicado en las editoriales y journals de Ciencia Política de mayor impacto y circulación. Su experiencia, lejos de haber sido un trabajo en solitario, está marcada por haber participado activamente en diferentes redes académicas en América Latina y el Norte Global.

\* Estudiante de Licenciatura en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Director de Revista Disputas.

“  
**Es importante democratizar el acceso a recursos y garantizar que distintos grupos académicos sean escuchados. Sin embargo, eso también requiere que el Sur Global entrene a sus académicos para no solo repetir sino también crear contenidos que son globales.**”

Por ello, en la presente entrevista conversamos sobre los cambios que percibe en las formas en que se dan las colaboraciones, sus factores de éxitos, ciertas particularidades de las redes dadas entre el Norte y el Sur Global, la creciente evaluación de investigadores en grupo y recomendaciones para quienes buscan establecer redes colaborativas.

**RevistaDisputas:** En otra ocasión has dicho que en el último tiempo viene sucediendo un cambio radical en la forma en que se hace investigación en Ciencia Política, ¿Qué implica este cambio para las redes de colaboración académica?

**Ernesto Calvo:** Lo principal es que ahora hay muchos coautores en los artículos, y que tanto la forma de investigar como la forma de escribir en lugar de tener a una persona o a dos personas que colaboran entre sí, tienen muchos equipos.

Por ejemplo, los últimos 10 artículos que publiqué en este par de años tienen 3, 4 o más autores. Eso en las Ciencias Sociales era completamente atípico. En general escribíamos un artículo solos o quizá teníamos un coautor para cada uno de estos artículos. Más importante, en gran medida los autores tenían una formación profesional y capacidades técnicas que eran redundantes. No se especializaban en distintas cosas sino que eran colegas pensando el mismo problema, desde las mismas perspectivas, que trabajaban de forma similar, por ejemplo cuali o cuanti. Por tanto, antes que ser complementarios, los trabajos de colaboración tenían colegas que eran coincidentes.

Ahora, en cambio, es muy probable escribir un artículo con colegas que trabajan en distintas áreas. Algunos se enfocan en comportamiento político, otros trabajan con instituciones, otros con modelos formales, otros se especializan en los modelos estadísticos, en el diseño de los cuestionarios. Los artículos que se publican ahora son más composicionales y colectivos.

Lo otro que también ha sucedido es que los costos de producción han aumentado y no pueden ser costeados por colegas que trabajan aislados, cada uno en su tema. En nuestro laboratorio nosotros producimos entre tres y cinco encuestas cada año. Eso quiere decir que el costo de recolección de datos es de alrededor de U\$ 35.000 dólares. Lo que hacemos es reclutar colegas para que distintos grupos colaboren en distintos productos. Por ejemplo, en algunos trabajos que estamos haciendo sobre COVID y crisis económica los escribimos con colaboradores como Sandra Ley (CIDE, México) y con Francisco Cantu (Universidad de Houston, EE.UU). Otros con colegas de Argentina, Chile o Brasil, coordinando con UNSAM, UTDT, U. de Chile y Getulio Vargas. Es un universo de colaboradores grande. Esto

tiene sentido porque no vale la pena desperdiciar datos y es imposible escribir todos los experimentos que corremos. No solamente hay un costo alto al empezar estos proyectos, sino que imagínate que si uno hace tres a cinco encuestas y uno tiene 8, 9 o 10 experimentos que corresponden a problemas teóricos muy distintos, es absurdo guardar los datos pensando que en dos o tres años uno va a escribir estos resultados. Guardar la data para ver “qué hacemos en el futuro” prácticamente asegura que esta data va a envejecer en nuestra máquina y nunca se va a publicar.

Entonces las colaboraciones permiten minimizar el desperdicio de data y maximizar el rango de producción teórica. Además, optimiza el trabajo académico que cada uno de los participantes de los distintos proyectos pueden realizar, asegurando colegas con mejor formación y más productividad. Uno produce más rápido y con mejor control de calidad, dado que hay más ojos mirando los resultados y hay un énfasis mayor en reproducir los resultados, depositar la data en repositorios, asegurando que estos materiales pueden ser utilizados por investigadores en el futuro.

**RevistaDisputas:** Por otra parte, como partícipe de grandes proyectos de financiación en Estados Unidos junto a investigadores de América Latina y otras partes del mundo, y como académico que inicialmente se formó en el Sur Global pero que investiga desde el Norte Global, ¿Cuáles son para vos los factores de éxito y las barreras que dificultan esas redes de colaboración?

**Ernesto Calvo:** Tanto Argentina como Uruguay, Brasil, Chile y México tienen recursos humanos excelentes. Pero también la formación es muy clásica. Esto quiere decir que hay un menor énfasis en el entrenamiento en métodos (en todos los métodos, no solo los cuantitativos), menor énfasis en el uso de recursos computacionales y menor énfasis en la producción de resultados. Hay demasiado esfuerzo en aprender lo que “otros” dicen y muy poco esfuerzo en crear conocimiento original. Esto es un problema, dado que el conocimiento avanza porque se investiga y publica nuevo conocimiento. Por supuesto que hay que aprender que es lo que ya se ha hecho en el pasado. Pero aprender a leer teorías no es lo mismo que construir teorías y las “revisiones” teóricas no son nuevo conocimiento. Para publicar en el Norte Global hoy se requiere nueva data, nueva evidencia, nuevas hipótesis. Encontrar inconsistencias es fácil. Lo difícil es saber con qué reemplazar la teoría. Y eso no es simplemente un trabajo de imaginación teórica. Tener una buena imaginación teórica es el principio de una teoría, pero para llegar al final se requiere mucho trabajo y, hoy en día, cosas que a menudo requieren trabajo colaborativo.

Creo que todos los académicos de América Latina que estamos en el Norte buscamos formar colaboraciones con colegas en América Latina porque nos podemos beneficiar de los muy buenos recursos humanos que hay. Por otro lado, sabemos que hay dificultades enormes para entrenar a la siguiente generación en lo que se está haciendo ahora en Ciencias Sociales Computacionales y que los recursos humanos en el Sur Global tienden a ser muy clásicos. Con mis colegas de América Latina en general lo que tenemos es una división del trabajo. Los equipos que tienen una muy sólida tradición en métodos mixtos, que tienen mucha tradición en codificación en el área de comunicación, que tiene mucha formación en teorías de agenda o en definir problemas teóricos globalmente relevantes, se ven complementados por lo que nosotros hacemos computacionalmente. Mucho de este trabajo requiere operacionalizar, traducir problemas teóricos a experimentos, a datos observacionales, al poder procesar gran cantidad de evidencia. Eso es lo que en América Latina no se está haciendo. O, por lo menos, no se está haciendo con frecuencia.

Nosotros tenemos una gran complementariedad con los colegas de América Latina con los que colaboramos. Pero una gran dificultad de los colegas en el Sur es cruzar la barrera cultural para publicar en el Norte global y ser escuchados. A menudo uno escucha la demanda de los colegas en el Sur Global que, correctamente, se quejan de no ser escuchados. Sin embargo, casi no hay esfuerzos en el Sur Global por entender cómo se produce y se publica en el Norte Global. El trabajo de traducción tiene que ser de dos vías. Los investigadores de América Latina que publican en todo el mundo tienen que enseñarle a la siguiente generación cómo se publica fuera de América Latina. Se hace mucho más difícil acceder a espacios académicos del Norte Global si no se participa de redes de colaboración que permitan insertar problemáticas del Sur y que incluyan a colegas que trabajan el Sur Global. Pero eso no pasa sólo entre Norte y Sur Globales.

A lo largo de mi carrera he escuchado cantidad de investigadores argentinos de las distintas provincias que sienten que su trabajo no es conocido, amplificado y respetado en Buenos Aires. Y esa incapacidad de escuchar voces académicas con alta producción académica genera enojo. Es importante democratizar el acceso a recursos y garantizar que distintos grupos académicos sean escuchados. Sin embargo, eso también requiere que el Sur Global entrene a sus académicos para no solo repetir sino también crear contenidos que son globales. Contenidos que, aun si representan conocimiento local, están orientados a que ese conocimiento interactúe con lo que hay afuera de América Latina.

**RevistaDisputas:** ¿Cuál es el lugar que hoy ocupa el clásico trabajo académico en solitario ante el crecimiento de la evaluación

de académicos en grupo, ya sea por parte de las instituciones financiadores o por la audiencia de las publicaciones colectivas?

**Ernesto Calvo:** Hay espacio para todo, cuando entran los estudiantes de doctorado a Maryland yo les digo tienen que escribir un artículo solos, tienen que escribir un artículo con un par y tienen que escribir un artículo con sus mentores. El artículo que escriben solos muestra que tienen autonomía como académicos, que piensan problemas que son de ellos y que tienen propiedad sobre sus agendas. Los artículos que escriben con pares muestran que pueden colaborar con otros actores, con otros investigadores de su generación, lo que aumenta la velocidad de producción. Finalmente, tienen que publicar con mentores porque les da mayor visibilidad, dado que sus mentores a menudo tienen mayor inserción disciplinaria. Y, también, trabajan con gente que ya ha estado publicando durante bastante tiempo y, entonces, tienen mayor experiencia en encuadrar los resultados académicos para facilitar su publicación.

Los y las investigadoras no tienen porque tener un solo sombrero, hacer una sola cosa y de un solo modo. Lo que esperamos de jóvenes investigadores es que puedan producir solos, producir colaborativamente, producir con mentores y, eventualmente, ser ellos y ellas mentores que producen con sus estudiantes. Si uno mira el currículum vitae de un académico que tiene muchos años en este medio, lo que a mí me gusta ver es que la persona tenga cosas que han sido publicadas con colegas de América Latina, del Norte Global, con estudiantes y con mentores, solos y solas, en revistas especializadas de su campo, en revistas generales. Entonces uno lo que busca es colegas que en algún sentido contribuyen a la multitud de áreas en las cuales participan.

A menudo alguna gente piensa que esto es un juego de suma cero en el cual colaborar significa que uno no escribe solo o que, escribir solo significa que uno no colabora. Como si fuera una guerra de trincheras entre la vieja escuela y la nueva escuela. Todos tenemos anteojeras y le damos más valor a lo que creemos que hacemos bien. Algunos académicos se dedican a escribir libros y piensan que los investigadores que no tienen un libro no contribuyen a la disciplina. Otros se especializan en artículos y piensan que los libros producen un exceso de enfoque en temas que pueden resolverse con un artículo. Pero nuestras disciplinas trabajan y producen en muchísimos campos distintos, de muchas formas distintas. El respeto no significa solamente aceptar que los investigadores producen de muchas formas distintas sino también preguntarse cómo uno puede contribuir a todas esas formas de hacer investigación.

La mayor colaboración académica no precisa que uno deje de producir solo. La colaboración académica es una forma más del trabajo de investigación. No quiere decir que todo lo que uno tiene

que hacer tiene que tener cien nombres. Quiere decir que algunas de las cosas tienen un nombre, otras tienen dos y algunas tienen seis.

**RevistaDisputas:** Por último, ¿qué le recomendarías hacer a quien se está uniendo o este buscando unirse a redes académicas, ya sean de colaboración para proyectos de publicación o financiación, o de discusión y apoyo?

“  
A menudo las personas piensan que uno escribe en conjunto porque está de acuerdo, pero ahí no hay crecimiento. Uno tiene que escribir en conjunto porque contribuye distintas cosas.  
”

**Ernesto Calvo:** Creo que si vas a una canchita de fútbol y te invitan a jugar, lo primero que tienes que decidir es en cuál posición quieres jugar. En que posición puedes ayudar mejor al equipo. Uno tiene que saber qué es lo que puede contribuir. Es cierto que también hay que saber que tenemos en común con ese universo de colaboradores. Sin embargo, mucha gente se enfoca en este segundo punto, lo que tienen en común con los y las otras colegas, y esta forma de pensar puede ser un problema. Una colaboración funciona mejor cuando la gente no es redundante. Por eso uno tiene que saber en una colaboración que es lo que uno le aporta a un grupo con el que está trabajando. Que tipo de herramientas uno tiene a disposición, que tipo de cosas uno no tiene y necesita del equipo, cuáles escuelas de pensamiento y problemas teóricos en los que trabajamos se pueden acomodar al trabajo de los otros y cómo podemos nosotros trabajar en un registro que no es necesariamente el nuestro.

Escribir cosas colaborativamente requiere que entendamos cuáles son las agendas que nosotros queremos empujar y también poder entender cuáles son las agendas que nuestros coautores quieren mover hacia adelante. En qué medida apoyo el trabajo de mis colegas y en qué medida mi trabajo se ve también apoyado. Es muy difícil colaborar si lo que uno quiere es tener una misma idea, una misma agenda, una misma visión de cómo funciona el mundo. Así no es como funciona una colaboración porque si la gente contribuye exactamente lo mismo, no hay división del trabajo, no hay crecimiento, no hay ni siquiera acomodamiento entre el pensamiento mío y tuyo que está en conflicto. Kahneman propone una estrategia que a mí me parece súper interesante para resolver disputas teóricas. Cuando lo que él cree es inconsistente con lo que cree alguno de sus colegas, y no se ponen de acuerdo, Kahneman les propone escribir algo juntos. Es decir, propone escribir algo no porque hay coincidencia con la otra persona sino, al contrario, porque hay un desacuerdo fundamental y escribir algo en conjunto significa que tienen que resolver ese diferendo.

A menudo las personas piensan que uno escribe en conjunto porque está de acuerdo, pero ahí no hay crecimiento. Uno tiene que escribir en conjunto porque contribuye distintas cosas. Y lo productivo de esa colaboración está en resolver diferencias, no en la ausencia de diferencias. Ya sea empujando en la misma dirección o peleándose,

como dice Kahneman, pero encontrando soluciones en las cuales se produce acuerdo a través de la investigación, resolviendo problemas que sean teóricamente y prácticamente relevantes.

Empezar a colaborar significa saber en qué puede uno contribuir primero, y saber qué es lo que uno necesita segundo. No es encontrar a alguien que piensa lo mismo que yo, si no que es encontrar a alguien que tiene un mismo tipo de obsesiones y quiere encontrar las mismas soluciones, pero que tiene distintas ventajas comparativas.

## Comunicación pública de la ciencia en Argentina:

**“Cuestionamos que la ciencia sea solamente lo que sucede en laboratorios o investigaciones. Ciencia es cualquier forma de discutir un campo disciplinar”**

*Entrevista al equipo de Ciencia del Fin del Mundo*

*Sánchez, Héctor J.\**



Fuente: Extraído de Instagram Ciencia del Fin del Mundo. [@ciencia\_fm]

\* Licenciado en Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Coordinador editorial de Revista Disputas. Contacto: hector.sanchez@mi.unc.edu.ar  
Identificador ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2692-4626>

**C**iencia del Fin del Mundo es un programa de radio que se emite todos los sábados de 20 a 22 por FM La Patriada. Según su propia definición, son todo aquello que no esperás que sea un programa de radio sobre ciencia. Están al aire desde octubre del 2020 y es conducido por Julieta Alcain, Érica Antón, Juan Manuel Carballeda, Martín Di Tomás y Daniel González Maglio<sup>1</sup>.

Para esta entrevista, contamos con la presencia de Juan Manuel Carballeda (Doctor en Ciencias Biológicas por la Universidad Nacional de Buenos Aires. Investigador Asistente de CONICET), Daniel González Maglio (Doctor en Inmunología por la Universidad Nacional de Buenos Aires. Investigador Independiente de CONICET) y Martín Di Tomás (Licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Buenos Aires).

<sup>1</sup> Puede seguirse al proyecto en sus redes de [Instagram](#) y [Twitter](#), escuchar los programas en [Spotify](#) o realizar donaciones en su [Cafecito](#).

Al ser un proyecto reconocido, que se acerca a los dos años de estar al aire y con un amplio público, desde Revista Disputas buscamos conversar en torno a las dinámicas de la comunicación pública de la ciencia y sobre cuál es el rol que deben ocupar los científicos en ella. En esta entrevista atravesamos esta temática, pero también otros aspectos, ligados a la construcción colectiva del conocimiento, los posicionamientos políticos y el sistema científico tradicional.

**Revista Disputas:** ¿Cuáles fueron las vacancias identificadas en el mundo científico que dieron lugar al planteamiento del proyecto Ciencia del Fin del Mundo?

**Juan Manuel Carballada:** La idea de Ciencia del Fin del Mundo surge a partir de la inquietud de contar ciencia de manera divertida, sin solemnidad. Creemos que ello pasa mucho en la comunicación pública de la ciencia: o es muy solemne o es muy aburrida. Inclusive, muchas veces el contenido se va licuando hasta no ser nada. Además, sentíamos que faltaba mucha discusión política, de política científica. Entender cuál es el papel de la ciencia, que es algo más y va más allá de un conjunto de cosas lindas para contar. Por otro lado, la radio tiene algo mágico, genera cosas que no logra ningún otro medio. El día que nos juntamos, la mayoría no nos habíamos visto nunca físicamente, solo por videollamada, e inclusive era la primera vez en un estudio de radio para muchos. Fue un “salgamos al aire a ver que pasa”. Estábamos en una radio chica y un horario raro, los sábados a las 17 pm. Más o menos conocíamos las inquietudes e ideología de cada uno y sentíamos que íbamos por el mismo lado: ganas de contar la ciencia. Contar en qué lugar y en qué contexto político se da.

Otra cosa que tiene la comunicación de la ciencia en nuestro ámbito es que, en general, está totalmente cerrada en las ciencias exactas y naturales. Y aunque somos mayoría -una biotecnóloga, dos biólogos y un bioquímico-, está también Martín Di Tomás, que es historiador y que le da una visión muy interesante. Creo que formamos un buen equipo. Además, rápidamente se fueron tomando los roles. Nadie sabía muy bien que estaba haciendo ahí. Al tercer programa empezamos a encontrar nuestro lugar: Martín era el que organizaba, yo el que se dispersaba... Cada quien fue tomando un rol.

Comenzamos en octubre del 2020, en plena pandemia. Desde ese momento el programa fue creciendo y cada vez forma parte más importante de nuestros quehaceres, incluso están surgiendo proyectos nuevos con el Ministerio de Ciencia de la Nación y podcasts. El proyecto fue tomando impulso en base a eso: pensar qué rol tiene

“  
*Creemos que es necesaria la ciencia respondiendo a preguntas y a necesidades de la sociedad, en lugar de hacer una ciencia absolutamente aislada.*  
”

la ciencia, tratar de contarla de una manera amena y divertida para divertirnos todos.

**Daniel González Maglio:** Una de las preguntas era si nos parecía que funcionó la iniciativa. Todavía no cumplimos dos años desde el inicio formal del proyecto. Creemos que funcionó. Está funcionando. Funciona además, producto de estas cosas que se van sumando al proyecto y sobre las que siempre sobrevuela la idea de hacer una comunicación algo diferente a la comunicación científica más clásica, en donde se pongan de relieve otras cosas y se cuestionen los modelos más tradicionales. Por ejemplo, romper con la idea que la ciencia es el Premio Nobel y romper con lo individual, porque los Premios Nobel son a una persona y la ciencia nunca es individual, la ciencia siempre es colectiva. La idea es explorar y presentar estos distintos escenarios que permitan romper estereotipos, hacer una comunicación más divertida y poner lo político sobre la mesa.

**Martín Di Tomás:** Para mí es interesante pensar cómo se comunica y para qué se comunica la ciencia. En todos los programas de divulgación científica que existen, la propuesta que presentan es en el sentido clásico de la divulgación, es decir, tratar de explicar las cosas en una forma que sea comprensible para un público más amplio. Por los proyectos que conozco, aunque seguramente debe haber algunos otros que no conozco, las ideas de divulgación científica terminan reproduciendo varias ideas de la ciencia en su sentido impoluto, más tradicional. Si bien usan otro lenguaje y son más amplias que un texto académico terminan repitiendo eso por no animarse -tal vez- a cuestionar otros pilares, o no clarificar el posicionamiento político alrededor de la ciencia. Que no es que no exista, si no que no se explicita.

El programa es bastante parecido a como lo imaginé. Realmente no sé por qué, podría no haber sido así. Creo que en esto ayuda mucho la experiencia de Juan Manuel Carballada, que ya se desarrollaba en comunicación y de Julieta Alcain, que se encontraba trabajando en Científicas de Acá<sup>2</sup>, que es otro proyecto de comunicación. Se logró hacer algo mucho más distendido que la mayoría de los programas de divulgación científica. No quiero nombrar a ninguno para no herir susceptibilidades. Además, tampoco es justo, hay distintas formas de encarar la temática.

De hecho nos pasó algo bastante llamativo. El horario original era los sábados a las 17, luego nos pasaron de horario a las 20. Al principio lo tomamos como una mala noticia pero terminó siendo

2 Científicas de Acá es un proyecto que tiene el objetivo de visibilizar a las mujeres que han trabajado y trabajan haciendo ciencia y tecnología en Argentina. Para conocer más del proyecto puede visitarse su página web: <https://www.cientificasdeaca.com/>

un beneficio porque le dió un clima más distendido al programa. Ese horario nos permite hacerlo de un modo más relajado. Esos pequeños detalles, un poco azarosos, porque no estaban en los planes de nadie, nos terminaron favoreciendo. También remarcar que logramos, dentro de un programa de comunicación científica, introducir cualquier tema con mirada científica. Por ejemplo, en mi caso, pude hablar de demonología o ajedrez, o de otras cuestiones de historia, pero con un perfil científico, porque tenemos una visión mucho más amplia de qué es la ciencia. Cuestionamos que la ciencia sea solamente lo que sucede en laboratorios o investigaciones. Ciencia es cualquier forma de discutir un campo disciplinar y que en general está mal. Lo divertido es eso, está mal y responde mucho más a cuestiones políticas y sociales que a cuestiones metodológicas rígidas. A partir de esto, podemos jugar con un abanico enorme de cosas.

**Revista Disputas:** En cuánto a la dimensión política, nos llamaba la atención su propio posicionamiento como programa de radio. Por ejemplo, en los separadores del programa hay frases como “estamos al sur del Sur, pero igual, acá estamos” o “el placer de decirle a ciertas publicaciones de ciencia ‘andá a buscarla al ángulo’”. ¿Cuáles son las características que quiere construir y comunicar ciencia desde el sur del Sur, desde Argentina, desde el fin del mundo?

**Daniel González Maglio:** Voy a decir una cuestión a título personal, respecto de la construcción de la ciencia desde el Sur. Hay algunos condicionantes, para la ciencia argentina que tienen que ver -un poco- en cómo y dónde nació. Digo solo un poco, pero en realidad es la visión hegemónica. La ciencia argentina nace de Bernardo Houssay y este emerge de una concepción científica muy eurocéntrica o nortecéntrica. Nosotros jugamos con la idea de “ciencia del centro del mundo” y nuestra ciencia del sur del Sur. La ciencia argentina nace de esa concepción inicial de Houssay, que es todo lo que nosotros creemos que está mal, porque su propuesta es que tiene que ser independiente de los gobiernos, tiene que investigar lo que a la ciencia le interesa, tiene que ser completamente independiente de la sociedad. Todas cosas que nosotros creemos que están mal pero que es la concepción iniciática de la ciencia argentina. A partir de ahí hubo devenires heterogéneos. Inclusive personas que le discutieron mucho a Houssay, como por ejemplo Rolando García.

Creo que sobrevuela una capacidad de adaptación muy fuerte y que eso hace que haya mucha creatividad. La ciencia argentina es muy creativa y adaptable. Y en ese sentido, quizás se utilizó de forma muy aislada su adaptabilidad para solucionar problemas de nuestro país. Esa es otra de las discusiones que queremos dar siempre en

“  
La  
comunicación  
pública de la  
ciencia es una  
de las grandes  
deudas que  
tiene nuestro  
sistema  
científico. Se  
vió muy claro  
en la pandemia,  
faltó pulir la  
comunicación.”

el programa. No se trata de hacer ciencia porque es divertido y me gusta meterme en el laboratorio, o de hacer un análisis social porque me causa placer a mi, que soy quien está ejecutando la investigación. Tiene que haber algo más allá y creo que la pandemia nos mostró, a los golpes, que esa gran adaptabilidad de la ciencia argentina puede ser encausada a partir de un gobierno que diga “necesito urgentemente un kit de diagnóstico, voy a poner dinero para desarrollarlo y quienes crean que lo pueden hacer que lo hagan, yo los financo”.

Además de ser adaptable, nuestra ciencia se empieza a abrir a la sociedad, a través de distintos programas de comunicación. Por ejemplo, hace ya unos cuantos años, se abrió la Semana de la Ciencia<sup>3</sup> y cada vez participa más gente. Tanto del lado de científicos y científicas como del lado de la sociedad. Creo que está muy bueno ir explotando esos caminos.

**Juan Manuel Carballada:** En ocasiones se dice “la ciencia argentina es una ciencia de élite”, porque tenemos escuela y realmente es un orgullo. Muchas veces queda esa idea de lo buena e importante que es la ciencia argentina, que estamos de acuerdo, pero que en general refiere a una ciencia hegemónica, que reproduce los parámetros tradicionales del centro del mundo. Cuando, como decía Daniel, creemos que es necesaria la ciencia respondiendo a preguntas y a necesidades de la sociedad, en lugar de hacer una ciencia absolutamente aislada como pensaba Houssay. Que también lo podemos hacer, pero creo que ese es el granito de arena que aportamos en el programa.

**Martín Di Tomás:** Un aspecto interesante, que puede tener que ver con la pregunta anterior, es que al mismo tiempo que empezó el programa, hubo un auge de columnistas de ciencia en todos los programas por la cuestión del COVID-19. Una de las definiciones que tuvimos desde el principio fue no hablar de COVID, excepto alguna cuestión muy puntual. Esto tenía como objetivo poder discutir las cuestiones que remarcaban mis compañeros y que en el campo de las ciencias sociales también se reproducen. Poder debatir más despacio, con más detenimiento las temáticas. Justamente, que el programa sea de noche tiene que ver con eso. Dialogar sin correr detrás de la noticia de la semana. Un programa de ciencia no es contar los nuevos avances de las universidades del mundo, sino poder discutir cuestiones estructurales a partir de historias que pueden ser cercanas o muy lejanas en el tiempo. Por poner un ejemplo, hablamos

<sup>3</sup> La Semana de la Ciencia es un conjunto de acciones de comunicación científica. Múltiples centros de investigación abren sus puertas para mostrar sus avances y el trabajo realizado. Puede encontrarse más información en su página web: [http://www.semanadelaciencia.mincyt.gob.ar/?page\\_id=203](http://www.semanadelaciencia.mincyt.gob.ar/?page_id=203)

de épocas como la Edad Antigua, que ya nombrarla de esta manera es un concepto netamente eurocentrista.

Desarmar la idea de ¿Para qué la ciencia? es muy importante, y considerar que no está escindida de la sociedad. Todo se puede discutir. Romper con la idea de que el desarrollo de la ciencia argentina tiene que ver con que existan más Premios Nobel de Argentina en el sistema académico internacional, porque ese sistema reproduce estas cuestiones. No es que esté necesariamente mal y de hecho hay que disputarlo, pero nos pone límites a nuestro desarrollo autóctono y hay que ponerlo en tensión. De hecho, algunos de los que forman parte del programa son o fueron parte del sistema científico tradicional y desde ahí intentan dar esa discusión.

**Revista Disputas:** En cuánto a la preponderancia de la ciencia tradicional ¿Cómo perciben que ha sido el recibimiento de su propuesta en el sector académico? Y a la vez ¿Cuál creen que es el lugar que ocupa la comunicación pública de la ciencia en las instituciones científicas de Argentina?

**Juan Manuel Carballada:** El recibimiento fue muy bueno, siempre se sumaron a nuestras invitaciones. Vino gente muy reconocida al programa y fueron muy amables. Inclusive, muchos colegas científicos quieren venir y tenemos invitados para un montón de tiempo. Entonces, la comunidad científica -que nos registra- celebra la iniciativa.

Por otro lado, yo creo que la comunicación pública de la ciencia es una de las grandes deudas que tiene nuestro sistema científico. Se vió muy claro en la pandemia, faltó pulir la comunicación. En todas las reuniones de expertos, donde se hablaba el tema de la pandemia, la comunicación era el tema más difícil de tratar, el que menos desarrollado estaba. La mayoría de las universidades tienen una comunicación para con la sociedad que no es muy buena ni es muy rica. Hace un tiempo hablaba con una comunicadora que contaba que hicieron un trabajo en la pandemia respecto a cuáles eran los niveles de comunicación en la pandemia, y la conclusión era que se había comunicado muy poco, que se había perdido una oportunidad para las universidades.

En cuanto a las evaluaciones, en lo personal siempre detallo en los informes de CONICET las actividades de comunicación pública que llevo adelante. No sé cuánta atención se le prestará. CONICET es un organismo que cumple con los cánones que discutimos desde el programa: busca la élite, las publicaciones importantes en revistas internacionales y casi no vale publicar en revistas nacionales. Uno pone en los informes que hizo libros, podcast y programas de radio, pero no creo que tenga mucho peso.

**Martín Di Tomás:** Yo no tengo mucha noción del recibimiento que tiene en el sistema científico, porque no es mi ámbito. Tampoco me preocupa demasiado ya que apuntamos a otro público. Obvio que es un buen reconocimiento en la medida en que eso suceda. Es verdad que toda la gente que hemos invitado siempre ha tenido la mejor predisposición y muchos ya nos conocían de antes, así que entiendo que en esos términos es bastante bueno. Sí me parece interesante pensar en que la discusión salga de esos círculos. En el campo de las ciencias sociales, las reglas -aunque algunos crean que no- son muy estrictas a la hora de escribir y publicar. Es un campo que está muy cerrado, de hecho, se critica en general a los divulgadores. Yo sé que cuando hacemos columnas relacionadas a las ciencias sociales no estoy cumpliendo con ningún tipo de parámetro estricto, a pesar de que muchas de las temáticas están basadas en estudios académicos. Me parece que la regla de la comunicación y la divulgación es llegar a otro público. Nosotros partimos de la base de que todo se puede discutir y no hay una verdad absoluta. Creemos que no hay que preocuparse tanto por eso. Lo que más nos importa es el reconocimiento de nuestros oyentes y nuestros suscriptores.



Un rey sin peones: **La inestabilidad política del presidente peruano y su relación con el sistema de partido** - Estructuras desiguales en latinoamérica: **Consecuencias históricas de las estructuras de poder y ejemplificaciones en mujeres afrocolombianas** - Hacia una crítica de las ciencias sociales latinoamericanas al régimen hegemónico de paz" - Democracias de la fe: **La religión evangélica como la clave electoral en Brasil y Colombia mirando hacia el 2022** - La Constitución Nacional: **¿un obstáculo para la solución pacífica de la cuestión Malvinas?** - Pensamiento estratégico: **Pactos y alianzas. El futuro** - Ucrania: **Una mirada del conflicto desde los estudios de seguridad feminista** - Amor para un rato": **Un acercamiento al amor romántico en la cumbia pop** - La política habitacional para personas con discapacidad: **Una mirada desde el análisis de interfases** - La nueva derecha en Argentina: **La obvia popularidad de la antipolítica** - Reseña: **"Diario de una temporada en el quinto piso: Episodios de política económica en los años de Alfonsín"** Entrevista a Ernesto Calvo - Entrevista al equipo de Ciencia del Fin del Mundo